

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 1 de 13

16-

FECHA	lunes, 15 de noviembre de 2021
--------------	--------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
------------------------	----------------------

TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Póliticas
-----------------	---

NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
---	----------

PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología
---------------------------	------------

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Avila Choconta	Jessika Julieth	1073528413
Guaqueta Zuluaga	Alison Dayana	1007703395

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Galindo Ubaque	Adrián David

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 2 de 13

--	--

TÍTULO DEL DOCUMENTO

Experiencia Resiliente En Seis Personas Privadas De La Libertad En El Centro Carcelario De Mínima Seguridad Del Municipio De Funza.

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

EXCLUSIVO PARA PUBLICACIÓN DESDE LA DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN

INDICADORES	NÚMERO
ISBN	
ISSN	
ISMN	

AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÁGINAS
15/11/2021	151

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Experiencia Resiliente	Resilient Experience
2. Sentido De Vida	Sense Of Life
3. Corporal	Bodily
4. Fenomenológico-Existencial	Phenomenological-Existential
5. Resiliencia	Resilience
6. Cárcel	Jail

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

Afra, Z., Bakhshayesh, A. R., & Yaghoubi, H. (2017). A comparative study between resilience with life satisfaction in normal and prisoner women. *Journal of Fundamentals of Mental Health*, 19(4), 172–178.

Aguirre, J. C. (2020). Dificultades en la aplicación del método fenomenológico. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, 2–6.

Alvarado, M., & Mauri, S. (2020). *Prisioneros del silencio. Tensión entre los derechos de las personas detenidas y los discursos mediáticos punitivistas y violentos.*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 3 de 13

Arenas García, L., & Durán Durán, A. (2018). Resiliencia y su relación con variables personales, penales y penitenciarias en mujeres presas. *Boletín Criminológico*, 24, 1–11. <https://doi.org/10.24310/boletin-criminologico.2018.v24i0.6831>

Arias Gallegos, W. L. (2015). Carl R. Rogers y la terapia centrada en el cliente. *Avances En Psicología*, 23(2), 141–148. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n2.158>

Ariza, L. J., & Tamayo Arboleda, F. L. (2020). El cuerpo de los condenados. Cárcel y violencia en América Latina. *Revista de Estudios Sociales*, 73, 83–95. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.07>

Bleger, J. (1994). *Psicohigiene y psicología institucional* (1st ed.). Editorial Paidós.

Bonet, A. (2015). *El sentido estético de la existencia humana*.

Calla, Y., & Ritchar, V. (2020). *Personalidad y Capacidad Resiliente en Reos Primarios del Establecimiento Penitenciario de Socabaya - Varones de Arequipa*.

Ley 65 de 1993. Modificada por las Leyes 415 de 1997 y 504 de 1999 “Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario,” 1 (1993). http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1616633%0Ahttp://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones., (2006). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Ley 1709 de 2014. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones., (2014). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1709_2014.html

Crossley, N. (2001). *The Social Body: Habit, Identity and Desire*. <https://doi.org/10.4135/9781446219867>

Cuellar, C. D., & Pallares, L. T. (2020). Resiliencia ante el suicidio en estudiantes universitarios con síntomas de estrés, ansiedad y depresión. *Sustainability (Switzerland)*, 1–75.

Cyrułnik, B. (2001). La maravilla del dolor el sentido de la resiliencia. In *Dialnet* (Issues 84-7577-866–6).

Cyrułnik, B., & Anaut, M. (2016). *¿Por qué la resiliencia? Lo que nos permite reanudar la vida*. GEDISA.

Cyrułnik, B., Manciaux, M., Sánchez, E., Colmenares, M. E., Balegno, L., Olaya, M., Cano, F., Delgado, A. C., González, J. F., Mejía, Á. M., & Dishington, A. (2006). *La resiliencia: Desvictimizar la víctima* (1st ed.). Casa Editorial Rafue

de Andrade Seidl, M. L., & da Cruz Benetti, S. P. (2011). Resiliencia familiar: nuevas perspectivas en la promoción y prevención en salud. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 7(enero-junio), 43–55. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922583004%0ACómo>

de Castro, A. (2003). Introduction to Giorgi’s Existential Phenomenological Research Method. *Psicología Desde El Caribe*, 11, 45–56.

de Castro, A., García, G., & González, R. (2017). *Psicología clínica: Fundamentos existenciales* (3rd ed.). Universidad del Norte.

de Castro, A., García, G., & Rodríguez, I. (2006). La dimensión corporal desde el enfoque fenomenológico-existencial. *Psicología Desde El Caribe*, 0(17), 122–148.

de Castro Peres, I. L. e C., & Callejón Chinchilla, M. D. (2020). Ponencias: Arte social y otras Terapias creativas. Trabajando factores protectores con reclusos a partir de un taller de risoterapia. *I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia*. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/89945>

Díaz Prieto, C., & García Sánchez, J. N. (2019). Influencia de las experiencias vitales sobre la calidad de vida percibida de adultos y mayores. *International Journal of*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 4 de 13

Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología., 2(1), 321. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v2.1648>

Du, Y., Dang, Q., Zhang, B., Wu, R., & Rasool, A. (2021). The effects of parenting differences on psychological resilience in adolescent students: The role of gratitude. *Children and Youth Services Review*, 130(August), 106224. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2021.106224>

Fonseca Cudriz, A. M., Gualteros Morales, M. Y., & López Abril, S. L. (2017). *Resiliencia en seis excombatientes del Centro Penitenciario y Carcelario de Villavicencio*. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4467>

Foucault, M. (1975). *Surveiller et Punir. Naissance de la prison* (1st ed.). Gallimard.

Foucault, M. (1978). *Seguridad, Territorio, Poblacion* (M. Senellart & H. Pons (eds.); 1st ed.). Fondo de Cultura Económica. https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-seguridad_territorio_poblacion.pdf

Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (U. Guiñazu (ed.); 18th ed., Issue July). Siglo veintiuno editores S.A.

Foucault, M. (1998). *La voluntad de saber* (25th ed.). Siglo veintiuno editores S.A.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón (ed.); 1st ed.). Siglo veintiuno editores S.A.

Frankl, V. (1991). El hombre en busca de sentido. In *El hombre en busca de sentido (nueva traducción)* (12th ed.). Herder Editorial. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x6s4>

García, J. (2020). *Representaciones musicales en Educación Secundaria: un medio de desarrollo de la conciencia de los estudiantes desde el paradigma humanista*. <https://eprints.ucm.es/64681>

García Vesga, M. C., & de la Ossa, E. D. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63–77. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1113300812>

Giorgi, A. (1985). Sketch of a psychological phenomenological method. *Phenomenology and Psychological Research*.

Giorgi, A. (1997). The theory, practice, and evaluation of the phenomenological method as a qualitative research procedure. *Journal of Phenomenological Psychology*, 28(2). <https://doi.org/10.1163/156916297X00103>

Giorgi, A. (2008). Sketch of a Psychological Phenomenological Method. In *Phenomenology and Psychological Research*.

Gonnet, C. P. (2017). *El mecanismo de resiliencia a través de las TIC en cárceles de media , mínima seguridad y confianza*.

Grotberg, E. (2003). *Resiliencie for today* (1st ed.). Praeger.

Grotberg, E. H. (1995). The international resilience project: promoting resilience in children. *Civitan International Research Center.*, 1–56.

Grotberg, E. H. (2006). La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades. In *Barcelona*. GEDISA.

Guberman, M., & Pérez, E. (2005). *Diccionario de Logoterapia*. Lumen Espaniha.

Guerrero, R. F., Menezes, T. M. de O., & Ojeda, G. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Revista Gaucha de Enfermagem*, 38(2), e67458. <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>

Han, B.-C. (2015). *La salvación de lo bello* (1st ed.). Herder Editorial.

Hernández, L., Otero, J. P., & Rivera, K. (2018). *Factores psicológicos que intervienen en la capacidad de resiliencia de 5 sujetos privado de su libertad del centro de reclusión de alta y mediana seguridad San Isidro, de Popayan-Cauca*.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 5 de 13

Holmes, T., & Rahe, R. (1967). The social readjustment rating scale. *Journal of Psychosomatic Research*, 11, 213–218.

Iglesias, T., & Lara, E. (2002). Consideraciones teóricas acerca del estudio de la conciencia del hombre. *Psicología Desde El Caribe*, 9, 20–49.

Resolución 7302 de 2005, 10 (2005).

INPEC. (2019). Informe Estadístico Enero 2019. In *Inpec* (Issue 27).

Koskieniemi, A., Vakkala, H., & Pietiläinen, V. (2019). Leader identity development in healthcare: an existential-phenomenological study. *Leadership in Health Services*, 32(1). <https://doi.org/10.1108/LHS-06-2017-0039>

Lancheros Martínez, K. N. (2019). *Corporalidad y Corporeidad: resignificación desde la experiencia de personas con diversidad funcional, en el campo de la rehabilitación*.

Lermen, H. S., & Silva, M. B. B. e. (2018). Masculinidades no Cárcere: Homens que Visitam suas Parceiras Privadas de Liberdade TT - Masculinities Inside Prison: Men who Visit their Female Partners Deprived of Liberty TT - Masculinidades en la Cárcel: Hombres que Visitan a sus Compañeras Privadas. *Psicología: Ciência e Profissão*, 38(spe2), 73–87. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932018000600073&lang=en

Lopera, M. M., & Hernández, J. (2020). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1–26.

Martínez, Á. P. (2014). *Elementos históricos que configuran la vida de las personas que han sido privadas de la libertad*.

Martínez, B., & Alvarez, A. (2021). Aplicación de la fenomenología de Amedeo Giorgi como sustento metodológico. *ACC CIETNA: Revista de La Escuela de Enfermería*, 8(1), 106–112. <https://doi.org/10.35383/cietna.v8i1.570>

Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. In *México: Trillas*. [https://doi.org/10.1016/0022-3115\(94\)91046-4](https://doi.org/10.1016/0022-3115(94)91046-4)

Martorell, J. Prieto, J. (2008). La psicología humanista. *Fundamentos de Psicología, Introducción a La Psicología*, 1, 1–14. <https://filosofia para la aula.files.wordpress.com/2015/04/psicologia-hum-anista.pdf>

Mayorga-Gonzalez, J. M. (2019). *Logoterapia para la vida: Reflexiones para una existencia plena* (1st ed.). Centro de estudio cafexistencial Casa Frankl de Análisis Existencial. https://www.academia.edu/41920189/LOGOTERAPIA_PARA_LA_VIDA_Reflexiones_para_una_existencia_plena?auto=citations&from=cover_page

Melillo, A., & Suárez, E. N. (2001). Resiliencia Descubriendo las propias fortalezas. *Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires. Argentina*, 19–30.

Merleau-Ponty, M. (1945). Fenomenología De la Percepción. In *Planeta-Agostini*. <http://www.nactecco.com/archivos/merleau.pdf>

Monroy, K. A., Roza, J. M., & Sierra, L. F. (2006). *Resiliencia, Humanismo y Psicoanálisis. Influencias, Encuentros y Desencuentros. Un Abordaje Teórico*.

OHCHR. (2005). *Documento de trabajo: Observaciones sobre los nuevos reglamentos de régimen interno aprobados por el INPEC*.

Orduz Rodríguez, F. (2019). La expansión de la celda: experiencia estética en la novela La cárcel de Jesús Zárate Moreno. *Hallazgos*, 16, 109–129. <https://doi.org/10.15332/2422409x.5091>

Organización mundial de la Salud. (2007). Prevención del suicidio en cárceles y prisiones. *Asociación Internacional Para La Prevención Del Suicidio IASP. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias.*, 00.7, 6–13.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 6 de 13

http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_jails_prisons_update_spanish.pdf

Paredes, A., Muñoz, M., & Arrigoni, F. (2018). Redes personales y resiliencia Un estudio de mujeres privadas de libertad en instituciones carcelarias de Argentina. *Summa Psicológica*, 15, 196–205. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2018.15.380>

Perttula, J. (1998). *The experienced life-fabrics of young men* (1st ed.). University of Jyväskylä. Printing House.

Polkinghorne, D. E. (1989). Phenomenological research methods. In *Existential-phenomenological perspectives in psychology: Exploring the breadth of human experience*. (pp. 41–60). Plenum Press.

Porras Vargas, I. M., & Lerma Arangure, I. Y. (2015). Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria. In *Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria*. <https://doi.org/10.15332/tg.mae.2015.00523>

Posada, J. D. (2010). III Simposio Internacional penitenciario y de derechos humanos. In *III Simposio Internacional penitenciario y de derechos humanos* (p. 283). <https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/MemoriasIIISimposioInternacional.pdf>

Puig, G., & Rubio, J. L. (2011). *Manual de resiliencia aplicada* (Vol. 17). Universidad de Granada. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19597>

Reese, R. M., & Vega, A. (2011). *Amor y voluntad*. GEDISA.

Rodríguez, E. (2008). ¿Que es el humanismo? Problemática de la formación humanística. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 72, 89–104. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>

Ruiz Gros, S. (2013). *Vulnerabilidad y transmisión del sentido en la Bioética del Cuidado: aportaciones de*.

Salvetti, V. (2017). La “Mariposa de Bateson”. Seguimiento observable de factores emergentes para continuidad y cambio social. *Cuadernos de Antropología Social*, 46, 67–85. <https://doi.org/10.34096/cas.i46.4005>

Sánchez, A. (1998). *Psicoterapia Humanística: un modelo integrativo*. Editorial Paidós.

Sassenfeld, A., & Moncada, L. (2006). Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial. *Revista de Psicología de La Universidad de Chile*, 15(1), 91–106. <https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=40d53fc7-3f08-039d-0ef5-72c4fadbcfea&documentId=333322eb-6d9b-3423-9fb7-f998f2051d79>

Sassenfeld Jonquera, A., & Moncada Arroyo, L. (2006). Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial. *Revista de Psicología de La Universidad de Chile*, 15(1), 91. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2006.17146>

Segafredo, G. (2019). Sección entrevistas: Kirk Schneider. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial*, 19, 45–50.

Steger, M. (2009). *Meaning in Life* (2nd ed.). Oxford University Press.

Trujillo García, S. (2011). ¿Hay un origen del proceso resiliente? Una lectura de la maravilla del dolor de Boris Cyrulnik. *¿Hay Un Origen Del Proceso Resiliente? Una Lectura de La Maravilla Del Dolor de Boris Cyrulnik*, 14(25), 164–177.

UNESCO. (2008). *Educación en prisiones en Latinoamérica*.

Valera, I. (2018). *El Patronato de Liberados Bonaerense Experiencia en la ciudad de Bahía Blanca Año 2017*.

Vallejo, S. (2021). *Acerca del fenómeno de las modificaciones corporales: hacia una estética existencialista de la corporalidad*.

van Manen, M. (2019). Rebuttal: Doing Phenomenology on the Things. *Qualitative Health Research*, 29(6), 908–925. <https://doi.org/10.1177/1049732319827293>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 7 de 13

Vargas, Y. A. (2021). *Protocolo de procedimiento de investigación y plan estratégico del grupo CRESEER*.

Veiga, F. A. (2019). *De marioneta a titiritero : Resiliencia en prisión , en busca de oportunidades de integración social*.

Villa, C., Mier, L., Briceño, M., Rodríguez, J., & Abad, J. (2006). *Desde la prisión Realidades de las cárceles en Colombia*. www.hchr.org.co

Villamil, A. M., & Galindo, A. D. (2020). *La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo resiliente*. *Campos En Ciencias Sociales*, 8, 85–114.

Williams, G. (2018). *Resisting burnout: Correctional staff spirituality and resilience*. *Revista de Fomento Social*, 291–292, 617–647.

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

A través de la vivencia y significado del ser en medio del encierro corporal, irrumpiendo la vida cotidiana y fragmentando la realidad conocida se estudia la experiencia resiliente en seis privados de la libertad del centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza (Cundinamarca). Se analiza los resultados con base en categorías como la experiencia resiliente, la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal abordada desde el paradigma humanista-existencial y epistemología fenomenológica-existencial. Para el desarrollo de la investigación, se aplican entrevistas en profundidad desde una metodología fenomenológica-existencial de Giorgi donde se valida la experiencia de los individuos tal como es vivido y sentido para ellos. En los resultados se evidencia que la experiencia resiliente emerge con lo aprendido durante el tiempo del encarcelamiento y se fortalece desde los vínculos familiares y espirituales conectados con Dios quien se liga a la libertad mental y permite superar el encierro corporal, el cuerpo es un medio para establecer una relación con el otro, la familia un elemento que fortalece la experiencia resiliente desde lo emocional y corporal. En conclusión, el método permite describir y extraer la esencia del fenómeno donde se comprende la experiencia resiliente de los PPL como un oxímoron que surge de una pesadilla como es estar en la cárcel pero que de ahí florece el significado de reconocer lo valioso como la familia, de reconocer el cuerpo como medio relacional y fortalecer las posibilidades desde lo espiritual.

ABSTRACT

Through the experience and meaning of the being in the middle of the corporal confinement, breaking into daily life and fragmenting the known reality, the resilient experience in six deprived of liberty of the minimum-security prison center of the municipality of Funza (Cundinamarca) is studied. The results are analyzed based on categories such as the resilient experience, the reconstruction of the meaning of life and the meaning of the body approached from the humanist-existential paradigm and phenomenological-existential epistemology. For the development of the research, in-depth interviews are applied from a phenomenological-existential methodology of Giorgi where the experience of individuals is validated as it is lived and felt for them. The results show that the resilient experience emerges with what was learned during the time of incarceration and is strengthened from the family and spiritual ties connected with God who is linked to mental freedom and allows to overcome the corporal confinement, the body is a means to establish a relationship with the other, the family, an element that strengthens the resilient experience from the emotional and physical point of view. In conclusion, the method allows to describe and extract the

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 8 de 13

essence of the phenomenon where the resilient experience of PLPs is understood as an oxymoron that arises from a nightmare such as being in prison, but from there the meaning of recognizing the valuable as family flourishes, to recognize the body as a relational medium and strengthen the possibilities from the spiritual.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento o medio físico, electrónico y digital.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 9 de 13

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado.

SI ___ NO X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos) en carta adjunta, expedida por la entidad respectiva, la cual informa sobre tal situación, lo anterior con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 10 de 13

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 11 de 13

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

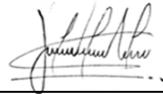
Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del proyecto.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Experiencia Resiliente En Seis Personas Privadas De La Libertad En El Centro Carcelario De Mínima Seguridad Del Municipio De Funza.Pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 6
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-09-14
		PAGINA: 12 de 13

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Avila Choconta Jessika Julieth	
Guaqueta Zuluaga Alison Dayana	

21.1-51-20.

**Experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad en el centro
carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza.**

Jessika Julieth Ávila Chocontá, 440217204

Alison Dayana Guaqueta Zuluaga, 440217219



Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.

Programa de Psicología

Facatativá

15 de Noviembre de 2021

**Experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad en el centro
carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza.**

Jessika Julieth Ávila Chocontá, 440217204

Alison Dayana Guaqueta Zuluaga, 44021219

Asesor: Msc. Psic. Adrián David Galindo Ubaque

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas.

Programa de Psicología

Facatativá

15 de Noviembre de 2021

Tabla de Contenido

Resumen	1
Abstract.....	2
Introducción.....	4
Planteamiento del problema	6
Justificación	10
Pregunta problema.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos	16
Marco paradigmático y epistemológico	17
Paradigma Humanista: Desde un enfoque Existencial	17
Epistemología Fenomenológica	20
Una psicología de corte Fenomenológico-Existencial	21
Marco Teórico	24
Marco conceptual	30
Experiencia Resiliente	30
Reconstrucción de Sentido de Vida.....	32
Significado de lo Corporal.....	33
Marco Empírico.....	36

Marco Legal.....	44
Marco Metodológico	47
Principios del método fenomenológico existencial	48
Características.....	49
1. Etapa de Familiarización	49
2. Transformar las unidades de significado hacia un lenguaje más psicológico. .	50
3. La Variación imaginativa	51
4. Síntesis e integración	51
5. Análisis general final	52
Criterios de Inclusión.....	59
Alcance Investigativo	59
Resultados.....	61
Taller Descubriendo mi ser.....	84
Reflexión del taller	91
Discusión	92
Conclusiones.....	99
Recomendaciones	104
Apéndices	106
Apéndice A.....	106
Poster proyecto de investigación	106

Apéndice B.	108
Matriz Etapa 4: Síntesis e integración de los resultados por PPL	108
Apéndice C.	122
<i>Redes por cada PPL según Categoría</i>	122
Apéndice D.	128
Diseño del Taller	128
Teniendo en cuenta los resultados de las 6 experiencias resilientes en los privados de la libertad de la cárcel municipal de Funza, Cundinamarca.	128
Apéndice E.	131
Presentación Taller	131
Apéndice F.	132
Consentimiento Taller	132
Apéndice G.	133
Evidencias de “Conversando sobre Resiliencia”	133
Evidencias de “Expres-arte, ¿Qué tengo para decirme hoy”	89
Referencias	135

Contenido de Tablas

Tabla 1. <i>Matriz Investigaciones</i>	37
Tabla 2. <i>Matriz Marco Legal</i>	45
Tabla 3. <i>Preguntas entrevistas a profundidad</i>	54
Tabla 4. <i>Estructura formato validación Juicio de expertos</i>	56
Tabla 5. <i>Matriz de Categorías Centrales</i>	58
Tabla 6. <i>Matriz Etapa 2: Transformación a unidades de significado a un lenguaje más psicológico</i>	62
Tabla 7. <i>Matriz Etapa 4: Síntesis e integración de los resultados por PPL</i>	72
Tabla 8. <i>Matriz análisis de resultados</i>	77

Contenido de Figuras

Figura 1. <i>Etapas y diseño del proceso metodológico</i>	53
Figura 2. <i>Diagrama de la Experiencia resiliente en privados de la libertad</i>	74
Figura 3. <i>Evidencias del taller “Descubriendo mi Ser”</i>	85
Figura 4. <i>Mural de evidencias de dibujos acerca de la experiencia resiliente</i>	85

Resumen

A través de la vivencia y significado del ser en medio del encierro corporal, irrumpiendo la vida cotidiana y fragmentando la realidad conocida se estudia la experiencia resiliente en seis privados de la libertad del centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza (Cundinamarca). Se analiza los resultados con base en categorías como la experiencia resiliente, la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal abordada desde el paradigma humanista-existencial y epistemología fenomenológica-existencial. Para el desarrollo de la investigación, se aplican entrevistas en profundidad desde una metodología fenomenológica-existencial de Giorgi donde se valida la experiencia de los individuos tal como es vivido y sentido para ellos. En los resultados se evidencia que la experiencia resiliente emerge con lo aprendido durante el tiempo del encarcelamiento y se fortalece desde los vínculos familiares y espirituales conectados con Dios quien se liga a la libertad mental y permite superar el encierro corporal, el cuerpo es un medio para establecer una relación con el otro, la familia un elemento que fortalece la experiencia resiliente desde lo emocional y corporal. En conclusión, el método permite describir y extraer la esencia del fenómeno donde se comprende la experiencia resiliente de los PPL como un oxímoron que surge de una pesadilla como es estar en la cárcel pero que de ahí florece el significado de reconocer lo valioso como la familia, de reconocer el cuerpo como medio relacional y fortalecer las posibilidades desde lo espiritual.

Palabras clave: Experiencia resiliente, privados de la libertad, reconstrucción del sentido de vida, significado de lo Corporal, fenomenológico-existencial, cárcel de mínima seguridad.

Abstract

Through the experience and meaning of the being in the middle of the corporal confinement, breaking into daily life and fragmenting the known reality, the resilient experience in six deprived of liberty of the minimum-security prison center of the municipality of Funza (Cundinamarca) is studied. The results are analyzed based on categories such as the resilient experience, the reconstruction of the meaning of life and the meaning of the body approached from the humanist-existential paradigm and phenomenological-existential epistemology. For the development of the research, in-depth interviews are applied from a phenomenological-existential methodology of Giorgi where the experience of individuals is validated as it is lived and felt for them. The results show that the resilient experience emerges with what was learned during the time of incarceration and is strengthened from the family and spiritual ties connected with God who is linked to mental freedom and allows to overcome the corporal confinement, the body is a means to establish a relationship with the other, the family, an element that strengthens the resilient experience from the emotional and physical point of view. In conclusion, the method allows to describe and extract the essence of the phenomenon where the resilient experience of PLPs is understood as an oxymoron that arises from a nightmare such as being in prison, but from there the meaning of recognizing the valuable as family flourishes, to recognize the body as a relational medium and strengthen the possibilities from the spiritual.

Keywords: Resilient experience, deprived of freedom, reconstruction of the meaning of life, meaning of the Corporal, phenomenological-existential, minimum-security prison.

*Que me separan/ del mundo.../
de mi mundo... De mi tierra...de mi sangre...*

¡¿Desarraigo?!

¿Así se llama esto?

Me quieren... Reinsertar en Sociedad,

Aislándome del Mundo...

¡Ud.! Señor...sí, ¡Ud!

¿Cree...que/ esto es posible?...

Todos tienen derecho, A gritar...

hasta El loro grita...

Nosotros...

Los presos,

ni el código De lejos podemos mirar...

Muros...

Verónica Ciaglia (2006) Citada por Villa

Introducción

La investigación se comprende desde la problematización en cárceles a nivel nacional e internacional, a partir de las cuales destaca un ambiente marcado por las violencias, los conflictos y trastornos emocionales que dificultan la experiencia resiliente. La privación de la libertad resulta ser una irrupción corporal que lleva a una transformación de lo cotidiano, por lo que se aborda desde las corrientes humanistas y fenomenológicas, guiado por el sentido estético de la existencia, aunado a una mirada crítica del fenómeno estudiado. En este sentido, el estudio se justifica desde el aporte a nivel social, teórico, académico, jurídico y metodológico, haciendo énfasis en las vivencias de los participantes, con el objetivo de conocer la experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción de sentido de vida y el significado de lo corporal frente al entorno carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca.

Posteriormente, se da paso al capítulo de marco paradigmático y epistemológico desde un enfoque humanista existencial, que lleva a profundizar en el marco teórico el significado de la experiencia desde una metodología fenomenológica existencial que retoma el interés de volver a la esencia misma de las cosas, e hilando autores representativos como Michel Foucault, Grotberg, Boris Cyrulnik, Puig y Rubio, Víctor Frankl, Rollo May y Giorgi con el fin de abarcar el significado de dimensiones humanas existenciales como la reconstrucción de sentido de vida y el significado de lo corporal.

Además, en el marco empírico se retoman distintas investigaciones que brindan un panorama actual del fenómeno de estudio, y de las categorías planteadas anteriormente, donde se concluye que a nivel nacional sigue en auge la comprensión de la resiliencia desde metodologías cualitativas, por otra parte, hay una predominancia de la metodología

cuantitativa a nivel internacional, de igual manera se contempla el conjunto de leyes que involucra el contexto investigativo, haciendo hincapié en el trato digno y humano hacia las personas privadas de la libertad.

Igualmente, se contempla lo humano desde el modelo planteado por Giorgi, conformado por principios: Descripción, Reducción, Búsqueda de la esencia y la intencionalidad, sintetizadas en cinco etapas que se describen de manera detallada, llevando así a los resultados que se analizan haciendo uso del programa Atlas Ti, y reflejaron la emergencia de la experiencia resiliente teniendo en cuenta las unidades de significado más representativas, como: la cárcel, el aprendizaje, el cambio, la familia, Dios, y la libertad espiritual, entre otras, integradas en las categorías centrales de la presente investigación. Cabe destacar la elaboración del taller diseñado a partir del análisis de los resultados de los participantes, siendo plausible la posibilidad de brindar un producto a los co-investigadores que han sido una parte importante para el desarrollo del presente estudio.

Finalmente, en el capítulo de discusión se vislumbran los resultados en contraste con investigaciones similares y además de esto se retoman autores que permiten plantear una postura crítica ante lo evidenciado tanto a nivel metodológico, como teórico y paradigmático. En conclusiones y recomendaciones se tiene presente la pertinencia del fenómeno de estudio, la forma en que se aborda y la respuesta a la pregunta problema en relación a los datos analizados.

Planteamiento del problema

La psicología como ciencia humana se centra en el desarrollo del ser, desde la psicología humanista se entiende el individuo a partir de su experiencia subjetiva y el significado como influencia de su diario vivir, en este sentido la resiliencia comprendida desde las condiciones humanistas y fenomenológicas llevan a la comprensión de lo humano y su contexto cuando se experimenta la vida en el encierro (Martorell, J. Prieto, 2008). Según lo planteado en la ley 65 de 1993, Código Penitenciario y Carcelario, el tratamiento penitenciario tiene como principal objetivo la resocialización a través de la formación a nivel académico, laboral, espiritual, cultural y recreativo, desde un enfoque humano y solidario (Ley 65 de 1993). A partir de las investigaciones realizadas en entornos carcelarios se ha podido observar el surgimiento de la resiliencia de la mano del aprendizaje y la importancia de los vínculos, al tener también en cuenta el acercamiento al contexto de la cárcel de Funza se abre la posibilidad de pensar en la comprensión de la resiliencia de los sindicados desde la perspectiva de sus experiencias de vida. De igual forma, la UNESCO sostiene que es de vital importancia garantizar educación a los internos, lo cual lleva a la necesidad de ampliar la oferta de servicios para el reforzamiento de la autoestima y la reintegración armónica con la sociedad factores que contribuyen a la resiliencia (UNESCO, 2008). Considerando lo anterior, temáticas relacionadas con la resiliencia y condiciones que la potencian fueron abordadas en la investigación realizada en Popayán, Colombia, en el 2018, con 5 sujetos privados de la libertad del Centro de reclusión de alta y mediana seguridad San Isidro, a partir de esta investigación se observó que el desarrollo espiritual y el desarrollo de proyectos de vida mediante la introspección, la interacción con sujetos y la

comunidad espiritual fortalecieron su capacidad resiliente dentro del establecimiento (Hernández et al., 2018).

De acuerdo a una revisión que retomó un estudio por Lopera & Hernández (2020), se evidencia condiciones depresivas y ansiosas en 2884 personas privadas de la libertad en estado de tener una enfermedad mental en un establecimiento penitenciario y carcelario de Bucaramanga, se encontró a partir del Inventario de Depresión Estado Rasgo (IDER) y el Inventario de Ansiedad Estado Rasgo (STAI) que el 16,7% calificó como estado de manifestaciones depresivas y aproximadamente la mitad de personas manifestaban la depresión como rasgo, igualmente, más de un 85% mostro tener ansiedad como rasgos. Una enfermedad mental como rasgo en la persona hace que su vida en particular sea definida a partir de esto, se puede borrar la posibilidad de las habilidades que se puedan llegar a fortalecer como consecuencia dificultan el afrontamiento de adversidades y reflejan un conflicto para reconstruir el sentido de vida.

En este orden de ideas, en el mismo estudio se refleja en una penitenciaria de Medellín que en personas solteras, menores de 30 años se identificó orientación suicida que denuncia la falta de intervención en la salud mental para prevenir dicho fenómeno y que desde el fortalecimiento de la resiliencia y el sentido de vida se logre aportar al bienestar existencial de la persona promoviendo el significado de vida. Cabe resaltar que la resiliencia ayuda a disminuir el suicidio como concluyen las autoras (Cuellar & Pallares, 2020. p. 47) resulta ser que a poca resiliencia la persona tiende a desarrollar condiciones depresivas y ansiosas siendo más propenso la orientación suicida, por lo que las personas demuestran una baja autoestima, dificultades en las tomas de decisiones, perspectivas saturadas en las limitaciones, dificultad de comunicarse con el otro. Lo anterior, puesto en

personas privadas de la libertad resulta como infortunio dado el objeto social de las cárceles y penitenciarias. Del mismo modo, uno de los obstáculos para el desarrollo de la experiencia resiliente es la violencia intrafamiliar, por lo que se revela la importancia del medio social y la red de apoyo que rodea a los PPL, quienes en medio del encierro corporal perciben privación del sentir, demostrando que a través de lo corporal anclado a la mente se puede reforzar la sensación de encierro o por el contrario hacer del cuerpo un vehículo resiliente. Lopera & Hernández (2020).

Por otra parte, en las investigaciones realizadas en cárceles de mínima seguridad, (Veiga, 2019) se observó que en Latinoamérica y Estados Unidos, las cárceles de mínima seguridad no son un espacio investigativo y a nivel de búsqueda de conocimiento han sido invisibilizadas las situaciones que padecen las personas allí. En este sentido, se vislumbra la necesidad de comprender como emerge la experiencia resiliente, teniendo en cuenta los resultados de las anteriores investigaciones, es imprescindible mencionar la predominancia de una metodología fenomenológica abordada desde diversos autores, lo que pone en tela de juicio la confiabilidad de la metodología empleada, por lo que se pretende comprender el fenómeno desde un autor que propone el modelo fenomenológico-existencial con el fin de no contaminar la comprensión de la experiencia resiliente y describirla tal como fue vivenciada por los actores.

Por su parte, Martínez (2014) indagó cuáles son los elementos sociales, culturales e históricos que configuran la vida de las personas privadas de la libertad, a modo de resultados de la investigación se dejó en evidencia que las personas privadas de la libertad son también pertenecientes a las esferas socioeconómicas más pobres, además de esto han llevado una vida marcada por las carencias en las relaciones familiares y comunitarias que

inciden en el desarrollo de identidades inestables, condicionando a las personas a un permanente y normalizado estado de subalternidad y opresión que no permite la creación de una posición crítica frente al mundo que acontece, por lo tanto, hacer parte de nuevas realidades sociales a través del desarrollo de los recursos personales posibilita el sentido de vida, contemplando que lo importante no es el sentido de la vida en términos generales, sino el significado que cada ser le da a la vida en el aquí y el ahora Frankl (1991).

Si bien es cierto que la vida de los seres humanos es permeada a través de la institucionalidad (Bleger, 1994). Cabe resaltar a Valera (2018), que hace una reflexión sobre las instituciones que fomentan la ejecución penal y resulta controvertido debido a que está afectado por altos niveles de violencia, ausencia de políticas de control del delito, rutinas institucionales que forman dispositivos de neutralización, adquiriendo de esta forma un lugar central dentro del tratamiento sobre la biopolítica ya que se transforma en una comprensión de la libertad no en términos de emancipación sino de libertad de circulación y consumo según Foucault (1978) como también continuas violaciones de Derechos Humanos que reconstruyen social y políticamente la exclusión y el deterioro de la calidad de vida tanto de los sujetos a control como de los propios trabajadores.

En este orden de ideas, ante el encarcelamiento al que se ven enfrentados los internos se afronta una ruptura de lo cotidiano, desde la pérdida del cuerpo como territorio autónomo, por lo que el encierro se hace evidente desde lo corporal, ya que a través del encarcelamiento se pretende neutralizar el crimen, y el cuerpo pasa a ser entonces el medio a partir del cual se mantiene controlado el “peligro y la criminalidad”, como mencionó Foucault (1975), el cuerpo es reclamado desde distintas fuerzas históricas, se le produce y se le arranca para inducir la verdad a través de él, por lo que la penalidad disciplinaria

busca morder una realidad más allá del cuerpo (Foucault, 2002: 24), en este sentido la psique se ve enfrentada ante el quiebre de lo vivido en la corporalidad. Aun así, lo más intrínsecamente humano consiste en la capacidad para crear ficciones, construir castillos en el aire y elaborar ingeniosas metáforas cargadas de belleza, simulacros encaminados a sostener en pie la creación de otros mundos posibles desde la imaginación (Bonet, 2015).

Resumiendo lo planteado, se hace evidente la necesidad de indagar en las experiencias resilientes en personas privadas de la libertad de centros carcelarios y penitenciarios a nivel del departamento de Cundinamarca en Colombia, en este caso desde el Centro Carcelario de Mínima Seguridad de Funza contemplando el proceso de resocialización ligada a las experiencias resilientes, entendiéndose como aspectos que hacen parte de la vivencia del ser y en esta institución es un aspecto no explorado, por lo tanto, la investigación busca responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo emerge la experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca?

Justificación

Debemos comprender que no podemos escapar del dolor común, y que nuestra única justificación, si hay alguna, es hablar, mientras podamos, en nombre de los que no pueden. -Albert Camus

La presente investigación contribuirá a comprender las experiencias resilientes en medio del encierro que se dan en 6 personas privadas de la libertad en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, basados en la reconstrucción del sentido de

vida y el significado de lo corporal. En cuanto a la resiliencia se aporta al centro carcelario Municipal de Funza a través de la búsqueda de la comprensión de las experiencias resilientes, reconociendo la vivencia como fuente de saber y haciendo énfasis en la importancia de escuchar las voces de los actores, entendidos como seres dinámicos con capacidad de decidirse e impactar en su sentido de vida, es de aclarar que la desinformación es algo muy usado frente al entorno carcelario para favorecer a los grandes grupos hegemónicos que buscan sembrar la división social llevando así a las personas privadas de la libertad a ser un grupo que se ha querido silenciar e invisibilizar, aún desde la realidad carcelaria y los enormes problemas estructurales que la componen (Alvarado & Mauri, 2020). Cabe resaltar la importancia de la estética existencial que carga un mundo de posibilidades permitiendo configurar diferentes formas y sentidos de la vida a través del lenguaje, la escritura, el arte y el pensamiento se crean nuevas formas de percibir el encierro en la comunidad sindicada o condenada.

La compleja realidad de la prisión contiene humanidades continuamente vulneradas, en su informe, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos advirtió que “la situación de los derechos humanos en las prisiones continúa siendo crítica e incluso más grave que la observada en años anteriores” (OHCHR, 2005). Es fundamental abordar la prisión desde una mirada humanista, la psicología como disciplina tiene un papel crucial en el bienestar individual y colectivo que puede potenciarse en las cárceles, destacar la necesidad del trato digno escuchando voces que han sido estructuralmente silenciadas, la presente investigación es entonces un aporte al acercarse a esa realidad tantas veces ignorada, escuchar seres que develan la cotidianidad del encierro y el olvido, porque como mencionó uno de los privados de la libertad en el libro *desde la prisión, realidades de las*

cárceles en Colombia: “Todos tenemos derechos porque nosotros somos humanidad, aquí hay que respetarnos todos como humanidad”. (Testimonio tomado por Villa et al., 2006).

Retomando lo mencionado en el documento, son voces de los dolientes frente a la dignidad mancillada y la indiferencia, son realidades que de forma apremiante requieren ser atendidas.

A nivel social, se genera un aporte desde el momento en que se logra comprender las experiencias resilientes desde las vivencias de los actores, a través de esto se conoce la capacidad implementada en los sindicatos para afrontar el encierro desde diferentes estrategias que apoyan el potencial que hay en los recursos con los que cada uno cuenta, logrando la resocialización, objeto del centro carcelario y penitenciario, sin dejar de lado la importancia del sentido de vida desde posturas humanistas existenciales que logran fortalecer en medio del encierro y las diferentes problemáticas que vienen enfrentando en su día a día. Al estar privado de la libertad el tiempo no corre, lo corporal se ve recluido y rodeado de carencias (Posada, 2010), esto impacta el sentido de vida, deja a las personas en un estado de vulnerabilidad y expuestos a situaciones que privan la autonomía y pueden favorecer la aparición de comportamientos que no aportan a la construcción de vida y marchitan el sentido estético de la experiencia de estar vivo, como lo mencionó Bonet (2015), la existencia humana es la expresión sensible de una idea cargada de Belleza, Bondad y Conocimiento que es mediada por la relación que se da entre el ser y el todo.

La población Privada de la libertad es significativa considerando que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) afirmó que “la población penitenciaria y carcelaria intramural a cargo de la misma sumó 118.769 internos(as)” (INPEC, 2019), aun así, no es un tema investigativo recurrente desde metodologías fenomenológicas a nivel

regional, local o nacional. Sin embargo, en el estudio realizado por Mojica et al. Citado por Lopera y Hernández (2020), en un establecimiento penitenciario y carcelario de Colombia a través de la Escala de Riesgo Suicida de Plutchik, asociando el suicidio a una pérdida del sentido de vida y personas posiblemente con características resilientes empobrecidas, la Escala de Desesperanza de Beck y el Inventario de Depresión de Beck, encuentran que el 20% de los participantes presentaba riesgo suicida, y que estaba asociado significativamente cuando coexisten la desesperanza y la depresión, con lo anterior, es evidente que la desesperanza y depresión emergen de la carencia de significado en su existencia en la población sindicada. A través de la comprensión de las circunstancias que envuelven e impactan el ser desde la cotidianidad pueden potenciarse el desarrollo de experiencias resilientes, que favorecen las capacidades útiles para hacer frente a la dificultad, desde la reconstrucción del sentido de vida, teniendo en cuenta que el encierro es una condición que irrumpe en las vidas y deja al ser expuesto, como afirmaron Holmes y Rahe (1967), el ingresar a un centro penitenciario es el tercer evento que implica un mayor esfuerzo de ajuste debido a los cambios en los que se ve envuelto el individuo, es importante tener en cuenta cómo emerge la experiencia resiliente en los privados de la libertad.

Las personas Privadas de la libertad hacen parte de sistemas familiares que también se ven afectados por lo vivido, por lo que genera un impacto en el tejido social, según la Revista de Estudios Criminológicos y Penitenciarios, se observó que en las familias pueden darse transformaciones del sufrimiento inicial dado por la reclusión, pueden pasar de lo que llaman —deprivación psicológica y física, con pérdida de afectos y ternura (Briceño-Donn, 2006, p.45) citado por Porras Vargas y Lerma Arangure (2015), a una aceptación gradual

de la relación con otra forma, reconociendo los vínculos que aún hay entre ellos. Por otro lado, la OMS por medio de su investigación “Prevención del Suicidio en Cárcels y Prisiones” (Organización mundial de la Salud, 2007) traducida y actualizada al 2010, indica que un intento suicida ocurre cada 3 minutos, esto evidencia que más personas fallecen por suicidio que por conflictos que involucran armas; en este orden de ideas, la reducción del suicidio se ha convertido en la proyección internacional de la salud, aspecto que puede potenciarse a través de la reconstrucción del sentido de vida y retomar el significado de lo corporal para hacer frente a la adversidad.

En el campo disciplinar de la psicología, se generan espacios para que otros centros carcelarios puedan replantearse la importancia de potenciar experiencias resilientes frente a las problemáticas que llegan a surgir, se reconoce que los procesos subjetivos del ser humano son influenciados por el ámbito cultural y social, es preciso destacar, el aporte desde un enfoque metodológico fenomenológico-existencial de Giorgi que brinda un acercamiento más fidedigno al significado real del fenómeno sujeto a la vivencia de los actores. A nivel académico para futuras investigaciones, puede contribuir a los estudiantes, a las prácticas de los diferentes campos de la psicología en la universidad de Cundinamarca y de diversas universidades, ya que es un conocimiento útil que evidencia la importancia de humanizar el trato en establecimientos carcelarios y penitenciarios llevando a comprender la resiliencia como experiencia que emerge dentro de privados de la libertad ante la adversidad de estar en un centro carcelario.

Basados en lo anterior, es conveniente enfocar esta investigación a la línea investigativa de Estudios Psicosociales en contextos Comunitarios, a partir de la cual se abordan las investigaciones destacando la diversidad cultural y las características

particulares de la comunidad, a través de la contextualización la línea investigativa abre espacio a la inclusión social, a la comprensión de la resocialización y mecanismos de resiliencia (en este caso enfocado más desde la vivencia de los privados de la libertad desde el encierro), comprendiendo así las dinámicas sociales desde sus propios códigos lingüísticos y estéticos. También, esta línea incluye trabajos que indagan por las características en el proceso de toma de decisiones y las implicaciones éticas de las mismas (en el sentido de las responsabilidades ecológicas, psico sociopolíticas, psico socioeconómicas y de derechos humanos) (Vargas, 2021).

En síntesis, se hace énfasis en comprender desde una óptica fenomenológica-existencial la experiencia de los privados de la libertad asociado con la resiliencia, las relaciones sociales, comprendiendo que el cuerpo se despliega y mediatiza la relación que se da con el otro, que se encuentra como un semejante a través del reconocimiento del aprendizaje como espacio que es enriquecido con la diversidad y las distintas cosmovisiones de los actores, también, la inclusión social a partir de un abordaje del ser humano entendiéndose como un ser que trasciende la suma de sus partes y busca un significado en sus acciones con el fin de potencializar sus posibilidades concebido desde un contexto cuando se experimenta la vida en el encierro.

Pregunta problema.

¿Cómo emerge la experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca?

Objetivo General

Comprender la experiencia resiliente en seis personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción de sentido de vida y el significado de lo corporal frente al entorno carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca.

Objetivos Específicos

- Explorar la resiliencia desde el paradigma humanista y epistemología fenomenológica.
- Categorizar la experiencia resiliente desde el significado de lo corporal y la reconstrucción del sentido de vida.
- Describir la esencia de la experiencia resiliente frente al entorno carcelario, la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal en seis personas privadas de la libertad.
- Relacionar la condición de ser privado de la libertad con la emergencia de la experiencia resiliente.

Marco paradigmático y epistemológico

Paradigma Humanista: Desde un enfoque Existencial

El presente trabajo investigativo se conecta con el humanismo existencial como enfoque paradigmático contemplando su búsqueda en la realización plena de la realidad humana, por medio de la superación de los obstáculos, concibiendo al ser desde: La autonomía e independencia emocional, como un ser activo y responsable que interviene en su propio desarrollo Erikson; Autorrealización, tiende al crecimiento Rogers y Maslow; Orientación hacia el sentido, entendiendo la conducta como intencional y que responde a un sentido que constituye cómo somos, construye el yo y la identidad, Frankl, Fromm y Adler; Totalidad, el organismo se entrama con el todo en el pensar hacer y sentir, Jung, Perls y Moreno (Sánchez, 1998).

En este sentido, es menester exponer lo que A Rollo May denominó características esenciales ontológicas, que están circunscritas al ser humano, entre ellas: La intencionalidad; acto mismo que tiende hacia algo, entendiendo que el ser se revela en la acción, el eros; fuerza que posibilita el florecimiento de las potencialidades a través de la unión con el otro distinto, lo demoníaco; es el impulso sensible y fuerte que cada ser humano tiene para afirmarse y engrandecerse; sin embargo, puede redundar en actos de hostilidad, agresión excesiva y crueldad. el deseo; es la fuerza, tendencia o pulsión que se vive a través del significado y sentido orientando al ser hacia el futuro desde la voluntad, la ansiedad; es la oscuridad que abruma la realidad que lo rodea generando una experiencia de amenaza ante la negación temporal del ser, la culpabilidad; es un estado de rechazo contra las propias potencialidades, la voluntad; es la guía de la acción, el cuidado; es la fuente de

ternura orientada hacia el bienestar del otro, y la autoconciencia; autoobservación que lleva a la comprensión de la concepción que tienen los otros y la de sí mismo. Por lo tanto, la percepción de las características esenciales ontológicas mencionadas anteriormente, favorecen la conciencia de lo vivenciado y se hace evidente la necesidad de tomarse a sí mismo como sujeto que fundamenta sus acciones en relación con su experiencia interna, vivencias pasadas, símbolos, esperanzas y temores (Iglesias & Lara, 2002).

Por otra parte, se contempla la capacidad de ser consciente que el ser humano hace parte de una sociedad donde el significado del esfuerzo humano se traduce en posibilidades que le permite su ambiente, como menciona Rodríguez (2008), de esta forma se hace frente a las posibilidades de la vida desde la autonomía, la responsabilidad y la voluntad (Reese & Vega, 2011). Por lo tanto, las personas son seres sociales que se configuran a partir de la dignidad y el respeto por las relaciones individuales, comunitarias, sociales, institucionales, políticas, económicas entre otras que este genera. En este orden de ideas, la esencia del humanismo es direccionar al servicio de las precariedades y aspirar al agradecimiento mutuo de los seres en su propia estimación. De ahí es sustancial definir como axiológico el orden de las personas considerando los vínculos que constituye con la naturaleza y los demás en el desarrollo de la sociedad

En el ciclo vital las personas se ven enfrentadas a atravesar adversidades, la experiencia resiliente hace compañía en esa permanente evolución en las realidades humanas, al emerger la resiliencia, se reconoce el valor de una actitud vital y de un pensamiento constructivo, que valora las posibilidades de las personas y sus redes de apoyo (Puig & Rubio, 2011, p. 43). A través de la experiencia personal se significa el tránsito de la adversidad del ser, al asumir una posición ética de respeto y de sensibilidad por los

demás dotando de sentido y significación a la experiencia humana. Es conveniente explicar que autores como Puig y Rubio hacen énfasis en la importancia que tienen la personas en el contexto y pueden convertirse en lo que ellos denominan *tutores resilientes* aportando a la experiencia resiliente de los privados de la libertad (PPL). Es decir, que posiblemente los compañeros de celda, guardianes y profesionales que frecuentemente acompañen los procesos de los PPL puedan terminar indiscutiblemente siendo tutores resilientes que potencialicen la experiencia resiliente del interno.

En este sentido, vale resaltar a Víctor Frankl en su libro *El hombre en busca de sentido* donde está presente la importancia de la experiencia y a su vez la resiliencia que cargan de sentido vivencias dolorosas o muy difíciles para un privado de la libertad. Preguntándose, ¿Son una prueba que las reacciones de los prisioneros ante un mundo irrupido por el encierro corporal no pueden escapar de la influencia del contexto que lo rodea? ¿Es que frente a tales circunstancias no tiene posibilidad de elección?, es posible resolver estas preguntas con base a la experiencia y también con arreglo a los principios . Las experiencias de la vida en un contexto ya sea un campo de concentración o un centro carcelario demuestran que el ser humano tiene capacidad de elección. Los ejemplos son abundantes, algunos prueban que puede vencerse la apatía, eliminarse la irritabilidad. El ser humano puede conservar un vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física (Frankl, 1991). En consecuencia, cabe vislumbrar la importancia del contexto singular en el que habita el individuo y cómo este vive la experiencia y encuentra la posibilidad de salir de una situación de encierro a partir de recursos imaginativos cargados de significado que resulte

en el florecimiento de experiencias resilientes que brindan un soporte al sentido de vida del prisionero.

Epistemología Fenomenológica

La diferencia de las realidades donde su naturaleza y estructura pueden ser observables parcialmente desde lo externo, serían objeto de estudio de otros métodos frente a las realidades cuya naturaleza y estructura particular son exclusivas para ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta, exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos. Por lo anterior, se aclara que desde la fenomenología no se intenta estudiar una realidad desde la óptica “objetiva y externa”, homogenizada para todos, por el contrario, se estudia una realidad donde la esencia va a depender de la experiencia vivida y percibida por la persona, en otras palabras, es una realidad subjetiva, propia e interna de cada ser humano que no logra ser entendido por el otro ya que cada individuo es un ser único que percibe su realidad independiente a la del otro y expresarlo en palabras sería una aproximación a la comprensión de su realidad, por lo tanto, se hace referencia a experiencias que no son plenamente comunicables en lo que se enfoca está epistemología, por ejemplo, podemos conocer cómo nos sabe un postre, pero nunca cómo le sabe a otra persona a menos que lo exprese; y aun si lo expresara, esa experiencia no es plenamente comunicable. Por tanto, no se le puede introducir por la fuerza en el esquema conceptual y en el método preestablecido por el investigador, ya que, posiblemente, se destruirían su naturaleza y su esencia particular (M. Martínez, 2004).

A partir de la comprensión fenomenológica del ser, la investigación privilegia la experiencia y considera las vivencias significativas, retomando la postura de Monroy, Rozo

y Sierra: “el fenómeno puede ser una situación adversa que hace parte de la experiencia a la cual se enfrenta un individuo para lograr así su adaptación a dicha situación” (Monroy et al., 2006). Por lo tanto, lo anterior dilucida la experiencia misma que tiene un individuo privado de la libertad y la forma en la que se contribuye a la adaptación y al desarrollo de las experiencias resilientes, de esta manera se da relevancia a lo que percibe o entiende las personas privadas de la libertad como el significado de los fenómenos que se vivencian en el centro carcelario, vislumbrando la realidad definida según la existencia y los innumerables mundos que emergen de las experiencias posibles, el valor que se le da a estas realidades es relativo y depende de diversas variables. (Sassenfeld Jonquera & Moncada Arroyo, 2006).

Una psicología de corte Fenomenológico-Existencial

En esta medida, la psicología da paso al estudio de la existencia humana, entendida en el presente y no en el pasado o el futuro, esta existencia anclada siempre a la subjetividad, que es producto de las percepciones únicas sobre el mundo que crea cada ser en sus experiencias e interacciones, potenciando así la capacidad para llevar a cabo sus propias elecciones, vinculadas a la construcción de un mundo íntimo y singular de cada persona (Arias Gallegos, 2015). Por otra parte, como mencionó (García, 2020), la psicología humanista no puede ser entendida sin recurrir a los postulados de la fenomenología, ya que a través de esta surge la investigación directa, que describe los fenómenos tal y como son experimentados en la conciencia subjetiva, tan libre como sea posible.

En los estudios fenomenológicos se encuentra difícil acordar principios que rijan las investigaciones y varía mucho según cada autor. Uno de los principales autores es Husserl quien menciona el <<epojé>> una de las principales características del método fenomenológico que intenta no distorsionar el significado de la experiencia del sujeto. Pero, es importante destacar dos vertientes del método de Husserl la primera es una filosofía fenomenológica que estudia los fenómenos como el conocimiento, la verdad, la lógica, la conciencia o los problemas filosóficos percibidos desde una metodología fenomenológica (van Manen, 2019, p. 912). Asimismo, la idea es fraccionar la esfera filosófica del método y adoptar la otra vertiente expresada como la fenomenología existencial, más motivada por “el sentido del asombro y el enigma con respecto a la significatividad de la experiencia, los fenómenos y los acontecimientos humanos” (Van Manen, 2019, p. 914) (Aguirre, 2020)

A su vez, la fenomenología representa un intento sostenido por superar o trascender la dicotomización categórica entre sujeto y objeto como afirman (Sassenfeld y Moncada, 2006), con la intención de comprender la naturaleza del ser sintiente, que sufre y actúa, y toma postura ante la vida, se entienden las experiencias, retomando la perspectiva de Giorgi, quien se sitúa desde la filosofía fenomenológica existencial, caracterizada por basarse en la descripción y comprensión de las vivencias humanas en el contexto del mundo que habita la persona, este marco metodológico es descriptivo, utiliza la reducción, busca la esencia y hace especial énfasis en la intencionalidad. Giorgi, como se citó (de Castro, 2003) plantea que la experiencia se orienta a la búsqueda de significado, desde lo cotidiano, actos y significados que son atravesados por la necesidad de sentido hacia la cual se encamine cada ser en la subjetividad que ha tejido para sí mismo.

De manera análoga, el enfoque fenomenológico-existencial utilizado por Koskiniemi, Vakkala y Pietiläinen, centrado en el método de (Giorgi, 1997) y modificado por lo propuesto por Perttula (1998) citados por Koskiniemi et al. (2019) , se especifica la pertinencia del estudio de un fenómeno empírico atinente a un modo existencial. Es decir, que en el caso de la presente investigación el análisis dependerá de la estructura de significado del privado de la libertad le otorgue a la experiencia percibida en el centro carcelario. De este modo la *experiencia* desde Giorgi es comprendida como una relación de significado en las personas significadas como internos, como sujetos, y los entornos de trabajo diario en los que se produce su ser privado de la libertad, como objetos. Koskiniemi et al. (2019). En otras palabras, la experiencia es comprendida como el significado que tengan los PPL en relación a las actividades diarias que realizan en el centro carcelario. En suma, resulta beneficioso la combinación del enfoque existencial y el fenomenológico ya que valida la emergencia de experiencias individuales como experiencias generales.

Marco Teórico

La presente investigación se desarrolla con base en Categorías centrales que surgen a partir de la problematización y justificación del fenómeno de estudio entorno a la emergencia de las experiencias resilientes de privados de la libertad frente al encierro carcelario, donde se busca definir y profundizar sobre conceptos como resiliencia; el discernimiento teórico de los más relevantes autores sobre la percepción de la resiliencia que varía dependiendo el enfoque psicológico de los autores. Por lo que inicialmente se comprende la definición del concepto de resiliencia al tener un marco importante de autores y a su vez de significados que aportan al concepto como tal, se implementa el hecho de hacer uso de principales autores que la han percibido desde perspectivas más aplicadas a la facultad de ciencias sociales, humanas y políticas incluso áreas como la salud que son base para esta investigación.

Entonces, así dar paso al significado de la experiencia desde una óptica fenomenológica existencial que retoma el interés de volver a la esencia misma de las cosas, es decir, revivir la experiencia acontecida para en base a ello construir o reconstruir el conocimiento (Martínez & Alvarez, 2021), e hilando autores representativos como Michel Foucault, Grotberg, Boris Cyrulnik, Puig y Rubio, Víctor Frankl, Rollo May y Giorgi con el fin de abarcar el significado de dimensiones humanas existenciales como la reconstrucción de sentido de vida y el significado de lo corporal. A su vez, cabe destacar el sentido de vida desde Víctor Frankl que permite la comprensión de la búsqueda de sentido en los PPL como forma de afrontar el encierro y la privación de la libertad. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo corporal, Giorgi vislumbra el significado, orientado en la experiencia cotidiana desde los actos que llevan a la búsqueda de significados que son atravesados por

la necesidad de sentido que encamina al ser en la subjetividad. (De Castro, 2003). Por último y no menos importante la realidad de los sistemas carcelarios, el poder y el cuerpo que resulta imprescindible para el reconocimiento de lo corporal en un sentido crítico desde Michel Foucault debido que hace parte de una realidad invisibilizada dentro de un entorno carcelario.

En razón de lo anterior, es importante vislumbrar la perspectiva desde donde se interpretarán las anteriores categorías, orientado a la posibilidad de reconocer y validar las experiencias en medio del encarcelamiento y así encontrar recursos en personas significadas como presos o internos de una institución no tan explorada como lo es un centro carcelario de mínima seguridad. Pero, del cual muchas historias de personas se encuentran ignoradas allí y el enfoque fenomenológico existencial con el que se orienta el presente trabajo busca hacer luz a los relatos de vida de estas personas desde la importancia del ser humano, la validación de la experiencia subjetiva vivida allí, la potencialización de significar dichas experiencias resilientes y recursos desde la creatividad e imaginación con los que cuentan para transformar la realidad en que vive.

La experiencia del ser humano según postulados existencialista y humanistas cimentados en trabajos de Rollo May afirman que pese a vivir situaciones similares el valor de dicha experiencia matiza en la estructura de los valores por las cuales se fundamenta cada persona, por ejemplo, para algunos ser privado de la libertad va a calificar una situación desagradable otros lo verán como oportunidad pese a no ser la mejor situación y así se significa en diferentes colores y tonos según la persona. De este modo, se esclarece el vínculo de la persona relacionado a la experiencia que lo guía a significar está hilado a una situación en específico que se encuentre (De Castro et al., 2017). Asimismo, se reconoce

que los valores pueden verse destruidos ante una situación dada, es el caso, del ingreso a un centro penitenciario o carcelario que hace cuestionar a los privados de la libertad sus propios proyectos de vida. En razón de lo anterior, es posible afirmar la conexión entre la toma de decisiones y la libertad, porque, es la persona misma quien en una situación dada debe elegir alguna opción y es aquí donde surge un juez interno que hace pensarse a partir de sus valores y significados que lo va a afectar ya sea de manera positiva o negativa, entonces la decisión que elija y los valores que decida afirmar o preservar es a partir de su completa autonomía. En definitiva, la decisión se deriva de la intencionalidad que tenga la persona, que pretende conseguir o buscar evitar algo, anclado a una experiencia en específico, lo anterior implica un grado de conciencia de sentido (De Castro et al., 2017).

En relación con la experiencia estética el autor colombiano Jesús Zárate Moreno que propone posibles rutas ante la condición de vivir desde lo ontológico y fenoménico desde la obra literaria *La cárcel* que por medio de un análisis, evidencia una crítica a diversos temas políticos y sociales que se fundamenta en los acercamientos teóricos sobre la experiencia estética de Immanuel Kant, Jan Mukařovský, Robert Jauss, y el planteamiento teórico sobre el absurdo de Gilles Deleuze (Orduz Rodríguez, 2019). En ese sentido, cabe resaltar la reflexión que lleva a temas como la condición y relevancia de la sensibilidad humana, el modo existencial con el que se narra dicha obra y deriva la posibilidad de validar la subjetividad de los personajes y demuestra las posibilidades que tiene el ser humano de generar nuevas formas de estar y hacer en el mundo, nuevas imágenes del mundo para modelar un universo a partir de la experiencia desde significado y sentido al interior de un centro carcelario. La obra pretende ser una parábola absurda sobre la libertad en la cárcel por que una de las razones es que repetidas veces usa la figura

retórica del oxímoron, por ejemplo: "La libertad es la cárcel (p. 51) " y la sátira elegante, metaforizada con el personaje principal que es un sindicado y lleva en encierro tres años por el único delito de no haber cometido delito, cargada de humor negro contra la institución carcelaria y contra los hombres que administran injusticias. (Orduz Rodríguez, 2019).

Por otra parte, la resiliencia entendida como la capacidad humana universal que permite encontrar fuerza para hacer frente a las adversidades, e incluso ser transformado por ellas, es la resiliencia un conjunto de vivencias intrapsíquicas y sociales que posibilitan el tener una vida sana viviendo en un ambiente insano, vinculados al ambiente familiar y social y no a un atributo que corresponde del nacimiento, Rutter (1992) (Citado en García Vesga & de la Ossa, 2013). Tal como lo planteo (E. H. Grotberg, 1995), la resiliencia es dinámica y multifactorial, se entretreje con diferentes dimensiones humanas, dentro de las cuales se encuentran: el soporte social (yo tengo), compuesto por los vínculos sociales que resultan significativos para las personas que vivencian el encierro desde lo corporal; las habilidades (yo puedo), cimiento que potencia los recursos personales y a su vez posibilita el espacio en el cual emergen experiencias resilientes; y la fortaleza interna (yo soy y yo estoy), siendo esta una capacidad de tomar consciencia ante la vida propia desde la identidad personal, esta direcciona la fuerza del ser orientada hacia el sentido de vida protegiendo a la persona ante la dificultad (Grotberg, 2003, p. 5)

Asimismo, esta capacidad humana se relaciona con factores internos personales y con factores externos e incluso corporales, entendiendo lo corporal como una herramienta que propulsa la reestructuración de la desgracia de la vida a partir de la elaboración del arte, y el sentido estético de la vida, mientras el individuo está traumatado se repara su

representación de la desdicha haciendo poesía, una obra de teatro, cantando, bailando, entre otras expresiones transformando el problema en un arte.(Cyrulnik et al., 2006). Es ineludible retomar a Boris Cyrulnik donde concibe al sujeto como un ser capaz de transformar el daño, a través de la energía de la desesperación transmuta el golpe, enalteciendo lo que aún continúa brindando sentido de vida y felicidad, siendo la resiliencia el oxímoron que revela el contraste de aquel que, al recibir un gran golpe, se adapta dividiéndose, es decir, al dividirse, el ser reconoce el distanciamiento, al no haber espacio suficiente para Ser se generan reacciones que defienden el bienestar de la persona posibilitando la emergencia de experiencias resilientes. (Trujillo García, 2011)

De igual forma, los autores Melillo & Suárez (2001) fueron compiladores del libro *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas* donde hicieron referencia a algunas características importantes donde destaca la autora Edith H. Grotberg y a Chok Hiew donde se evidenció que las personas que hacían uso de la resiliencia confrontaban los obstáculos, situaciones estresantes y problemas de mejor manera . Debido a que se establecían estrategias que permiten hacer frente a el estrés y a las emociones fuertes, como la ansiedad, la tristeza o el enojo que frecuentemente nublan una buena toma de decisiones proporcionando así interés y salubridad afectiva. Por lo tanto, se demuestra la importancia de la resiliencia tanto para sobrellevar y superar dificultades y ser un vehículo que permite una mejor salud en su totalidad. (p.25)

Se debe agregar que el sistema carcelario en Latino América ha sido bastante criticado por los maltratos, la violencia, el hacinamiento y consecuencias psicológicas y físicas graves que alteran el comportamiento de los privados de la libertad. Prueba de lo anterior, se evidencia en el trabajo investigativo de Ariza & Tamayo Arboleda (2020)

donde pone en manifiesto la violación masiva y sistemática de los derechos humanos en internos carcelarios y reportan estadísticas de muertos en prisión debido a motines, por ejemplo, en Chile en 2010, en la cárcel de San Miguel hubo ochenta internos muertos por asfixia y calcinación. Paralelamente, en la cárcel de San Pedro en Honduras el 2014 reportaron más de quinientos muertos de manera similar. También se demuestra las condiciones de encarecimiento que deben enfrentar las PPL por la falta de recursos económicos suficientes a hambrunas frecuentes, enfermedades por falta de higiene, hacinamiento, discriminación, entre otras. El sistema jurídico reconoce la violación de los DDHH de los PPL en estos establecimientos, sin embargo, siguen permitiendo la violación de la dignidad del interno hasta que cumpla la pena o peor aún es el caso de los sindicatos que no tienen forma de saber cuándo será resuelta su situación jurídica y en esa medida, no cabe duda de que deberá adaptarse a las difíciles condiciones de encarcelamiento.

Es preciso aclarar, que las distintas formas de violencia se presentan de modo particular dependiendo la Cárcel y el nivel de seguridad en que se encuentre. Sin duda alguna el dispositivo de violencia va a ser parte de la experiencia de las PPL. En esta medida, todas las posibles formas de violencia que se ejercen en las instituciones carcelarias y penitenciarias, para afirmar que un componente central en la experiencia carcelaria en Latinoamérica deriva de la resignación de la violencia surge de la prisión e impacta lo corporal en el Ser significado como preso (Ariza & Tamayo Arboleda, 2020) y según menciona (Foucault, 2002) determina que parte del componente de la penalidad es la violencia corporal que está oculta y abandonada tras las paredes carcelarias. Entonces, el cuerpo pasó en la historia de ser expuesto y sacrificado públicamente si se cometía un delito o infracción a la validación de una violencia legitimada, burocratizada y

sistematizada ejercida en secreto dentro de los recintos carcelarios. El cuerpo como territorio atravesado por el poder, recibe el castigo y se recluye, el dispositivo prisión busca purgar el delito a través de la cicatriz que deja resonancia en el cuerpo, no reconcilia, traza en torno o mejor dicho sobre el territorio corporal deja signos que pretende no puedan borrarse para que el suplicio sea comprobado por todos (Foucault, 2002), por lo tanto, la experiencia resiliente es el oxímoron mencionado por (Cyrulnik, 2001), dividirse de la parte maltratada y habitar el territorio corporal de forma autónoma, decidiendo, cuando no podemos cambiar la situación aún se conserva la posibilidad de cambiarnos a nosotros mismos (Frankl, 1991)

Marco conceptual

Experiencia Resiliente

La *experiencia resiliente* abre camino a encontrar un sentido de la existencia humana que análogamente sigue el mismo camino que la creación artística, al transcurrir por una serie de etapas de conservación y de cambio en un diálogo infinito con la historia, es decir, que continuamente el ser está confluyendo con cosas inmanentes de su ser y con cambios que lo llevan a resignificar su vida según sea la situación o contexto que se encuentre. Por ejemplo, un privado de la libertad que se encuentra en un contexto carcelario, probablemente se encuentre en un momento de cambio porque sería empezar a comprender que va a vivir en medio del encierro algo que irrumpe la experiencia de vida que llevaba hasta el momento, al verse enfrentado a una nueva experiencia es necesario encontrar recursos como la conciencia y búsqueda de sentido que permitan prepararse para los cambios que van a tener esta nueva experiencia en el encierro. (Bonet, 2015)

Así mismo, es importante traer a colación a Boris Cyrulnik (2001), quien en su obra literaria *La Maravilla del dolor* explica que en situaciones donde nos enfrentamos al dolor en este caso la privación de la libertad a partir del encierro del cuerpo vendría a ser importante la alquimia de ese sufrimiento por medio del Oxímoron; que consiste en aunar lo bonito con lo malo, lo maravilloso con lo terrible. Boris lo define como una figura literaria que reúne dos términos antinómicos, no se debe confundir como la ambivalencia del individuo que expresa sentimientos opuestos de amor y odio hacia una persona. Por el contrario, el oxímoron permite adaptarse ante una situación difícil, un ejemplo, es la frase “El sol negro de la melancolía” de Gerard de Nerval quien reúne dos sensaciones haciendo referencia a pacientes melancólicos que dicen encontrarse fascinados con la horrible maravilla de la muerte: “horrible” porque pensar en el deseo de muerte se encuentra aterrador, pero “maravilloso” porque ya no sentirán dolor. Entonces el contraste permite aclarar y el oxímoron termina convirtiéndose en una característica inmanente de una persona herida pero resistente.

En esta medida, la experiencia a través de la existencia reúne tradición e innovación, cambio y permanencia constituyen las dos caras del ser, que, en definitiva, termina siendo atravesada por el sentido de vida, el significado, los sentimientos, pensamientos y actitudes que conforman al sujeto. Entonces, reuniendo lo anterior descrito sobre la existencia destacando a Ángel Bonet y el oxímoron de Cyrulnik se convierte en una dinámica reflejos especulares que hacen parte de la experiencia resiliente singular de cada individuo, es decir, que dichas experiencias son diferentes y únicas, aunque compartan elementos no puede ser lo mismo para dos personas. Además, es necesario resaltar las relaciones que los privados de la libertad o individuos en medio del encierro tejen

paulatinamente y van transformando sus redes en lo que es una relación de intimidad con la Otridad, lo que indicaría que en medio de la experiencia resiliente probablemente este circunscrito la relación con el otro y como este tejido termina siendo un elemento que compone la experiencia en medio del encierro. (Bonet, 2015)

En este orden de ideas, la *Experiencia Resiliente* emerge de la importancia de la experiencia vital contemplada desde la singularidad del ser que es atravesada por distintas relaciones sociales, circunstancias, diversos ambientes y contextos sociales, económicos y políticos, retomando lo mencionado por (Díaz Prieto & García Sánchez, 2019), las experiencias en gran medida determinan el presente de las personas, los eventos que han acontecido a lo largo de la vida impactan y conforman la identidad, la personalidad, el estilo de vida, las rutinas y los intereses de las personas. En este mismo sentido, el cuerpo es el instrumento donde quedara huella de dichas experiencias, es decir, son evidencia de la experiencia vital, reconocida y comprendida por el mismo sujeto dentro de su esquema identitario y se teje una relación directa con aquello que es físico y psicológico. (Villamil & Galindo, 2020).

Reconstrucción de Sentido de Vida

Se retoma la reconstrucción del sentido de vida vislumbrando la vivencia de la privación de la libertad como una ruptura de lo cotidiano, que irrumpe en la normalidad conocida y lleva al ser, con sus miedos, alegrías, anhelos, sueños y dolores a someterse a un entorno que busca imponer una nueva realidad, por lo tanto, la reconstrucción es entendida como un hacer, un actuar, la posibilidad de reconstruirse en el sentido se da en todo momento sin importar la circunstancia, y cada ser humano es libre de buscarlo, de tomar la decisión de florecer en la experiencia de vida, emprendiendo el camino de lo que se es

hasta lo que se debe ser, según su propio criterio. Como mencionaron (Guberman & Pérez, 2005), este sentido es único y singular en cada situación, se llega a este a través de un proceso de búsqueda, es siempre potencial, necesita ser actualizado por la persona en cuestión, la cual se siente invitada a escuchar la "llamada" de la situación que afronta, entendiendo también que es un fenómeno dinámico que cambia a lo largo del tiempo, ante ciertos acontecimientos. (Mayorga, 2019)

El ser humano hace de su vida un proyecto que se vive subjetivamente, (Ruiz Gros, 2013), establece que el sentido de la vida es el grado en el que las personas comprenden y perciben este significado, a través del sentir que tiene un propósito, este debe concebirse en cuanto sentido específico de una vida personal en una situación concreta (Steger, 2009), cada ser humano es único y cada vida humana es singular; nadie es reemplazable ni ninguna vida es repetible, por lo tanto, es importante significar las vivencias, significar es movilizar, es posibilitar la organización del pasado y la proyección del futuro desde la comprensión del presente entendiendo que este es el único tiempo móvil y dinámico. Por lo tanto, es importante enfocar en el sentido estético que caracteriza la existencia humana se encuentra directamente emparentado con el mundo de las infinitas sensaciones, un mundo donde es factible el uso de la imaginación que termina siendo una herramienta para no acabar siendo engullidas por el paso del tiempo, encontrando en la vivencia estética una inmejorable posibilidad de aunar en un mismo proceso, el mundo de la razón y la realidad sensible. (Bonet, 2015)

Significado de lo Corporal

Una categoría que explicita la importancia del cuerpo como medio de expresión y comunicación unido a las manifestaciones mentales y emocionales, vislumbrado desde los

significados, cabe destacar que lo corporal contempla corporalidad y la corporeidad, aunque se comprende la diferencia conceptual de estas dos según Lancheros (2019). Si bien ambas parecen referirse a lo mismo la corporeidad es una construcción subjetiva del cuerpo donde la experiencia de vida, la historia en contexto, la percepción del propio cuerpo y la imagen del mismo, los sentimientos, las emociones y pensamientos son los elementos principales que la fundan. Es importante mencionar, lo planteado por Lancheros, (2019), la representación que se hace de nuestro cuerpo en sí mismo que Giorgi refiere como la forma en que nuestra 'corporeidad' se manifiesta en nuestras relaciones humanas y en la socialización, la relación de la esencia con el contexto y su estructura de significado esta siempre anclada a una situación particular.

En relación con lo anterior, Merleau-Ponty citado en (De Castro et al., 2006) entiende al cuerpo unido al sentido de la existencia, debido a que, reconoce a éste como el vehículo fundamental donde percibimos y analizamos lo esencial de la existencia, un cuerpo fenómeno, a través del sentir en el existir se abre un cuerpo en potencia consciente, sentir, sentirse y entender que el mundo está en nosotros, así como nosotros estamos en el mundo. Por lo tanto, la corporalidad es entendida como un dispositivo que permite nuestro estar-en-el-mundo; posibilitando la conciencia de sí mismo y del mundo que se abre al ser dentro de él, en el instante en que se vive, entregado a un placer o un dolor, consagrado a escuchar la sangre recorriendo el cuerpo, en el presente, anclado al ahora se es cuerpo en la individualidad, a la vez que se es cuerpo en comunidad, (Merleau-Ponty, 1945) De esta manera, hay compromiso y conservación de los proyectos para llegar a sentir completud o autorrealización. Por lo tanto, la corporalidad admite que gracias a poseer un cuerpo se puede tener un presente, un espacio expresivo que se proyecte hacia un futuro relacionado

con una situación específica entrelazado con lo viviente, con los demás cuerpos humanos. Se hace proyecto vital de nosotros mismos a través de lo que somos: un cuerpo, que es el reflejo inequívoco de quien somos, en tanto cuerpo, se está en una constante autorrepresentación de sí mismo, encarnando la conciencia y voluntad. (Vallejo, 2021).

Por otra parte, Lancheros (2019), desde el punto de vista de la construcción de la corporalidad son los recursos repartidos a través del cuerpo social que tienen un intercambio de valor que se puede transformar en los diferentes campos y dan forma a las posibilidades de acción de una persona en diversas situaciones (Crossley, 2001). Lo anterior, condicionan la construcción del cuerpo puesto que atraviesan la individualidad y la colectividad con el propósito de crear símbolos sociales que significan la existencia corporal. En resumen, la corporalidad es entendida como el elemento físico de lo mental, como la certeza de la experiencia vital, que se reconoce y comprende por la misma persona juntando todo aquello que es físico y psicológico. (Villamil & Galindo, 2020)

Marco Empírico

En este apartado se destacan las investigaciones actuales sobre el fenómeno de estudio del presente trabajo. Por medio de la creación de la matriz se categoriza tipo de metodología, Autores y año de publicación, título y aporte a la investigación, país, Revista/Universidad/Editorial y Base de datos. En esa medida se realiza una revisión teórica donde se tienen en cuenta diferentes ecuaciones de búsqueda avanzada entre en las cuales se contempla la resiliencia y psicología, la experiencia, privados de la libertad y la resiliencia en centros penitenciarios, también, sentido de vida y cárcel, cuerpo y cárcel, la estética existencial y corporalidad, la resiliencia y el desgaste profesional de funcionarios en cárceles o resiliencia psicológica relacionado con diferencias de crianza, entre otras perspectivas de la resiliencia como factores de riesgo y relación con centros carcelarios, de igual forma, estas ecuaciones de búsqueda se realizaron en inglés para tener un rango internacional de búsqueda.

Las bases de datos más frecuentes fueron Proquest Central, Science Direct, Repositorios Universitarios nacionales como internacionales. Se encontró cinco investigaciones cuantitativas relevantes donde cinco son artículos internacionales y uno es un artículo internacional desde métodos mixtos. En esa medida, ocho fueron investigaciones que se orientaron desde una metodología cualitativa, donde cuatro eran investigaciones internacionales y cuatro investigaciones nacionales. De igual modo, los trabajos más afines a lo corporal y reconstrucción de sentido de vida fueron dos a nivel nacional y uno a nivel internacional demostrando desde diferentes disciplinas como sociología y literatura, por ende, la tendencia actualmente se mantiene en relación al

estudio de estos fenómenos, sin embargo, no se encontró investigaciones específicamente desde el modelo fenomenológico-existencial.

Tabla 1

Matriz Investigaciones

Metodología	Autores	Título y Aporte	País	Revista/Universidad/Editorial	Base de datos
Cualitativa	(Vallejo, 2021)	Acerca de las modificaciones corporales: hacia una estética existencialista de la corporalidad. A partir de la fenomenología, esclarece y describe una de las tantas características humanas a las que no se les ha dado el peso suficiente a lo largo de la historia, aborda el fenómeno de la corporalidad	Chile	Repositorio Universidad de Chile	Repositorio Universidad de Chile
Cuantitativa	(Du et al., 2021)	The effects of parenting differences on psychological resilience in adolescent students. La resiliencia estudiada frente a las diferentes prácticas de crianza como influyen y el rol de la gratitud como recurso.	China	Elsevier	Science Direct
Cuantitativa	(Calla & Ritchar, 2020)	Personalidad y capacidad resiliente en Reos primarios del establecimiento penitenciario de Socabaya-Varones de Arequipa. La personalidad no se relaciona con la resiliencia; por otra parte, las dimensiones afabilidad, tesón, estabilidad emocional y apertura si se relacionan de manera directa y moderada con la resiliencia.	Perú	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.	Repositorio UNSA
Cualitativa	(Ariza & Tamayo Arboleda, 2020)	El cuerpo de los condenados. Cárcel y violencia en América Latina. El sentido y alcance de la violencia carcelaria en el contexto latinoamericano. Los castigos corporales han sido sustituidos por la cárcel no implicó un abandono del castigo del cuerpo, sino una redefinición de la forma en que la pena se relaciona con este.	Colombia	Revista de Estudios Sociales	Proquest Central

Cualitativa	(De Castro Peres & Callejón Chinchilla, 2020)	<p>Ponencia: Arte social y otras terapias creativas- Trabajando factores protectores con reclusos a partir de un taller de risoterapia.</p> <p>Se plantea un taller de risoterapia que permite distender y relajar, mirar desde otra perspectiva la realidad, mejorar la comunicación y permitir la reflexión. Y el juego, la creatividad y el arte se convierten en recursos fundamentales para ayudar a mejorar el comportamiento prosocial y los vínculos sociales.</p>	España	Universidad de Murcia. I Congreso internacional de intervención psicosocial, arte social y arteterapia.	Digitum: Repositorio Institucional de la universidad de Murcia
Cualitativa	(Veiga, 2019)	<p>De marioneta a títere: resiliencia en prisión, en busca de oportunidades de integración social.</p> <p>Se observan una serie de proyectos productivos y servicios. Desde aquí se analiza: los sentidos que los actores participantes otorgan a tales iniciativas; cómo ello moldea nuevas dinámicas en el funcionamiento cotidiano de la Unidad, en su progresividad y en la construcción de alteridad entre los detenidos, y entre ellos y los funcionarios penitenciarios. finalmente, si las consecuencias se reducen a la vida intramuros o se pueden cifrar expectativas futuras a partir de esta peculiar forma de transitar la experiencia carcelaria.</p>	Uruguay	FLACSO	Repositorio institucional de la Universidad de la República. Colibrí
Cualitativa	(Orduz Rodríguez, 2019)	<p>La expansión de la celda: experiencia estética en la novela La cárcel de Jesús Zarate Moreno.</p> <p>El análisis se fundamenta en los acercamientos teóricos sobre la experiencia estética.</p>	Colombia	Universidad Santo Tomás de Colombia	Proquest Central

Cuantitativa	(Arenas García & Durán Durán, 2018)	<p>Resiliencia y su relación con variables personales, penales y penitenciarias en mujeres presas.</p> <p>Se basan en el modelo teórico de resiliencia sugerido por Grotberg (2002), las fortalezas internas, la capacidad de afrontamiento y el apoyo social percibidos de las reclusas. Los resultados del estudio señalan niveles relativamente altos de resiliencia y la importancia de diseñar programas centrados en factores de riesgo y protección para orientar la intervención.</p>	ESPAÑA	Boletín Criminológico	UMA EDITORIAL. Málaga.
Cualitativa	(Lermen & Silva, 2018)	<p>Masculinities inside prison: Men who visit their female partners deprived of liberty.</p> <p>Se busca comprender los significados que les atribuyen para mantener sus relaciones con los compañeros encarcelados.</p>	Brasil	Psicología: Ciencia e Profissao	Proquest Central
Cuantitativa	(Paredes et al., 2018)	<p>Redes personales y resiliencia: Un estudio de mujeres privadas de libertad en instituciones carcelarias de Argentina.</p> <p>Se evidencia el impacto del encierro en las redes personales y se hacen necesarios los beneficios de programas basados en la promoción de los factores protectores. Esto requiere, por un lado, proponer estrategias de intervención interdisciplinarias e integrales para el desarrollo de la resiliencia, con el fin de asegurar una futura reinserción social más exitosa.</p>	Argentina	Revista Summa Psicológica UST	Repositorio Institucional CONICET Digital.
Métodos mixtos	(Williams, 2018)	<p>Resisting burnout: Correctional staff spirituality and resilience.</p> <p>Los hallazgos apoyan la premisa teórica que enuncia que la resiliencia y la resistencia al desgaste profesional de los funcionarios de prisiones son comportamientos sociales aprendidos y que estos comportamientos son el resultado de una interacción dinámica del profesional con su entorno de trabajo en la prisión.</p>	España	Revista de Fomento Social	Proquest Central

Cualitativa	(Hernández et al., 2018)	<p>Factores psicológicos que intervienen en la capacidad de resiliencia de 5 sujetos privados de su libertad del centro de reclusión de alta y mediana Seguridad San Isidro de Popayán-Cauca.</p> <p>Se evidencia que las PPL han fortalecido su resiliencia a través de factores psicológicos como la introspección, la interacción con los otros, la fe en Dios y las oportunidades que les ha ofrecido el centro de reclusión para construir sus proyectos de vida y pensar en un mejor futuro.</p>	Colombia	Fundación universitaria Popayán, Colombia.	Repositorio Unividafup
Cualitativa con un diseño fenomenológico	(Fonseca Cudriz et al., 2017)	<p>Resiliencia en seis excombatientes del centro penitenciario y carcelario de Villavicencio.</p> <p>Los resultados de esta investigación hacen parte de la representación de las características Resilientes en los actores en el escenario post-negociación del proceso de paz en Colombia quienes serán los responsables de mantenerla, que les permitirá construir nuevos escenarios que redunden en nuevas improntas psíquicas para las futuras generaciones y que permitan la existencia de una cultura de convivencia y respeto.</p>	Colombia	Universidad Cooperativa de Colombia.	Repositorio universitario UCC
Cuantitativa	(Afra et al., 2017)	<p>A comparative study between resilience with life satisfaction in normal and prisoner women.</p> <p>Es un estudio comparativo donde muestra una diferencia significativa en diferentes componentes como competencia personal, tolerancia a emociones negativas, aceptación de cambio positivo y satisfacción de vida en un grupo de mujeres en prisión y otro grupo de mujeres que no está en prisión.</p>	Irán	Journal of Fundamentals of Mental Health	Google Académico

<p>Artículo descriptivo.</p>	<p>(Gonnet, 2017)</p>	<p>El mecanismo de resiliencia a través de las TIC en cárceles de media, mínima seguridad y confianza.</p> <p>La importancia que posee la comunicación para las personas privadas de libertad y cómo impacta la misma en la posibilidad de desarrollar actitudes resilientes. Así es como las Tecnologías de la Información y la Comunicación ingresan a estos centros, para posibilitar y fortalecer los vínculos familiares y sociales entre los internos y sus personas significativas.</p>	<p>Uruguay</p>	<p>Universidad de la República.</p>	<p>Repositorio institucional de la Universidad de la República. Colibrí Udelar</p>
-------------------------------------	-----------------------	---	----------------	-------------------------------------	--

Nota. La matriz representa como se categorizo e implemento en la búsqueda de investigaciones actuales. Cabe destacar que se seleccionaron investigaciones no menores del año 2017. Elaboración propia.

En Colombia a nivel investigativo destacan dos trabajos, uno de ellos tuvo por objetivo comprender los factores psicológicos que intervienen en la capacidad de resiliencia de 5 sujetos privados de la libertad del Centro de Reclusión de Alta y Mediana seguridad San Isidro, de la ciudad de Popayán-Cauca, se desarrolló con un enfoque fenomenológico a partir de entrevistas semiestructuradas, como resultado se encontró que las personas privadas de la libertad se han fortalecido a través de la interacción con otros, la introspección y la fe en Dios y las oportunidades de aprendizaje y construcción de proyectos de vida de Hernández et al. (2018). Por su parte, según Fonseca Cudriz et al. (2017), a partir del proyecto docente titulado Posconflicto en Villavicencio y la resiliencia, se vislumbran las características Resilientes en los actores en la Post-negociación del proceso de paz en Colombia, la investigación se desarrolló junto a seis excombatientes del Centro Penitenciario y Carcelario de Villavicencio, a partir de entrevistas semiestructuradas asumiendo un enfoque cualitativo y diseño fenomenológico, abordada desde la postura

teórica de Grotberg (2006), entendiendo al ser humano con sus capacidades y potencial de desarrollo, se encontró que la capacidad para hacerse responsable facilita la expresión emocional a partir de la aceptación de las acciones y sus consecuencias, siendo una de las principales características resilientes.

En este sentido, Federico Veiga (2019), desarrolló la propuesta investigativa para comprender la experiencia de personas privadas de libertad en conjunción con agentes institucionales, en Canelones, Uruguay, se retoma el análisis de sentido otorgado por parte de las personas privadas de la libertad frente a una serie de proyectos autogestionados, que privilegian el desarrollo de habilidades y potencialidades humanas, entendiendo que traslapa el funcionamiento cotidiano e impacta en la construcción de alteridad entre privados de la libertad y funcionarios penitenciarios, la investigación pretendía comprender la forma en la que los emprendimientos autogestionados lograron desarrollarse y subsistir en un contexto caracterizado por las limitaciones, se demostró que una vez se superó el paradigma de seguridad tradicional basado en el castigo, emerge un espacio más humanizado, se abrió así paso a nuevas dinámicas de socialización, los cambios en las políticas públicas relacionadas con la privación fracturan el carácter vivencial de la experiencia de privación de libertad originando así un nuevo significado de la libertad y el encierro.

Por otra parte, la resiliencia ha sido investigada en relación con las redes personales en mujeres penadas privadas de la libertad (Paredes et al., 2018), la investigación abordada desde el paradigma ecológico entendiendo la cárcel como un microsistema, el trabajo investigativo permite afirmar que el tipo de red personal de las mujeres privadas de libertad está relacionado con las características de resiliencia que ellas poseen y el impacto del

encierro a su vez repercute en las redes personales, lo cual concuerda con De Andrade Seidl & Da Cruz Benetti, 2011), quienes plantearon la familia como un sistema social principal transformadores de la resiliencia en los casos de privación de la libertad, entendiendo de esta forma que la experiencia de privación de la libertad representa una ruptura que genera un impacto emocional. Consideremos ahora, las investigaciones referentes a la resiliencia en el exterior de Colombia como en China donde se realizó un estudio sobre los efectos de las diferencias pautas de crianza influían sobre la resiliencia psicológica en adolescentes y planteaban la importancia del papel de agradecer (Du et al., 2021), e Irán los autores como Afra et al. (2017), demuestran mediante un estudio comparativo que hay una diferencia en mujeres privadas de la libertad y otro grupo de mujeres que no están reclusas en un centro penitenciario, entonces categorías como la competencia personal y tolerancia a emociones negativas, aceptación del cambio positivo y satisfacción de vida, se identificó significativamente que se encuentra alterado dichos componentes en mujeres que son reclusas. Lo anterior, siendo importante destacar que fueron unos de los países donde se realizaron estudios investigativos orientados a la resiliencia desde diferentes temáticas.

De ahí se infiere que, aunque la preferencia por metodologías cuantitativas con enfoques más comparativos o de correlación, son abordados a partir de una comprensión teórica positivista, vislumbrada desde perspectivas psicométricas relacionada a factores sociales como las redes de apoyo y la importancia en la calidad de vida de los privados de la libertad. En Colombia se han realizado trabajos investigativos desde enfoques fenomenológicos desde metodologías cualitativas y en otros países latinoamericanos fue prominente en al menos dos países la metodología cualitativa en proyectos monográficos

relacionado con la resiliencia y la experiencia ya sea en privados de la libertad o funcionarios de estas instituciones.

Marco Legal

En este apartado se elaboró una matriz como se evidencia en la *Tabla 2*. reuniendo la normatividad que influye en el desarrollo de la investigación, sin dejar de lado el contexto alrededor del cual se desenvuelve la formulación y se contempla las leyes que rigen los centros carcelarios y penitenciarios en Colombia. A su vez, se relacionan algunas de estas leyes con las categorías propuestas en el presenta trabajo investigativo.

De acuerdo a las categorías en la experiencia resiliente frente al entorno carcelario aunado a la Ley 65 de 1993 se entiende que esta desde la normatividad del código penitenciario y carcelario hace referencia a la importancia de las necesidades básica abordado desde un enfoque de Derechos Humanos, es un espacio que brinda atención social y se plantea la resocialización desde un espíritu "humano y solidario", destacando la importancia de la formación espiritual y la recreación en los PPL. En concordancia con la Resolución 7302 de 2005 del Código Penitenciario y Carcelario Colombiano, Artículo 4, va de la mano con la reconstrucción del sentido de vida, en la medida en que se contempla la importancia de construir y llevar a cabo el proyecto de vida, como se menciona en la Resolución 7302 de 2005 del código penitenciario.

Por último el significado de lo corporal, se tiene en cuenta al ser humano desde el respeto y más allá de la condición de estar privado de la libertad, aun así, es un ser que representa derechos e integridad humana, por consiguiente, se evidencia el trato digno, físico, moral y religioso en el artículo 5 de la Ley 1709 de 2014 (Modifica Ley 65 de 1993)

y en el artículo 3 el enfoque diferencial que respeta la diversidad de la población carcelaria, por características como (edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad) que hacen parte de la persona condicionada como condenado o sindicado por la presunción o delito cometido, por ende, lo privan de la libertad, pero, se respeta los derechos que como persona conserva y que a partir de la experiencia marca una identidad personal diferenciándolo de otras personas.

Tabla 2.

Matriz Marco Legal

LEY	CONCEPTO
<p>Código Penitenciario y Carcelario Ley 65 de 1993</p>	<p>Introduce el concepto de Tratamiento Penitenciario a partir de su expedición, implanta la esencia del INPEC destacando la asistencia social a las necesidades básicas y una aplicación del tratamiento desde el marco de los Derechos Humanos.</p>
<p>Artículo 10 del Código Carcelario y Penitenciario</p>	<p>El Tratamiento Penitenciario son todas las acciones orientadas a lograr la resocialización a través de: “la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario”.</p>
<p>Resolución N° 7302 de 2005 del Código Penitenciario y Carcelario Colombiano, Artículo 4 (Modifica Ley 65 de 1993)</p>	<p>El Tratamiento Penitenciario debe apuntar a la resocialización, a través de mecanismos grupales e individuales, que contemplan el aprovechamiento del tiempo de condena, para construir y llevar a cabo su propio proyecto de vida, generando competencias para integrarse a la comunidad como seres creativos, productivos, autogestionarios, una vez recuperen su libertad”.</p>

<p>Ley 1090 de 2006</p>	<p>Reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología establece el Código Deontológico y Bioético definiendo las pautas de los profesionales.</p>
<p>Ley 715 de 2001, Artículo 76.6</p>	<p>Los municipios en coordinación con el Instituto Nacional Penitenciario y Establecimiento Carcelario (INPEC) podrán apoyar la creación, fusión o supresión, organización, administración, sostenimiento y vigilancia de las cárceles para las personas detenidas preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad.</p>
<p>Ley 1709 de 2014 (Modifica Ley 65 de 1993)</p>	<p>Artículo 3A. Enfoque diferencial. En los establecimientos de reclusión se tendrá en cuenta el enfoque diferencial que determina el reconocimiento de la diversidad en las poblaciones (edad, género, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad).</p> <p>Artículo 5o. Respeto a la dignidad humana. Se evidencia el trato digno y humano a los PPL, garantizando los derechos humanos y garantías constitucionales. Se rechaza todo tipo de violencia psíquica, física o moral. Asimismo, se encuentran límites en las restricciones impuestas a los PPL por medio de un criterio rígido y proporcional a los objetivos que se hayan legitimado. En suma, las condiciones de reclusión que vulneren los derechos fundamentales de los PPL no podrán ser justificado por la carencia de recursos.</p>

Nota. La presente tabla reúne el conjunto de leyes y/o normas del marco legal que influyen en la investigación resumiendo el concepto de cada una de estas. Elaboración propia.

Marco Metodológico

El método fenomenológico surge y se desarrolla para estudiar realidades como son en sí, permitiendo que el fenómeno se manifieste, sin interrumpir, ni fragmentar la estructura desde afuera sino contemplando la totalidad que es. El método fenomenológico se centra en el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona. Además, frente a las metodologías objetivistas, en contraposición García (2020) afirma que los humanistas han propuesto alternativas fundamentadas en la interpretación subjetiva como la comprensión empática, el enfoque dialógico, el awareness gestáltico, la heurística o el focusing siendo necesarias al momento de intervenir en el centro carcelario. En este sentido, el presente trabajo será orientado con una metodología fenomenológica-existencial que no deja de lado los postulados humanistas en el diseño de intervención con los actores participantes del centro carcelario. En definitiva, es posible afirmar que el método fenomenológico permite estudiar y comprender la estructura psíquica vivencial que se da, por ejemplo, en la experiencia de encierro y privación de libertad de un sindicado o condenado injustamente. (Martínez, 2004)

Todavía cabe señalar que la metodología existencial-fenomenológica conviene a las ciencias sociales por su fundamento ontológico en la concepción holística del ser, según la cual el ser humano se comprende como una unidad de tres modos existenciales de conciencia, materialidad y situacionalidad. (Koskineemi et al., 2019). Sumando todo lo anterior descrito la presente investigación se orientará con base en lo propuesto por Giorgi y su metodología fenomenológica existencial. A continuación, se explicará cada paso y a su

vez el proceso de aplicación de las diferentes entrevistas a los privados de la libertad que a voluntad desearon participar en la investigación.

Principios del método fenomenológico existencial

1. La formulación de una pregunta como primer paso, en la que se enfoca la presente investigación es: ¿Cómo emergen y se potencian experiencias resilientes en personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal en medio del encierro en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca?
2. Descripción de la experiencia desde las personas privadas de la libertad, a partir de sus descripciones, se obtienen los datos que permitirán llegar a la comprensión de la experiencia resiliente y humana tal cómo fue vivenciada.
3. Una vez se obtienen los datos brindados por las personas privadas de la libertad, se da paso a la lectura de estos para analizar los datos y de esta forma revelar el significado de la experiencia resiliente.
4. Se presentan en público los resultados para dar a conocer los hallazgos respecto a la experiencia resiliente en los PPL.

En este orden de ideas, Giorgi desde la óptica de Merleau Ponty, filósofo fenomenológico-existencial, se basa para ser el pilar de su trabajo y su método. Tiene en cuenta cuatro características que se comprenden mejor desde el método fenomenológico, las cuales son: descriptivo, reducción, esencias y la intencionalidad. (Giorgi, 1985, pp. 42-43)

Características

1. **La interpretación y el análisis**, se evita cualquier tipo de análisis prematuro, es un método descriptivo (Giorgi, 1985, p.47), la descripción es ingenua y concreta, ya que solo contempla los datos dados por el PPL, dejando de lado el punto de vista de las investigadoras respecto a la experiencia.
2. **La reducción**, se toma lo presentado por parte de los PPL conservando el significado de manera exacta como se muestra ante la conciencia, como manifestó (Giorgi, 1985, p.48)
3. **La búsqueda de esencias**, se buscan las características particulares e inmutables de la experiencia resiliente.
4. **La noción de intencionalidad**, la intencionalidad está en la conciencia humana y es siempre la conciencia de algo, por lo que a través de esta noción todo ser humano se relaciona con el mundo y los objetos que lo rodean.

El significado de la experiencia resiliente se vislumbra a partir de la perspectiva del PPL y no desde la concepción teórica de las investigadoras, por lo tanto, la comprensión del significado emerge de una lectura de la experiencia del PPL observando su intencionalidad, sin dejar de lado que el PPL, puede esclarecer los datos que resulten confusos ante las investigadoras, para comprender la experiencia resiliente se abarcan las siguientes etapas ilustradas en el *diagrama 1*:

1. Etapa de Familiarización

Se capta el sentido de totalidad frente a la experiencia resiliente del co-investigador (PPL), a través de la comprensión del lenguaje del descriptor dando paso a la primera

lectura de la entrevista a profundidad. Una vez se comprende un sentido del todo se divide la descripción de las unidades de significado (US) que de manera autónoma expresan un significado, discriminando así las distintas US por cada participante. Luego, se comprende en términos de todo el significado. Cabe destacar que la división de las US se guía en torno a los cambios en los temas y significados que exprese el participante en la transcripción en coherencia al sentido y significado que exprese en la entrevista, por ejemplo, diferentes palabras, aspectos, actitudes o valores clave. Sin embargo, no se puede negar la influencia desde la perspectiva de la investigadora en la división de estas US. Por último, se elabora un análisis más detallado creando relaciones con las US más manejables.

2. Transformar las unidades de significado hacia un lenguaje más psicológico.

Esta etapa se desarrolla a través de: La enunciación del idioma propio y las unidades de significado. Se da paso a la descripción de forma sencilla y con el lenguaje propio de las investigadoras a expresar el significado predominante en las unidades de significado más representativas, aun en la transformación de las palabras dichas por los participantes perdura el contexto del significado creado por los coinvestigadores dando relevancia a la experiencia vivenciada por ellos. Sin embargo, las unidades de significado son vislumbradas desde el tema de estudio, se interroga las unidades que emergen del análisis, la transformación se da a través de las expresiones concretas y desde el lenguaje propio de los coinvestigadores (PPL), a través del análisis de cada unidad se redescubre el significado de la realidad, del lenguaje ingenuo hacia un lenguaje más psicológico, cada unidad es interrogada de forma sistemática por lo que revela a cerca de la experiencia resiliente en una situación concreta significada desde la realidad específica de los coinvestigadores (PPL).

3. La Variación imaginativa

En esta etapa se empieza a dar uso a uno de los conceptos más importantes de la fenomenología de Husserl “**Variación Imaginativa**”. De continuar así, Giorgi define el uso de la variación imaginativa como el paso a través de las expresiones concretas por medio de la intención de llegar a la categoría general. (Polkinghorne, 1989). En esta medida, la investigadora a través de la imaginación modifica intencionalmente ya sea quitando o sumando a la experiencia del privado de la libertad. En este sentido, se busca seguir la experiencia concreta y a reflexionar sobre las diferentes posibilidades de significado del Privado de la libertad. Así, se permite estirar imaginativamente la transformación de la proposición del sujeto hasta que ya no permita describir la experiencia inmanente de la descripción ingenua del participante y se alcanza lo esencial del significado que está anclado a la experiencia del PPL mientras se desecha aquellos significados que no son relevantes para el PPL en su descripción y situación concreta.

4. Síntesis e integración

Simultáneamente, en relación con la variación imaginativa se sintetiza e integra las percepciones de las investigadoras sobre la transformación de unidades, la descripción final sobre la transformación se da desde las estructuras psicológicas del estudio (la estructura situada y la estructura general), en la primera se brinda una descripción específica, centrada en los detalles de la situación en la cual se condensan las unidades de significado para dar paso a los enunciados descriptivos de cada PPL a través de las experiencias. Luego, se complementa la primera estructura a través de la presentación general del significado esencial de la experiencia resiliente, esta segunda estructura busca captar la co-experiencia en palabras De Castro (2003), la trascendencia a través de lo específico donde se enfoca en

encontrar la validez universal, compartida por los PPL, universalizando al extenderse más allá de la especificidad, situada existencialmente en favor de una comprensión trans-situacional esencial.

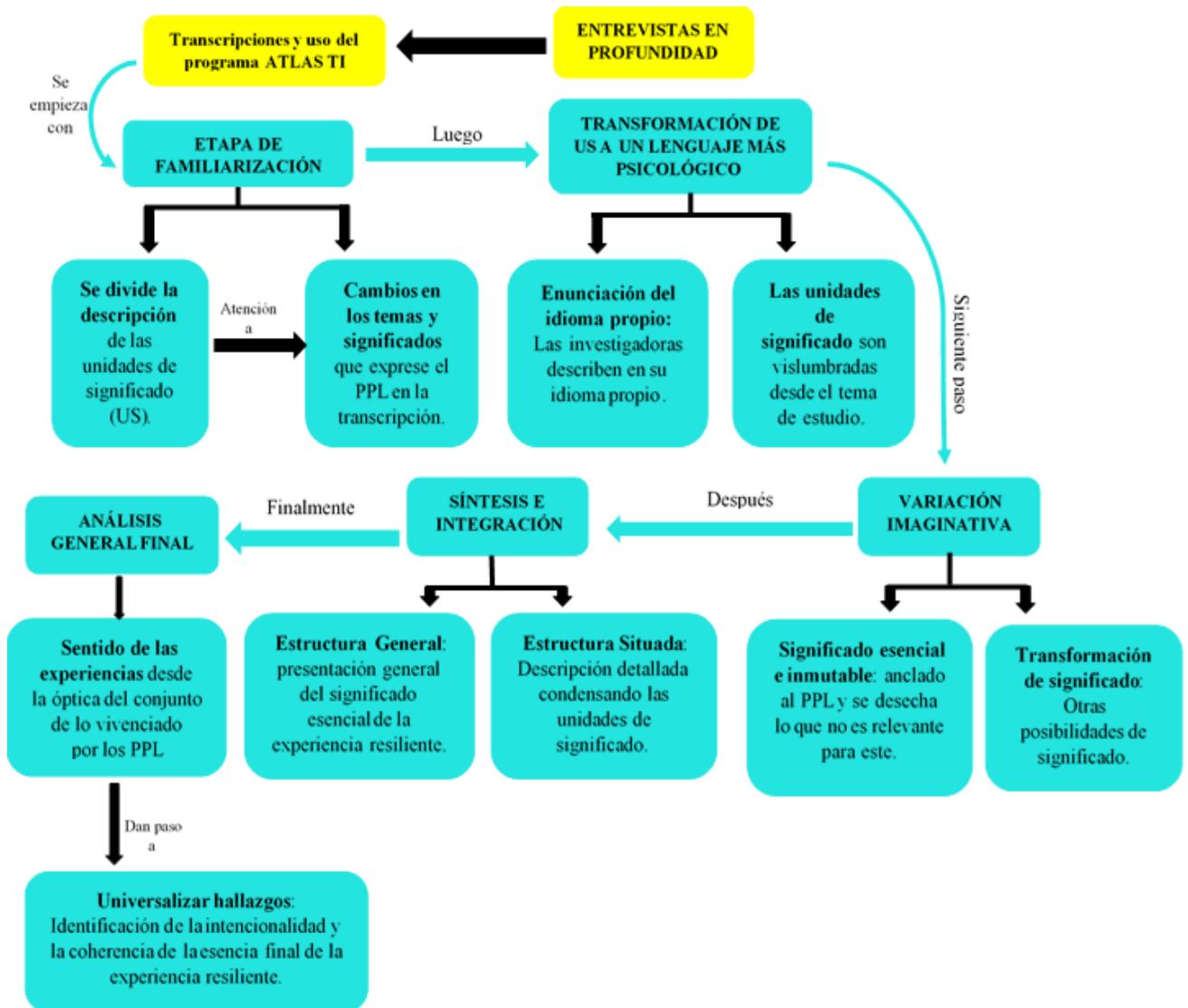
La síntesis final da una respuesta descriptiva a las preguntas: ¿Cuál es la estructura esencial de la Experiencia Resiliente en la Privación de la libertad? Y ¿Cómo se produce la experiencia resiliente?

5. Análisis general final

Finalmente, se sintetizan las unidades de significado que han sido transformadas para describir de manera general la experiencia resiliente, se enfocan los aspectos y características de la experiencia resiliente, para dar paso a las descripciones comunes haciendo especial énfasis en universalizar los hallazgos encontrados en la investigación realizada, el sentido de las experiencias desde la óptica del conjunto de lo vivenciado por los coinvestigadores dan paso a la identificación de la intencionalidad y la coherencia de la esencia final de la experiencia resiliente, una vez se han realizado las etapas anteriormente mencionadas las investigadoras presentan los hallazgos.

Figura 1.

Etapas y diseño del proceso metodológico.



Nota. El diagrama representa de manera resumida las etapas e instrumentos que se tuvieron en cuenta para el proceso de recolección, análisis y procesamiento de los datos, en este caso, las descripciones desde las experiencias de los privados de la libertad que voluntariamente participaron en el proyecto. Elaboración propia.

Tabla 3.*Preguntas entrevistas a profundidad.*

UNIDAD	PREGUNTA	Pregunta de profundización
<i>Experiencia resiliente frente al entorno carcelario</i>	¿Qué experiencias han sido importantes durante el tiempo que ha estado en la cárcel?	<i>¿Qué cree que tuvo que pasar en su vida para que llegara a pensar así de esas experiencias?</i>
	Referente a lo que ha vivido ¿Qué significado encuentra en la relación con las personas más allegadas a usted?	<i>Desde su experiencia aquí ¿Ha sido importante los amigos o compañeros? ¿Cómo han impactado en su vida las relaciones generadas con el personal de la cárcel?</i>
	¿Cuál ha sido aquella libertad que no le ha quitado el encierro?	
	¿Cómo ha enfrentado el encierro en el tiempo que lleva?	<i>¿Cómo podría permitirse fortalecer esas estrategias que lo han ayudado a hacer frente a lo difícil aquí en la cárcel?</i>
	¿Qué se aprende durante el tiempo en la cárcel que lo podrá acompañar toda su vida?	
	¿Qué percepción tiene de la privación de la libertad en este momento?	
<i>Reconstrucción del sentido de vida</i>	¿Cómo podría describirse?	
	¿En la cárcel que ha descubierto de usted que antes desconociera?	<i>¿Cuáles son las habilidades que le han permitido superar los momentos adversos a lo largo de su vida?</i>

	<i>¿Qué habilidades ha descubierto durante la privación de la libertad?</i>
	¿Durante el tiempo en la cárcel que metas y sueños han surgido?
	¿Cómo se imagina a usted mismo en el futuro?
	¿Qué le ha aportado a nivel personal la experiencia de estar en la institución?
	¿Cómo la cárcel ha marcado un antes y un después en su vida?
	¿Qué significa para usted el cuerpo que habita?
	Entendiendo el cuerpo como un hogar, ¿Cómo diría que esta su hogar en estos momentos?
	¿En qué forma su cuerpo le permite relacionarse con el entorno carcelario?
<i>Significado de lo corporal</i>	¿Cómo describiría la relación que tiene usted con su cuerpo?
	¿Cómo ha recibido su cuerpo la experiencia de la privación de la libertad?
	En su cuerpo ¿cómo se han reflejado las emociones sentidas?
	¿En algún momento se ha expresado a través de lo corporal?
	<i>¿Cómo describiría su manera de expresarse a través de lo corporal?</i>

¿De qué manera deja huella en su cuerpo lo vivido en el centro carcelario?	
Para terminar y agradeciendo su confianza en este espacio según todo esto que me ha contado ¿Hay algo que quiera compartirme que considere es importante y no lo pregunte?	

Nota. La anterior tabla expone las preguntas en profundidad y semiestructuradas que se usaron para la entrevista en profundidad con los PPL. Elaboración propia.

Tabla 4.

Estructura formato validación Juicio de expertos.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN INSTRUMENTO								
En la siguiente tabla marque SI o NO con la que este más acorde a su criterio. Escriba (A) acuerdo o (D) si esta en desacuerdo con la pregunta. Asimismo, si tiene una sugerencia o propuesta de modificación, escribala en la columna correspondiente.								
UNIDADES	Pregunta	Coherencia		Relevancia		Claridad		ACUERDO/DESACUERDO
		si	No	Si	No	Si	No	
Experiencia resiliente frente a la privación de la libertad								
Reconstrucción del sentido de vida								
Corporalidad								
Coherencia: si considera que las preguntas son coherentes con la investigación que se planea realizar								
Relevancia: si es una pregunta clave.								
Claridad: la pregunta resulta comprensible teniendo en cuenta la								

Nota. Se presenta la estructura del formato de validación de ítems para la evaluación y corrección de las preguntas en la entrevista a profundidad. Elaboración propia.

En esa medida, se implementó el diseño de un instrumento de validación y se compartió a dos jurados para su calificación, se tuvo en cuenta el perfil y experiencia del jurado con respecto al fenómeno de estudio y a la población, para contextualizar el fenómeno de estudio se realiza un poster véase en *Anexo 1*. Se evalúa las preguntas para las entrevistas en profundidad a partir del formato de validación de ítems haciendo uso del formato que se ilustra en la *Tabla 4*. Después, se realiza la corrección de acuerdo al concepto y comentarios del jurado y se coordina los tiempos y espacios para el trabajo de campo. En seguida, se resalta en el diseño de entrevista a profundidad véase en la *Tabla 3*. las preguntas ya filtradas y corregidas por categoría donde se dividen en preguntas clave y preguntas para profundizar. Para el análisis de datos se hace uso del programa Atlas.ti, con el fin de poder realizar los pasos planteados en la *Figura 1*. En definitiva, cabe aclarar que las primeras 4 etapas en el diagrama se hacen por cada PPL y se universalizan los hallazgos comunes entre los seis participantes sin perder la esencia y el significado de la experiencia resiliente en sus descripciones.

Tabla 5.*Matriz de Categorías Centrales.*

CATEGORÍA CENTRALES	CONCEPTUALIZACIÓN
Experiencia Resiliente frente al entorno carcelario	Las experiencias entendidas como subjetivas se comprenden en la dinámica de la acción, y el sentido, comparten elementos son diferentes para cada persona. El componente relacional, emerge en medio del encierro en el encuentro con el otro, los otros sujetos, objetos y momentos que potencia el auge de actitudes, posturas y propósitos frente a la vida y los acontecimientos que transforman el conflicto en oportunidad de cambio.
Reconstrucción del sentido de vida	Es el acto, el hacer, la posibilidad de reconstruirse en cada momento, frente a la vivencia de la privación de la libertad como una ruptura de lo cotidiano, que irrumpe en la normalidad conocida y lleva al ser, con sus miedos, alegrías, anhelos, sueños y dolores a comprender y percibir el sentido de vida, a través del sentir que tiene un propósito, este debe concebirse en cuanto sentido específico de una vida personal en una situación concreta.
Significado de lo Corporal	El cuerpo como medio de expresión que permite nuestro estar-en-el-mundo; posibilitando la conciencia de sí mismo y el mundo, donde se percibe y analiza lo esencial de la existencia desde Merleau-Ponty. Entendiendo lo corporal como la unión entre lo físico y abstracto, es decir, la corporalidad unida a lo corpóreo.

Nota. La matriz representa la conceptualización de las categorías centrales en las que se sedimenta la investigación y su uso corresponde en el análisis de los datos y resultados. Elaboración propia.

En cuanto al desarrollo de la entrevista a profundidad, la entrevista desde la postura fenomenológica es un diálogo que permite a través del lenguaje aprehender un fenómeno. fuera de prejuicios, preconceptos, juicios de valor, teniendo en cuenta que lo que se pretende es una exploración frente a la vivencia de los PPL, es congruente hacer uso de la entrevista en profundidad, que no busca un “por qué” sino “para que” entendiendo el para qué de la experiencia y su significado subjetivo. (Guerrero et al., 2017). Por consiguiente, se elaboró un conjunto de preguntas con base en la *Tabla 5* donde expone la conceptualización de las tres categorías centrales por las cuales se orientó el análisis de las descripciones acerca de la experiencia resiliente en PPL. Por otra parte, como apuesta ética investigativa se desarrolló un taller orientado a los PPL, nombrado “*Descubriendo mi Ser*”. Ya que han sido parte esencial de la investigación y han hecho esta posible. Véase las evidencias en la *Figura 3* y *Figura 4*, y *Apéndice D, E y G*, de igual forma para el desarrollo de este se tuvo en cuenta la protección privacidad y anonimato de los participantes se presenta el modelo de consentimiento que se usó para el taller en el *Apéndice F*.

Criterios de Inclusión

- PPL que lleven mínimo 8 meses en el centro carcelario.
- PPL que deseen participar voluntariamente en la investigación.
- PPL Sindicado o condenado.

Alcance Investigativo

El presente trabajo investigativo tiene un alcance descriptivo debido a que se interesa en transcribir las vivencias de los PPL para así conocer y validar desde la historia,

el relato y la experiencia resiliente la posibilidad en medio del encierro. Mas aún, comprendiendo el significado desde cada persona como afronta el día a día en establecimientos donde se irrumpe la corporalidad y se aísla de la cotidianidad vivida por los que están en un proceso de penalización o condena. Es importante, abordar de manera descriptiva las vivencias de PPL frente a un entorno específico donde surgen esencias de significado únicas y particulares, ayudando así a comprender dicho fenómeno "experiencia resiliente" en medio del encierro carcelario de mínima seguridad.

Resultados

En este capítulo se tiene presente los resultados de manera fidedigna según las etapas ilustradas en el *Figura 1*, principalmente, luego de transcribir las descripciones tal y como lo presentan los PPL con respecto al fenómeno de estudio de las experiencias en seis privados de la libertad que fueron tomadas a partir de entrevistas en profundidad se prosiguen a la Etapa 1: *Familiarización*, donde se realizan tres lecturas de la misma transcripción, la primera es para comprender la totalidad del significado de la experiencia, la segunda es por medio del programa Atlas.Ti se resalta citas línea a línea según lo más significativo de la experiencia para el PPL, en este paso influye la investigadora, pero no deja de lado lo importante de la experiencia para el PPL, luego una última lectura para la codificación, en este caso, para la división de unidades de significado teniendo en cuenta actitudes, cambios de tema, emociones, pensamientos entre otras propiedades. Por último, se realiza un diagrama resumiendo lo arrojado por el atlas ti para describir mejor el fenómeno de estudio.

Por consiguiente, se elabora una matriz para el desarrollo de la Etapa 2: *Transformación de unidades de significado a un lenguaje más psicológico* como se ilustra en la *Tabla 6*. Se tienen en cuenta las tres categorías centrales que son: la experiencia resiliente frente al entorno carcelario, la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo Corporal. Por lo anterior, la experiencia resiliente en las PPL se asocia principalmente a cinco Unidades de significado emergentes como son: la cárcel, el cuerpo, aprender y soy una persona, Espíritu, sin dejar de lado otras como: la privación de la libertad, el trabajo, metas, cambio, Familia y Dios que se van a integrar al análisis de una o varias de las cinco

unidades emergente principales y a su vez hacen parte de alguna de las tres categorías en las que se cimienta la presente investigación.

Tabla 6.

Matriz Etapa 2: Transformación a unidades de significado a un lenguaje más psicológico.

Traducción psicológica	Transformación unidades de significado	Reflexión teórica
PPL 1	Experiencia resiliente frente al entorno carcelario	<p>La cárcel es el sitio físico que ha permitido la significación de las experiencias en los PPL en cuanto al encierro, la privación de la libertad se ha relacionado al valor de la familia, de la espiritualidad entendida desde Dios y a su vez se han permitido espacios de aprendizaje a partir de talleres y cursos que se relaciona a un aprendizaje sobre ellos mismos, buscando proyección de metas y sentido de vida. Finalmente se asocia el cuerpo debido que este va a ser el vehículo donde van a quedar grabados diferentes huellas de experiencias, aprendizajes vivenciados en la cárcel. Se retoma a Foucault desde un sentido crítico, Grotberg, desde la categoría <i>yo tengo</i> y a Boris Cyrulnik con el oxímoron permitiendo metáforas que cargan de un sentido estético de belleza y conocimiento en la experiencia del sindicado.</p> <p>Aprender: Una unidad amplia donde entra lo aprendido en la cárcel, se desenvuelve a partir de la condición de la privación de la libertad y como esto encamina a la reflexión que les ha dejado la experiencia hasta el momento de lo vivido en la cárcel. Lo que se llevan de cada actividad, taller, trabajo realizado en la cárcel. Se tiene en cuenta cómo mejorar lo negativo que perciben de ellos, según Rollo May citado por (Iglesias & Lara, 2002), afirma que el ser humano cuenta con características ontológicas esenciales las cuales es posible poder potenciar por ejemplo:</p>

		<p>la intencionalidad, que es el acto mismo que tiende hacia algo, entendiendo que el ser se revela en la acción, por lo tanto, se destaca la categoría <i>yo puedo</i> en el modelo de resiliencia de Grotberg, seguidamente del deseo, la voluntad, la autoconciencia entre otras por mencionar las principales. De esa forma, se percibe el avance que han visto en ellos mismos.</p>
	<p>Significado de lo corporal</p>	<p>El cuerpo: Es un dispositivo importante que permite la autoconciencia de los PPL sobre la experiencia vivida en la cárcel y se percibe como el medio que permite la relación con el otro desde espacios tanto físicos, como abstractos (llamadas, videollamadas, virtualidad). La convivencia ha sido enmarcada a través de este. Se instauran reglas para marcar límites con el fin de mantener un ambiente de respeto. Pero, es importante resaltar las huellas de experiencias pasadas y presentes que cargan los internos. Significa un templo que debe cuidarse y respetarse. Se reconoce la ayuda de los otros donde cabría el concepto de (Puig & Rubio, 2011) con <i>tutores resilientes</i> y a Giorgi (2008) con el Significado del Cuerpo Social. Además, el cuerpo como medio que lleva a la acción retomando el <i>yo puedo</i> de Grotberg (2006)</p>
	<p>Reconstrucción del sentido de vida</p>	<p>Soy una persona: Hace parte de la descripción de cómo se perciben como personas trascendiendo la condición de privado de la libertad, permite la creación de metas, sueños y una proyección a futuro. Esta categoría se apoya del significado y la importancia de la familia como pilar resiliente en lo internos. En este sentido cabe retomar a autores como Bonet, resaltan por un lado la estética de la vida para abrirse a otras formas que tiene la vida en una situación específica. Boris Cyrulnik con el oxímoron y a Grotberg con categorías como el <i>yo soy</i> y <i>yo estoy</i>. Por otra parte, se contempla la capacidad de ser consciente que el ser humano hace parte de una sociedad donde el significado del</p>

		esfuerzo humano se traduce en posibilidades que le permite su ambiente, como mencionaron (Rodríguez, 2008)
PPL 2	Experiencia resiliente frente al entorno carcelario	<p>La cárcel→ Es percibida como el espacio que pasó a significar una pesadilla terminó a ser una maravilla. Se compara con otras cárceles y esta terminó siendo la favorita. Se asocia a unidades como el aprendizaje, aprender la tolerancia, la resiliencia, prudencia, valorar el amor de la familia. La resiliencia entendida como los autores (Melillo & Suárez, 2001) afirman que demuestra la importancia para sobrellevar y superar dificultades y ser un vehículo que permite una mejor salud en su totalidad. (p.25)</p> <p>Dios→ se manifiesta como un recurso que posibilita el agradecimiento permitiendo el significado en la vida cotidiana del individuo.</p>
	Significado de lo corporal	<p>El cuerpo→ es la representación que se hace del cuerpo en sí mismo se refiere a la forma en que nuestra ‘corporeidad’ se manifiesta lo abstracto como la mente y el corazón, en las relaciones humanas y en la socialización, centradas en la negociación que se tiene con este exterior, porque es allí donde surgen los significados (Giorgi, 2008). De igual modo, entendiendo lo corporal como una herramienta que transforma el problema en un arte, mientras el individuo está traumatado se repara su representación de la desdicha haciendo chistes, panadería, jugando rana. (Cyrulnik & Anaut, 2016). La familia es la unidad de significado que representa una meta, en medio del encierro la familia es su sentido de vida que lo motiva diariamente a seguir aprendiendo de la situación.</p>
	Reconstrucción del sentido de vida:	<p>Soy una persona Es una unidad que atraviesa la condición de privado de la libertad, a partir del establecimiento de metas y una proyección a futuro. Esta categoría se apoya en el significado y el valor de la familia como pilar central cargado de sentido de vida para el individuo. En este</p>

		<p>sentido, cabe retomar a autores como Bonet, resaltan por un lado la estética de la vida para abrirse a otras formas que tiene la vida en una situación específica. Boris Cyrulnik con el oxímoron en sentido de metáforas alrededor del encierro y a Grotberg con categorías como el <i>yo soy</i> y <i>yo estoy</i> que demuestra las posibilidades que tiene el ser humano de generar nuevas formas de estar y hacer en el mundo, nuevas imágenes del mundo para modelar un universo a partir de la experiencia desde significado y sentido al interior de un centro carcelario. (Orduz Rodríguez, 2019)</p>
PPL 3	<p>Experiencia resiliente frente al entorno carcelario</p>	<p>La cárcel, el aprendizaje y Dios. Unidades principales que se presentan alrededor de la experiencia resiliente. Se permiten la creación de vínculos como los amigos, la comunicación con la familia y el espacio espiritual permitiendo un significado en el ambiente carcelario, donde se reconoce el valor de la paciencia, la tolerancia, el respeto. (Giorgi, 2008). Resaltar el aprendizaje como unidad que emancipa la experiencia resiliente, comprendida como la experiencia vital contemplada desde la singularidad del ser que es atravesada por distintas relaciones sociales, circunstancias, diversos ambientes y contextos sociales, económicos y políticos, retomando lo mencionado por (Díaz Prieto & García Sánchez, 2019)</p>
	<p>Significado de lo corporal</p>	<p>El cuerpo→ Entendiendo lo corporal como una herramienta que propulsa la reestructuración de la desgracia de la vida a partir de la elaboración del arte, y el sentido estético de la vida, mientras el individuo está traumatado se repara su representación de la desdicha haciendo manualidades, tejidos, carpintería. (Cyrulnik & Anaut, 2016). Además, es la representación que se hace del cuerpo en sí mismo se refiere a la forma en que nuestra ‘corporeidad’ se manifiesta en nuestras relaciones humanas, como las establecidas con la familia, amigos, pero</p>

		<p>también con la cárcel, momentos u objetos, centradas en la negociación que se tiene con este exterior, porque es allí donde surgen los significados. Las huellas en el cuerpo se asocian a la privación de la libertad el espacio reducido es superado por el significado que pesa en relación a los hijos que son su familia.</p>
	<p>Reconstrucción del sentido de vida</p>	<p>Soy una persona: Hace parte de la descripción de cómo se perciben como personas trascendiendo la condición de privado de la libertad, permite la creación de metas, sueños y una proyección a futuro. Esta categoría se apoya del significado y la importancia de la familia como pilar resiliente en lo internos. En este sentido cabe retomar a autores como Bonet, resaltan por un lado la estética de la vida para abrirse a otras formas que tiene la vida en una situación específica. Boris Cyrulnik con el oxímoron y a Grotberg con la fortaleza interna (<i>yo soy y yo estoy</i>), siendo esta una capacidad de tomar consciencia ante la vida propia desde la identidad personal está direcciona la fuerza del ser orientada hacia el sentido de vida protegiendo a la persona ante la dificultad. Grotberg, E. (2003. p 5). Se resalta la autoconciencia que lleva a la comprensión de la concepción que tienen los otros y la de sí mismo se hace evidente la necesidad de tomarse a sí mismo como sujeto que fundamenta sus acciones en relación con su experiencia interna, vivencias pasadas, símbolos, esperanzas y temores.</p>
<p>PPL 4</p>	<p>Experiencia resiliente frente al entorno carcelario</p>	<p>La Cárcel: Como mencionó Jesús Abad, las voces de los privados de la libertad son en ocasiones voces de los dolientes frente a la dignidad mancillada y la indiferencia, son realidades que de forma apremiante requieren ser atendidas, la violencia fragmenta el tejido social y resulta ser algo que imposibilita la resocialización, entendiendo que el objetivo de esta es el reconocimiento del otro distinto como alguien a respetar, emerge la resiliencia en la medida en que se acepta el cambio y a través</p>

de este la vida misma, abrirse al descubrimiento se descubre el ser así mismo en la acción, a través de la autoconciencia; observación que lleva a la comprensión de la concepción que tienen los otros y la de sí mismo y la intencionalidad, como mencionó **Rollo May**.

Yo soy: el conocimiento de sí mismo se da en el aprendizaje adquirido a lo largo de la vida, saber sobre sí mismo da espacio a la creación de conciencia de sus potencialidades, como destacó **Grotberg**, una de las importantes facetas humanas es la fortaleza interna que potencia la resiliencia, identificada desde el yo soy, direccionando de esta forma las acciones desde la identidad personal, a través del aprendizaje se ve también el soporte social que se crea en la relación con los otros privados de la libertad, dimensión conocida como, (yo tengo).

Soy Capaz: Va de la mano del reconocimiento de las características propias se da también el reconocimiento de las capacidades, retomando lo postulado por **Boris Cyrulnik**, cada experiencia resiliente es subjetiva y cada individuo se teje con la otredad de distintas formas, en este caso es el aprendizaje lo que da paso a la unión con el otro, por otra parte el sujeto es un ser capaz de hacer frente al sufrimiento revelarse ante el golpe desde la capacidad es el Oxímoron, abrazar el cambio aun cuando en medio de este el dolor exista, aceptar la transformación que genera el dolor para hacer frente a este y proteger el bienestar, porque como mencionó Bonet, el cambio permite resignificar la vida, de éste emergen nuevas experiencias.

Aprendizaje: en este caso es un medio de interacción social asociada a la resocialización, entendiendo a la construcción social como un potenciador de esta, por lo que a través del aprendizaje se supera la humillación vivida y emerge la posibilidad de cambio, retomando a **Grotberg**, la resiliencia es la clave para comunicarse con la vida, y el

	<p>aprendizaje es una forma de construir puentes con la otredad desde el día a día.</p>
<p>Reconstrucción del sentido de vida</p>	<p>El ser es concebido desde la complejidad que representa, es visto como un ser con condiciones para superar los obstáculos a través de; la autonomía al reconocerse como alguien activo y en constante movimiento, el cambio lleva a descubrir las capacidades, a través de estas se crea un sentido de vida, (Erikson citado en Sánchez, 1998), la autorrealización es también un factor importante que orienta el sentido, a través de la experiencia emerge la fuerza para hacer frente al proceso a su vez que se vive el aquí y el ahora al entender que las conductas pueden encaminarse desde la intencionalidad para construir el yo y la identidad, esta intencionalidad revela al ser en los actos, Rollo May, en este caso revela una nueva identidad en relación con la forma de entender a la mujer y se ve posible crear proyecto en unión con el otro.</p> <p>Las oportunidades surgen de la comprensión de las capacidades descubriendo nuevas perspectivas del pasado, la organización del pasado y la proyección del futuro desde la comprensión del presente entendiendo que este es el único tiempo móvil y dinámico, Mayorga (2019).</p>
<p>Significado de lo Corporal</p>	<p>Cuerpo, Espíritu y Trabajo: El cuerpo como medio de expresión se evidencia unido a lo aprendido a lo largo de la vida tal como mencionó Merleau Ponty, leer, escribir, componer canciones, la expresión a través de lo corporal es hacer del cuerpo un medio de comunicación, y se entiende el cuerpo en unión con el sentido de la existencia, por lo que se evidencia unido a dios y el PPL4 manifiesta que el cuerpo es la unidad de existencia, que contiene también el espíritu, asociando esté a la libertad, por lo que se permite tener conciencia de sí mismo, de su estar en el mundo.</p>

		<p>Espíritu: El cuerpo viene a ser el canal comunicativo desde las actividades físicas y trabajos que se realizan, en el caso de las canciones es el encuentro con el otro, a partir de la composición que narra los sentidos en la cárcel, pero también el cuerpo es entendido desde la corporeidad como canal comunicativo ya que es lo que contiene al espíritu, tan solo en este se puede hablar de libertad en medio de la cárcel, libertad espiritual, por lo que se reconoce la corporalidad anclada a lo físico y mental, juntando todo aquello que es físico y psicológico. (Villamil & Galindo, 2020). entendiendo que aun en medio de un cuerpo encerrado hay libertades, hay espacios que no se coartan con atrapar el medio físico, lo espiritual anclado a la expresión que relaciones con otros a su vez genera tranquilidad y también espacios para recobrar la Fe desde los actos, orar, rezar contribuye a la libertad en el estar en el mundo posibilitando la conciencia de sí mismo y del mundo que se abre al ser dentro de él (Merleau Ponty). El cuerpo encarcelado es asociado también a la enfermedad, a la dominación desde lo corporal. (Foucault)</p>
<p>PPL 5</p>	<p>Experiencia resiliente frente al entorno carcelario</p>	<p>A través del cambio se experimenta la resignificación de lo vivido, lo aprendido, por lo tanto, la adaptabilidad a los cambios es un amortiguador del dolor, como mencionaron Holmes y Rahe, el ingreso a la cárcel implica un gran esfuerzo, el PPL 5, manifiesta que el encierro resultó ser un proceso de disfrute en medio de lo difícil, a través de la oportunidad dada por la vida se transcurren etapas de transformación (Bonet). La experiencia resiliente emerge en la medida en que se hace consciente las capacidades propias, a través de la autoobservación se comprende la concepción de la otredad y de sí mismo, se fundamentan las acciones desde la autoconciencia y aquí nace la posibilidad de cambio, al tomarse a sí mismo como un ser consecuente con sus</p>

		<p>decisiones, esperanzas, miedos y aprendizajes, Rollo May, citado por Iglesias, Tania & Lara (2002)</p>
	<p>Reconstrucción de sentido de Vida</p>	<p>Como mencionó Viktor Frankl, aun en medio de la privación de la libertad el ser puede elegir conservar la libertad espiritual y la independencia mental, aun en medio de las tensiones y presiones físicas, el contexto posibilita la emergencia de los recursos humanos, la cárcel de Funza hace énfasis en la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>El sentido de vida se entiende desde el propósito y el significado que encuentra la persona subjetivamente, gracias al aprendizaje dejado por anteriores experiencias, (Ruiz, 2013)</p>
	<p>Significado de lo corporal</p>	<p>El cuerpo físico se entiende desde el ahora, siento este el vehículo que ancla al presente, a su vez se ve enfrentado al encierro, aun así, en medio de la herida desde el cuidado se resiste, en medio de la privación de la libertad este surge el oxímoron desde el cuidado y fortalecimiento de lo corporal, “en la cárcel encontré la libertad” (Boris Cyrulnik).</p> <p>Lo vivido deja huella, la mente y el cuerpo van de la mano, “mente sana, cuerpo sano”, el cuerpo es entonces la evidencia de lo sentido, lo pensado, lo vivido y lo sufrido, la huella psicológica se ve como la más difícil de borrar, aun así, desde la estética de la vida y la comprensión de la transformación surge la premisa “a raíz del tiempo iremos siendo personas nuevas” (Villamil y Galindo, 2020)</p>
<p>PPL 6</p>	<p>Experiencia resiliente frente al entorno carcelario</p>	<p>La experiencia resiliente se entreteje desde diversos factores humanos, como lo son: el soporte social (yo tengo), que viene dado por la familia, hijos y amistad, resultan ser un apoyo, la fortaleza interna (yo soy y yo estoy) , que se ve dirigida por lo espiritual y la fe que se tiene en dios a partir del cual se une con el reconocimiento de lo que se es como persona, características y habilidades, el conocimiento de los recursos</p>

	para hacer frente al dolor (yo puedo), como llega a ser la capacidad de aprender, la libertad espiritual y el perdón. Grotberg, E. (2003)
Reconstrucción del sentido de vida	El significado de la vida es lo más importante, este significado se da desde el ahora, contemplando que el hacer parte de otras realidades sociales y nuevas perspectivas favorece que se evidencien las potencialidades propias, como surge el anhelo por valorar lo que anteriormente pasaba desapercibido, el desarrollo de estos recursos personales posibilita la creación del sentido de vida, (Frankl, 1991)
Significado de la Corporalidad	Lo corporal es compuesto por la mente y el espíritu, en cuanto a lo vivido se puede decir que deja huella en el alma, se vive el dolor por parte de las PPL, pero también lo viven sus familias, se genera un impacto en el tejido por la pérdida del afecto (Porrás y Lerma, 2015) El cuerpo se entiende de la mano con lo espiritual, si bien desde lo corporal se ve como un territorio que ya no es autónomo, se mantiene desde la corporeidad la libertad espiritual, la capacidad de perdonar y el anhelo de querer, son libertades que se expresan a través de ese medio que es el cuerpo. (Foucault)

Nota. La tabla presenta la *Etapa 2: traducción psicológica* de las unidades de significado por cada privado de la libertad. Elaboración propia.

En la Etapa 3: *La variación imaginativa* se realiza paralelamente a la Etapa 4 el propósito de esta permite estimar las posibilidades de significado sin perder de vista el sentido de la experiencia del privado de la libertad. Después, se elabora una matriz para la Etapa 4. *Síntesis e integración de los resultados por PPL* como se presenta en la *Tabla 7*. Se integra, sintetiza y analiza unidades de significado ubicándolas en las categorías centrales y se amplía el sentido a nivel general lo que permite brindar más forma y

coherencia al fenómeno de estudio. Asimismo, se elaboran diferentes redes para la elaboración de las matrices de análisis véase en el *Apéndice C*.

Tabla 7.

Matriz Etapa 4: Síntesis e integración de los resultados por PPL

Estructura General	
PPL 1	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente se relaciona con el vínculo establecido con la hija, el vínculo con Dios y el aprendizaje.</p> <p>La experiencia resiliente emerge a partir de la condición de estar privado de la libertad en medio de la vivencia en la cárcel de Funza, es un espacio que potencia la resiliencia desde el aprendizaje poniendo en práctica todo lo que se aprende allí, el significado de lo corporal en medio de la privación de la libertad se relaciona la libertad espiritual perdura ya que esta por medio de dios sanan las huellas físicas y psicológicas, dios además de sanar fortalece el vínculo con la hija a través de la búsqueda de una relación con lo espiritual.</p>
PPL 2	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en valorar la familia y se fortalece en el reconocimiento de las potencialidades, yo soy, yo tengo, yo puedo. De igual manera, el valor de la tolerancia y la resiliencia y el agradecimiento de las oportunidades que se brindan en un espacio. Lo corporal se relaciona con el cuidado personal y los vínculos con la familia. El sentido de vida se ancla al aprendizaje y a las experiencias que ha tenido a lo largo de la vida ya que resignifican lo valioso de la familia convirtiéndose en una meta el compartir con ellos.</p>
PPL 3	<p>La estructura esencial de la Experiencia Resiliente en la Privación de la Libertad se sintetiza en el aprendizaje a partir del cual quedan enseñanzas para la vida que llevan al cambio, afrontar las cosas desde la calma fortalecen la comprensión de lo vivido, el trabajo ha permitido tener la mente ocupada, Dios permite que aun en la privación de libertad se siga siendo libre espiritualmente, por medio del cuidado del cuerpo se afronta el tiempo, a través de la relación con sus amigos, el trabajo sigue también presente como una meta de la mano del aprendizaje, la familia, dios y el afecto de los hijos.</p>
PPL 4	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en el aprendizaje en medio del encarcelamiento que permite la convivencia social en la que surge la colaboración entre pares, a</p>

	través de la relación con el otro se da una identidad personal por medio de la expresión corporal desde lo musical transformando el problema en arte, tocando guitarra y componiendo canciones.
PPL 5	La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en compromiso de cambio ante la vida, aprendizaje, yo soy. El cuerpo asociado al ahora, relación con los otros, huellas físicas y vinculares. Se reparan los daños con Dios. Reconstrucción de sentido de vida, vinculado al Anhelado de cambio metas positivas y el anhelo de proyectos sociales , permite también que se reconozcan fortalezas desde la aparición física hasta de la vida espiritual .
PPL 6	La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en la familia, el valor de lo aprendido, lo espiritual y Dios, producido por la condición de la privación de la libertad al vivir en el ahora se da lugar a los aprendizajes como valorar y disfrutar el apoyo para contemplar un futuro feliz. La experiencia resiliente se relaciona con Dios, la Fe, el tiempo del ahora se vive también desde el área del trabajo en el establecimiento carcelario a través de los talleres y el taller la madera , esto es una bendición que permite al cuerpo estar activo mentalmente y estar tranquilo , aunque sea un esfuerzo significando lo corporal como un hogar donde encuentra agradecimiento.

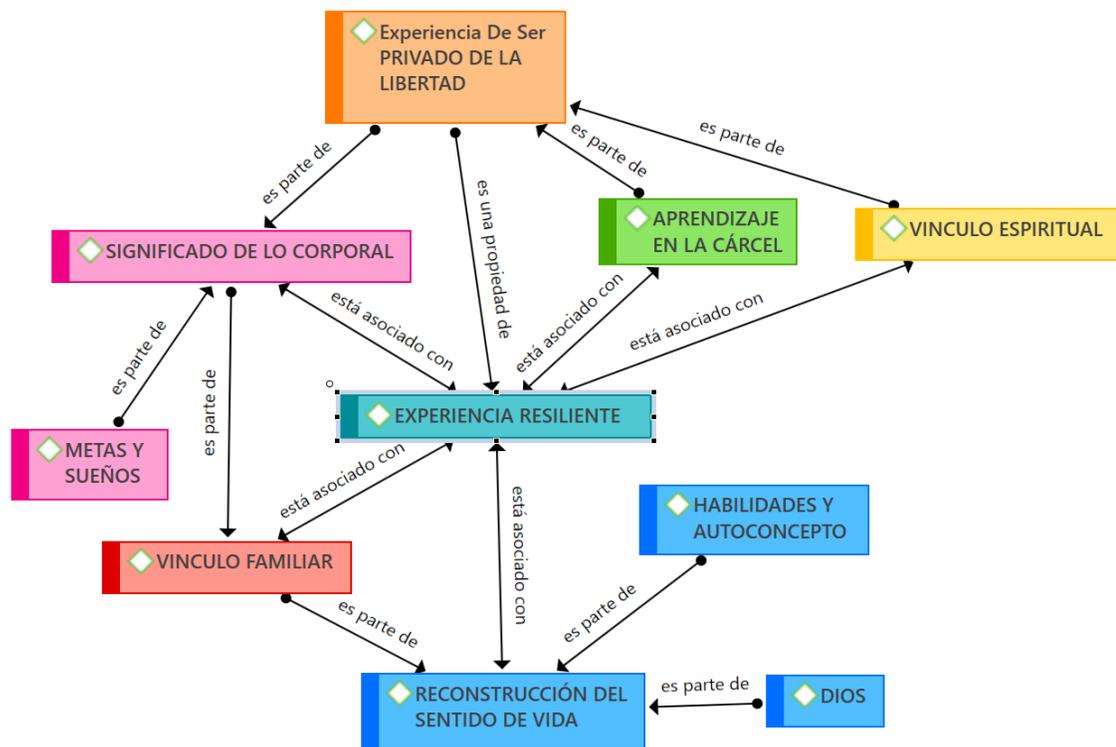
Nota. La anterior tabla presenta la *estructura general* que sintetiza la esencia de la experiencia resiliente esto es por cada privado de la libertad. Véase completa en el *Apéndice B*. Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados por cada etapa que se analizaron según los marcos de referencia, se elabora en síntesis las unidades de significado asociadas a la experiencia resiliente en los privados de la libertad como se muestra en la *Figura 2*. Lo cuál va facilitar el análisis de resultados para el desarrollo de la última etapa que ilustra la *Figura 1*. Las unidades de significado más representativas en las experiencias de los participantes se transforman a un lenguaje psicológico permitiendo tejer los contenidos teóricos, paradigmáticos y epistemológicos con la experiencia resiliente de los PPL. Así, resulta que la Experiencia resiliente está asociada al aprendizaje en la cárcel, el significado de lo corporal, la reconstrucción de sentido de vida, el vínculo familiar y el espiritual. La

experiencia de ser privado de la libertad esta unido al significado de lo corporal y la unidad del Vínculo Espiritual, en la primera se comprende las metas y sueños que puedan llegar a construir los PPL en la cárcel, y se tiene presente el vínculo familiar que permite la reconstrucción del sentido de vida, lo anterior es una categoría que une las habilidades y el autoconcepto de los sindicados y en la segunda se comprende el vínculo con Dios que también hace parte de la reconstrucción del sentido de vida.

Figura 2.

Diagrama de la Experiencia resiliente en privados de la libertad.



Nota. Se representa la comprensión del fenómeno de estudio a partir del análisis de resultados que permite graficar un modelo para describir la experiencia resiliente de los participantes en la cárcel de Funza. Elaboración propia

En la Etapa 5: *Universalización de los hallazgos*, se evidencia que la estructura esencial de la experiencia resiliente se relaciona con el valor y el vínculo establecido con la familia como son los hijos, el valor del aprendizaje desde el reconocimiento de las potencialidades, yo soy/yo estoy, yo tengo, yo puedo, en la experiencia resiliente el significado de lo corporal está asociado a la condición de estar privado de la libertad, es decir, que emerge a partir de la reclusión y se relaciona el cuerpo como un templo que los acompaña en medio de esta vivencia, En ese mismo sentido, la experiencia resiliente florece a partir de la condición de estar privado de la libertad en medio de la vivencia en la cárcel municipal de Funza, es un espacio que potencia la resiliencia desde el aprendizaje poniendo en práctica todo lo que se aprende allí, el significado de lo corporal se relaciona con la libertad espiritual, y perdura ya que por medio de Dios sanan las huellas físicas y psicológicas, fortalece los vínculos con la familia y repara los daños.

Por otra parte, Dios es una propiedad muy relevante en cada PPL, termina siendo transversal a las tres categorías lo cual potencia la experiencia resiliente desde lo espiritual significando la libertad mental, espiritual en medio del encierro y que se reconoce como la libertad que no se les ha quitado. De igual forma, retomando a Puig y Rubio (2011), se reconoce que en la emergencia de la resiliencia va aunado a tutores resilientes, al valor de una actitud vital y de un pensamiento constructivo, como valorar las posibilidades de las personas y sus redes de apoyo, por ejemplo, la familia, los guardias, el director de la cárcel, la psicóloga y los compañeros que potencian esta experiencia misma.

Simultáneamente, la unidad de familia se vincula muy fuerte con la reconstrucción de sentido de vida y el significado de lo corporal. Los amigos se asumen desde una convivencia sana, es decir, una posición ética de respeto y de sensibilidad por los demás

dotando de sentido y floreciendo el significado a la experiencia carcelaria. En medio del aprendizaje en la cárcel se resaltan temas como la resocialización, la tolerancia y la resiliencia. En cuanto a la significación de lo corporal se vislumbra el cuidado por medio del ejercicio, la expresión artística, las huellas sembradas por la experiencia de la privación de la libertad tanto físicas, psicológicas y relacionales. El cuerpo se entiende desde lo físico, mental y espiritual, pero, para algunos es más desde lo mental y lo emocional. También, la experiencia resiliente se vivencia desde las enseñanzas para la vida que llevan al cambio, se afrontan las adversidades desde la calma fortaleciendo así la comprensión de lo vivido, el compromiso de cambio ante la vida, asimismo, el trabajo ha permitido tener la mente ocupada en medio del encarcelamiento que permite la convivencia social en la que surge la colaboración entre pares, a través de la relación con el otro se significa la identidad personal por medio de la expresión corporal desde lo musical transformando el problema en arte, por ejemplo, tocando guitarra y componiendo canciones. Además, la espiritualidad se conecta con el vínculo con Dios que se fortalece en la privación de libertad, permite que aún se siga siendo libre espiritualmente y el tiempo del ahora se vive desde el área del trabajo en el establecimiento carcelario a través de los talleres y el tallar la madera, esto significa una bendición para los PPL porque permite al cuerpo estar activo mentalmente y estar tranquilo, aunque sea un esfuerzo significando lo corporal como un hogar donde encuentran agradecimiento y se da lugar a los aprendizajes como valorar y disfrutar el apoyo para contemplar un futuro feliz.

Asimismo, en medio de la privación de la libertad se aprende el valor de la tolerancia, la resiliencia y el agradecimiento de las oportunidades que se brindan en la cárcel, el trabajo se presenta como una meta de mano del aprendizaje, la familia y Dios. El

significado de lo corporal se relaciona con el cuidado personal y los vínculos con la familia ya que permite afrontar el tiempo en encierro y se conecta con la otredad. Finalmente, la reconstrucción de sentido de vida se ancla al aprendizaje y a las experiencias que han tenido a lo largo de la vida ya que resignifican momento a momento lo valioso de la familia y se vincula al anhelo de cambio, metas positivas y el anhelo de proyectos sociales, que permite reconocer fortalezas desde la apariencia física hasta de la vida espiritual.

Tabla 8.

Matriz análisis de resultados.

Categorías centrales	Unidades de significado	Citas (Más relevantes)
<p>Experiencia resiliente frente a la privación de la libertad.</p>	<p>La cárcel</p>	<p>R4 PPL 2: <i>“Pues en primera medida que, que uno, uno estando afuera, uno estando afuera, la libertad ee entonces no valora lo que es realmente el valor que tiene el valor de la libertad y aquí estar experimentando uno esto se da cuenta que la libertad no tiene ningún, no tiene precio. o sea he aprendido que de verdad valorar, valorar lo que de pronto uno... pues no es que uno no la valorará si no ver el significado con más, con más profundidad, con más intensidad.”</i></p> <p>R2 PPL 3: <i>“Pues mi experiencia (...)pues digamos que buena porque pues está uno aprendiendo a muchas cosas y se resocializa uno y, y aprende cosas porque aquí trabajamos hacemos manualidades, hacemos, trabajamos con madera eh y pues si hacemos también tejidos de telas tejemos y pues bueno, no la convivencia bien, aquí desde que he estado acá llevo ocho meses, nunca se han presentado problemas todo se vive en calma, se vive tranquilo eh pues la guardia también son</i></p>

	<p><i>muy buena gente con nosotros nos tratan bien, nos dan nuestros derechos lo, lo restaurado de acá de la cárcel. Pero si el trato ha sido bien con ellos nos dan cursos como este (aquí hacía referencia a un taller de ebanistería virtual que habían dado hace una hora) Así que estábamos, entonces, pues sí. Pues si ha sido, pues bien. De todas maneras, hemos tenido un trato bien y pues las cosas han estado muy bien.”</i></p>
<p>Aprendizaje</p>	<p>R24 PPL 1: <i>“...primero que todo uno puede aprender muchas cosas en estar retenido tanto buenas como malas porque ya vuelvo y ratifico, no todas las personas pensamos igual (...) que pude aprender digamos yo he aprendido aquí la tolerancia primero que todo. He aprendido digamos eh más el manejo digamos más a mis impulsos, he aprendido a pensar antes de actuar, yo me tomo un tiempo ahora lo que anteriormente pues uno hacía las cosas así como a la carrera, pero aquí nos hicieron un ejercicio del cual yo disfruto mucho los talleres que traen acá y me enseñaron que pues uno antes que actuar o algo antes de tomar algún impulso tiene que meditar uno las cosas y saber cómo va a reaccionar porque pues por una reacción negativa de uno se pueden presentar bastantes problemas eh aprende uno digamos mm (...)eso es muy bonito porque uno digamos al salir de acá ya sabe que lo pone en práctica, le cambia la vida uno bastante.”</i></p> <p>R20 PPL 6: <i>“... a valorar, a valorar la amistad, valorar el amor, valorar tantas cosas que uno tiene afuera y que no las de pronto no las valora, como estar privado de la libertad, es una situación que le cambia a uno todo, le cambia a uno, lo deprime, lo acaba a uno todo, entonces yo trato de no perder todos estos valores que estoy aprendiendo otra vez como reiniciando y creo que voy a ser una mejor</i></p>

		<p><i>persona cuando recobre mi libertad que es lo único que espero ahoritica...”</i></p>
	<p>Cambio</p>	<p>R20 PPL 6 “(...) entonces yo trato de no perder todos estos valores que estoy aprendiendo otra vez como reiniciando y creo que voy a ser una mejor persona cuando recobre mi libertad que es lo único que espero ahoritica.”</p>
<p>Reconstrucción del sentido de vida</p>	<p>Soy una persona</p>	<p>R113PPL 2: “eh pues yo me describo como una persona, un ciudadano normal del bien, un ciudadano normal y común y corriente en el sentido de que estoy bien de salud tanto física como mental. Creo que soy una persona no como me decía la fiscal qué es un, qué es un peligro para la sociedad lo que yo le digo sin conocerlo a uno cómo le van a decir así a uno y lo otro instaurarlo en medio de vamos a decirlo así, en medio de ladrones, asesinos, violadores, es que eso es muy tenaz esa es la parte que de pronto le le digo no me salía ahoritica,</p>

		<p><i>muy duro, es muy duro y ahí es el mismo temor de la familia que de pronto a uno le pase uno algo”.</i></p>
	<p>Dios</p>	<p>R2 PPL 6: <i>“... ahora aprecio más la compañía de mis hijos, de mi esposa, y, en sí de todos mis familiares, mis hermanas, mis hermanos, mi mamá, entonces creo que he aprendido a valorar más la libertad y de pronto me he acercado un poco más a dios, creo que eso es lo más importante que he tenido de experiencia durante el estar privado estos meses de mi libertad...”</i></p> <p>R10 PPL 6: <i>“...en este trayecto de este encierro de estar privado de mi libertad creo que es una situación que de pronto acudo casi todas las noches, en la mañana, al mediodía, digamos a conversar con dios a que el me de respuestas del porqué de mi situación y se atormenta uno mucho y busco la paz con mi fe en dios...”</i></p>
	<p>Familia</p>	<p>R26 PPL 3: <i>“pues cómo de pronto mis hijos y pues mis hijos. porque en este momento lo único que tengo es mi Dios y mis hijos y mi familia. Eso me alivia para las cosas, mis hijos, mi familia claro que si.”</i></p>
<p>Significado de lo corporal</p>	<p>El cuerpo</p>	<p>R157 PPL 2: <i>“Pues más que todo es mentalmente, pues la mente es la que manda todo de verdad, entonces pues como yo le dije al comienzo toca tener es resistencia ehh es que ahí si se aplica el término (...) resiliencia porque para mí fue un cambio, pero supremamente total, después de estar allá en las playas de Miami y estar acá encerrado...”</i></p> <p>R36 PPL 3: <i>“...pues queda uno como marcado como señalado por las demás personas por la gente porque dice: "vea allá está el que estaba en la cárcel", "allá va el qué hizo tal cosa", "allá va el qué tal". Entonces pues aún no todas las cosas lo dejan marcado lo dejan a uno pero bueno con el favor de Dios yo sé que bueno que digan lo que digan de mí. Lo importante es que mis hijos me quieran, que esté en paz con mi Dios y mi familia y bueno...”</i></p>

		<p>R47 PPL 4: "... pues digamos en esta cárcel mi hogar sería mi cuerpo sería como la unidad de mi existencia, sí, y es la unidad de existencia de uno por qué por que uno vive acá, en este cuerpo, pero por la energía que el produce, mientras que el espíritu necesite energía del cuerpo material es la unidad de residencia, cuando el espíritu no lo necesite más se muere, es lo que nosotros llamamos morir, si, eso sería, si, entonces el cuerpo es la unidad de mi existencia y yo te fo que cuidarlo..."</p>
	<p>Metas</p>	<p>R30 PPL 5: "...bueno pues en medio de la cárcel han surgido y más se han reavivado por lo menos proyectos sociales, en cuanto a una meta positiva porque yo anhelo hacer un proyecto social..."</p>
	<p>Privado de la libertad</p>	<p>R6 PPL 5: "...en otra ocasión también estuve privado de la libertad hace muchos años, sí, pero me llego a encontrar con algo que me permite tener un cambio y una experiencia nueva y es ver que en estas cárceles por lo menos se permite la ideología de religión, si, a la cual me he hecho participe yo, y ella ha influido en la transformación de mi vida..."</p> <p>R50 PPL 5: "...ahora aquí tengo la libertad, puede que esté privado de la libertad, pero soy libre, soy libre espiritualmente y de pensamiento, soy libre porque no me consumo, acá venden cigarrillos y ni siquiera me fumo un cigarrillo entonces me doy cuenta de que soy capaz de hacer muchas cosas, soy capaz de tener una nueva iniciativa, si, tal vez sea capaz de volver a reubicar y familia..."</p>

Nota. La presente matriz es la síntesis de la organización de las unidades de significado en las categorías propuestas en la presente investigación y se ponen las citas más relevantes de acuerdo a la unidad de significado. Elaboración propia.

La subjetividad del ser haciendo frente a la adversidad se evidencia desde distintas facetas humanas, como se ilustra en la matriz análisis de resultados se retoma a May citado por Iglesias, Tania & Lara (2002) quien comprende al ser humano desde una óptica humanista existencial y concreta características ontológicas del ser, una de estas es la **intencionalidad** percibida en todos privados de la libertad entendida, por ejemplo, “(...) *entonces yo trato de no perder todos estos valores que estoy aprendiendo otra vez como reiniciando y creo que voy a ser un mejor persona cuando recobre mi libertad que es lo único que espero ahoritica .*” (R20 PPL 6), en la anterior cita, la acción que revela es el cambio que moviliza desde el aprendizaje en la cárcel para mejorar como persona con la intencionalidad de recobrar la libertad.

De igual modo, se comprende **el eros** como una fuerza desde el encuentro con el otro distinto, hay diferentes grados de cercanía, quienes resultan ser vínculos importantes alivian y en la unión florece la fortaleza de las potencialidades, como es el caso del **PPL 4** quien mencionó: “...*yo canto acá, lo hago porque a mis compañeros les gusta, ellos empiezan venga cante una canción, componga esto,..., eso me ayuda como como a liberarme, si de la presión de esto, porque los compañeros por escuchar las letras se forman como una emoción, una algarabía, (...), empiezo a hacerle la letra y ellos la tararean, (...), se libera la presión a través de la composición y el canto, al liberar esa presión pues ya uno está más tranquilo, más accesible a cualquier situación que por difícil que sea uno la puede sortear...*”, (R53 PPL 4).

Igualmente, la sensibilidad, lo emocional, y lo sentido conmueven a través del perdón, sirva de ejemplo: “... *he recibido mucha ayuda espiritual y estoy pasando por un proceso de pronto para liberarme de esto que es el perdón, perdono a las personas que me*

*están haciendo daño...”(R48 PPL 6), el amor y el valor de lo realmente importante para cada ser, siendo esto **lo demoníaco**, también conformado por la agresividad y el uso de la fuerza, en este caso perdura la esperanza de que el medio social no potencie la hostilidad si no que por el contrario sea tierra fértil para la transformación, de igual manera hay un sentir anclado al anhelo de cambio, orienta al ser hacia el futuro haciendo uso de la voluntad, esto **es el deseo** “...bueno participo de tener una buena comunicación en todos y aunque todos me conocen y los que no me conocen a veces le manifiesto cómo he sido, también se da cuenta que uno puede hacer las cosas, (...), siempre he anhelado cambiar en pro, desde joven anhelo no morir en las drogas y creo que lo voy a lograr deje de estar arraigado en un cartucho o una olla del bronx a veces me miro y digo dios mío parece que no fuera yo...”, (R34 PPL 5).*

En este sentido, abrazar las fortalezas permite encarar **la culpabilidad** desde el reconocimiento del ser, también se da cara a la adversidad desde **el cuidado** permitiendo que el ser se alimente de la fuente de ternura dotando la vida de bienestar, “... *ahora es muy diferente porque aprecio, quisiera estar todos los días, charlar con ellos, saber cómo están, me importa demasiado la vida de mis familiares (...), de pronto cada quince días nos reunimos, o cada ocho días, pero no era, como echo de menos ahora a mi familia que sé que es muy importante para mí, para mi bienestar, para yo poder salir de esta situación y salir bien...”(R18 PPL 6).*

Se puede condensar lo dicho hasta aquí, tomándose a sí mismo como un ser cambiante y adaptable permite resignificar las experiencias de la vida, dar valor a lo esencial y fortalecerse desde el interior y con el exterior, la experiencia resiliente se enriquece de las capacidades propias, el aprendizaje y los vínculos con los otros, estos

resultan ser acompañantes del proceso, la transformación del dolor es compleja pero la metamorfosis es posible. El ser humano hace de su vida un proyecto que se vive subjetivamente y más en un entorno carcelario como afirma Ruiz (2013) el sentido de la vida es el grado en el que las personas comprenden y perciben este significado, a través del sentir que tiene un propósito una intención y se vislumbra que los actores PPL 1, 2, 3 y 6 coinciden el valor brinda el vínculo familiar derivado a una situación concreta como lo es estar privado de la libertad en la cárcel municipal de Funza.

Taller Descubriendo mi Ser

Se elabora un taller a partir de los resultados y se propone no perder de vista el paradigma humanista en el objetivo de este, es por esto que se establece trabajar el crecimiento personal entendiéndolo desde el reconocer lo humano y lo digno a las personas privadas de la libertad, sin dejar de lado la importancia de las categorías centrales por las cuales se cimiente la presente investigación, en esa medida se logra desarrollar una ficha técnica y en la ejecución se profundiza en el significado de resiliencia según lo que entiendan ellos, luego de dar una aclaración del concepto se les pide dibujar un símbolo o lo que crean que pueda responder en un dibujo la siguiente pregunta: ¿Cómo describiría su experiencia en la cárcel alrededor del término resiliencia? Por lo que se evidencia una aceptación de lo bueno y lo malo, entendiendo la resiliencia desde el equilibrio, desde la belleza como se evidencia en la *Figura 4* el PPL3 dibuja un lirio en relación a la belleza de la resiliencia, también asociado a la mente, al cambio y las metas para asumir una posición frente a la vida momento a momento. En suma, se reflexiona sobre la libertad que no le ha quitado el ser privado de la libertad desde una frase de Viktor Frankl y se relaciona con la importancia de la conciencia corporal desde Merleau-Ponty, el cuerpo como el medio que

permite conocer el estar-en-el-mundo y relacionarme con el otro. Finalmente, se resume una fuerte conexión con la espiritualidad y sus experiencias potenciadas alrededor de Dios según ellos se potencian y mantienen gracias al vínculo espiritual que ha construido con esta entidad.

Figura 3.

Evidencias del taller “Descubriendo mi Ser”.

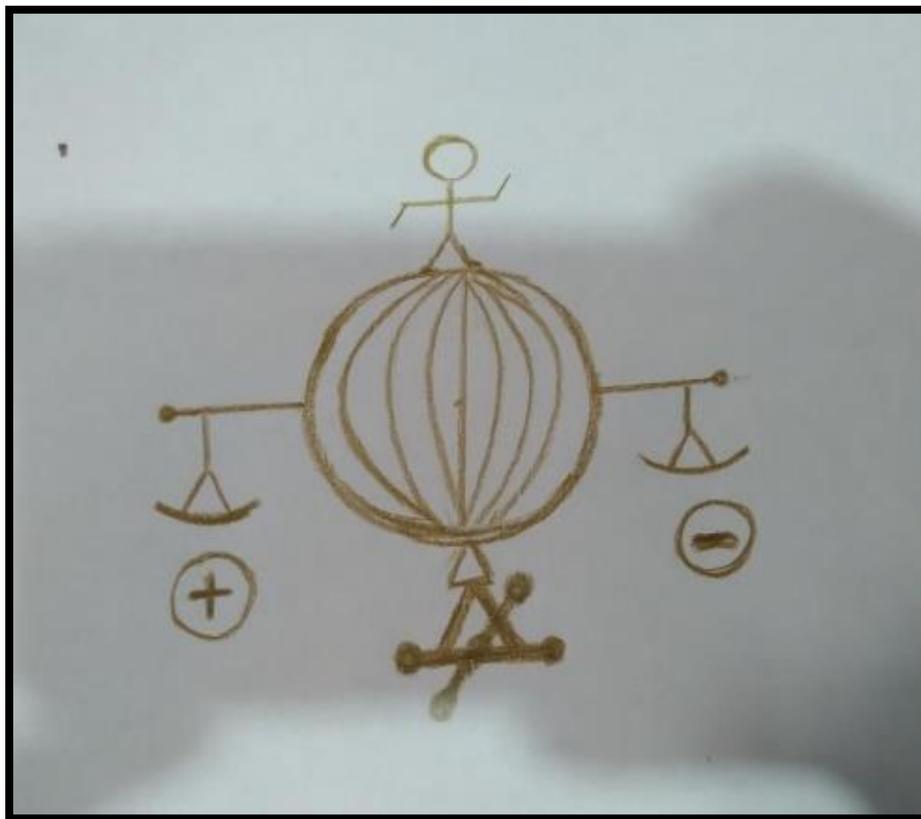


Nota. Se presentan algunas fotografías del taller y de los dibujos realizados por los PPL frente a su experiencia y relación con la resiliencia. Ver más detallado en *Apéndice G*.

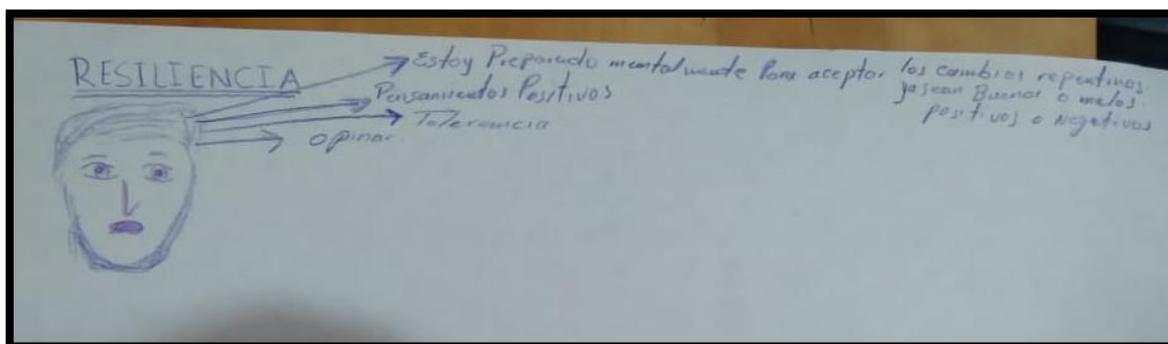
Los productos surgen a partir de responder la pregunta: ¿cómo ha vivenciado la experiencia resiliente en la cárcel?

Figura 4.

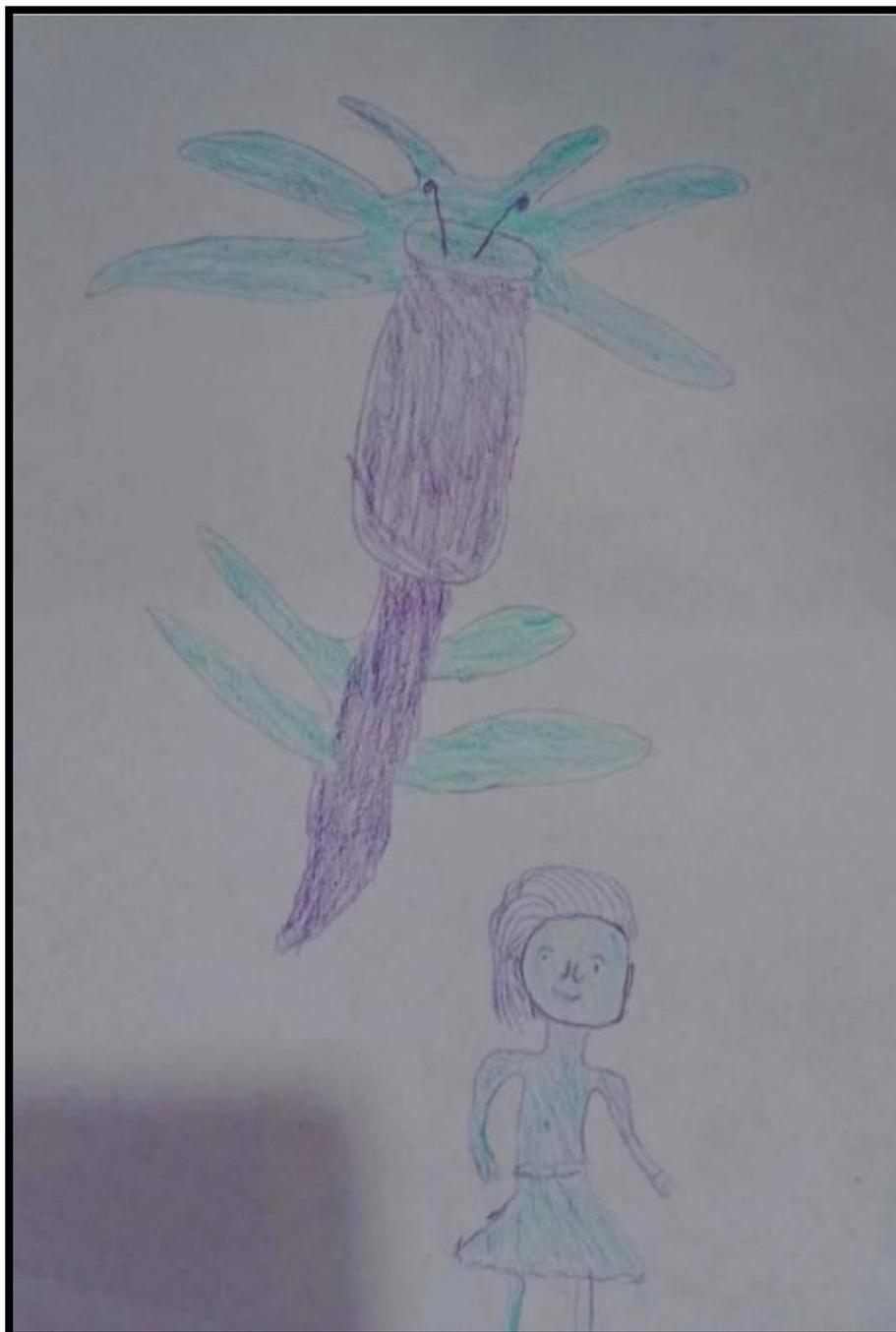
Mural de evidencias de dibujos acerca de la experiencia resiliente.

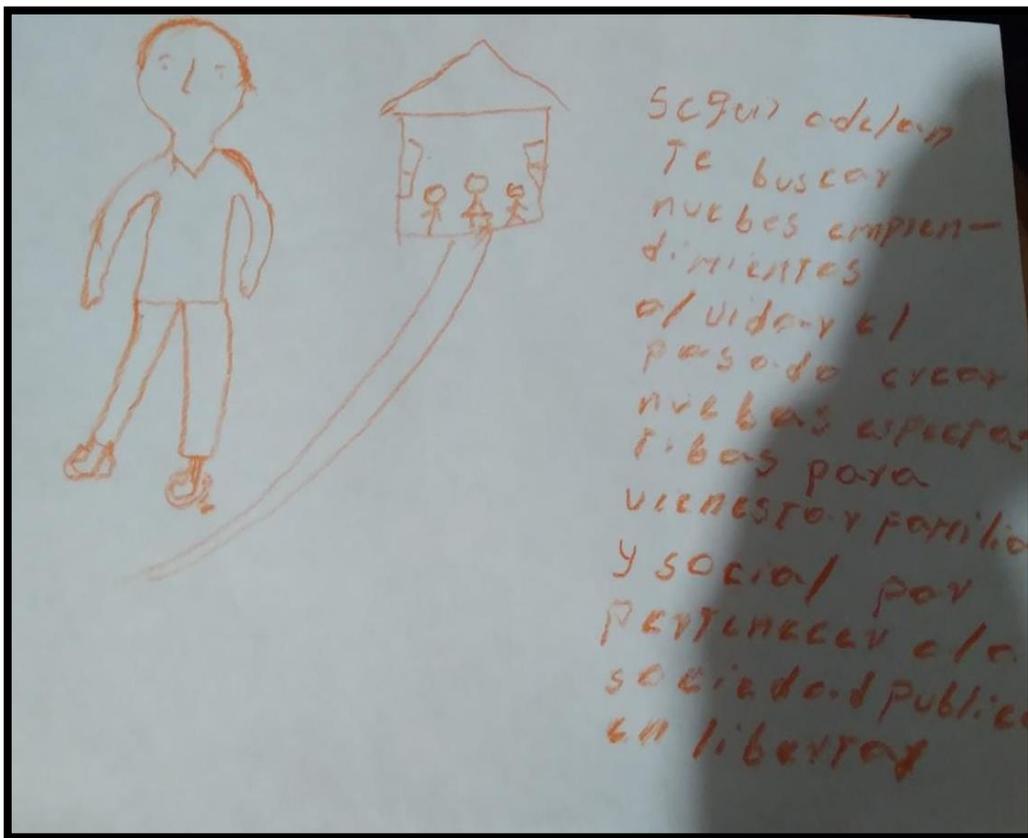
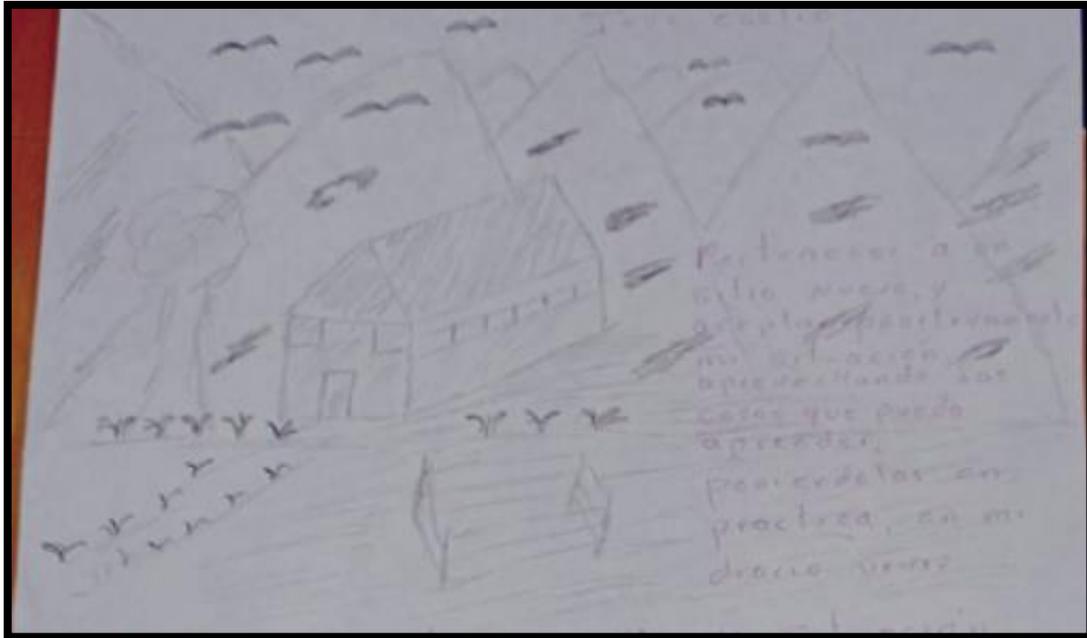


“la resiliencia es el equilibrio entre lo positivo y negativo, es saber mantenerse en ese lugar aprendiendo todo lo que se pueda” PPL 5



Resiliencia: “Estoy preparando mi control mental para aceptar los cambios repentinos, ya sean buenos o malos, positivos o negativos”, pensamientos positivos, tolerancia, opinar.





Evidencias de "Expres-arte, ¿Qué tengo para decirme hoy?"

auto analizando mi Nueva situación
 y comparandola con mi forma de
 pensar en el pasado, dedusco que
 a raíz de los talleres que
 me han brindado es este sitio,
 ahora tengo la capacidad de
 perdonar a las personas que
 injustamente me hicieron aquí,
 pues aprendí a valorar las
 cosas mas importantes, como
 la palabra de Dios

Estando en este lugar Privado de mi libertad, he Pensado mucho sobre las cosas que han pasado
 en mi vida. Pensando en aquellas cosas que hice bien y las que hice mal, lo que pude haber mejorado.
 También me he podido dar cuenta del verdadero Valor que tiene la palabra Libertad, el verdadero
 Valor de la palabra amor, y también me he podido dar cuenta y saber cuales son los verdaderos
 Valores que uno debe cultivar, y también saber cuales son los verdaderos personas que me aman.
 Se que muy pronto voy a salir en libertad y Pondre en practica todos estos buenos principios y
 valores y estar acompañado de las personas que me aman y amo.

salud cardiovascular de acuerdo a
 exámenes en sus laboratorios
 después de esta parte de salud
 pago a desahile la siguiente
 admito tu capacidad para
 recuperación de todos tus
 fracasos y como los
 superas estoy gratificado
 desista que en unos cuantos
 días te daran la libertad
 porque te he perdonado los
 que te persiguen puedes
 estar tranquilo Dios te honra
 te bendice a todo, porque
 estás en el camino un

Volver a empezar

→ otra vez es amanecer - otros es empezar
 no importa el pasado - tu presente sigue
 no lo puedes evitar - pero lo único que
 puedes es hacerlo como llevadero para tu
 ser - no lastimes tu mente - ni tu cuerpo
 no te expongas al mal - para que las
 cicatrices no hagan evidente la desgracia
 de tus errores - ni tu mente sienta la tristeza
 de tus lamentos, toma un rumbo con
 poder y apoyate en el superior que te
 da la fortaleza para vivir el día a día
 sujetate fuerte y no abandones lo que
 comienzas en cuanto sea positivo -
 cambia - transforma y se un hombre de verdad,
 que es lo que necesita tu corazón, para vivir
 de Verdad.

Nota. Fotografías de los dibujos que expresan los participantes según la experiencia
 alrededor de la resiliencia.

Reflexión del taller

Los espacios cargados de humanidad, dignidad y respeto por el otro distinto permiten que aflore la expresión emocional, a través del taller implementado junto a los actores que participaron en la investigación se reafirma la importancia de la libertad mental, asociada a la espiritual, es una forma alterna de entender que en el cuerpo encarcelado emerge la libertad desde la creación mental, la resiliencia es entendida en los PPL en medida en que se da una relación con el otro, con el mundo, la naturaleza y con quienes compartimos el mundo, a su vez que es desde lo corporal que se establece una relación con este, cada uno deja entre ver la importancia que tiene desde la subjetividad las posturas ante la vida, en lo que fijan la mirada y la decisión propia de afrontar la vida desde los principios que cada uno ha decidido adaptar y ha tomado para si, finalmente se agradece la participación de cada uno de los actores, y se concluye la necesidad y relevancia de humanizar el trato desde lo cotidiano, reconocer la esperanza en la mirada del otro, y entender que usan en medio de terrenos hostiles hay humanidades creyendo en oportunidades nuevas creyendo y creando mundos distintos.

Discusión

En este capítulo se plantean aspectos que emergen a la luz del desarrollo de la investigación, retomando marcos de referencia, se discute los resultados obtenidos en la investigación contrastándolos frente a otras investigaciones, posterior a esto se aborda la concepción teórica, paradigmática, epistemológica, y metodológica del fenómeno de estudio y desde una mirada crítica se valora la experiencia resiliente que deja abiertas posibilidades para futuras investigaciones. Asimismo, es importante explorar el concepto experiencia resiliente que acoge la presente investigación y el cuestionar porque no solo retomar la resiliencia como concepto aislado a la experiencia. Por lo anterior, es necesario comprender la perspectiva humanista y fenoménica que posibilita comprender a la resiliencia como una experiencia, un conjunto de significados y percepciones diferentes según el actor que las vivencia debido a que la coherencia fenomenológica aunado al concepto resiliente permite interpretar mejor el fenómeno, más allá de una mera capacidad es posible complejizar como se vivencia y concibe la resiliencia desde la singularidad de cada privado de la libertad.

En continuidad a lo anterior descrito, es pertinente retomar los resultados y asociar la investigación realizada en el 2018, en Popayán, Colombia, dicha investigación se realizó con 9 personas privadas de la libertad, en un centro carcelario de alta y mediana seguridad, a partir de esta investigación se pudo observar que el desarrollo de los proyectos de vida en relación con el autoconocimiento y el desarrollo espiritual relacionada con la interacción con otros en la comunión espiritual permitieron fortalecer la capacidad resiliente dentro del establecimiento, esto fue lo mencionado por Bravo, Hurtado y Collazos, de igual forma en la presente investigación se llega así a la comprensión de la emergencia y fortalecimiento

de la experiencia resiliente en personas privadas de la libertad a través de la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca, resulta ser también de gran importancia lo aprendido en el centro carcelario y la figura de Dios ahilado con la libertad espiritual.

De igual forma, se pudo evidenciar el aprendizaje como aspecto clave en la experiencia resiliente, teniendo en cuenta a Salvetti (2017), quien menciona al modelo de aprendizaje de Bateson quién no se tenía presente en el marco de la investigación, pero cabe resaltar la comprensión de aprendizaje que propone mediante su modelo jerárquico donde, en el primer nivel se refiere a un aprendizaje adaptativo derivada al contexto social, es decir, la percepción primera que se tiene de lo que se ve con los sentidos. Lo interesante es retomar el nivel de deuteroprendizaje que significa la posibilidad de que la persona imagine una conducta diferente, un arte de aprender a desaprender desde la creatividad. Lo anterior, se observa en la mayoría de los participantes, ya que el aprendizaje es la base donde despegar la experiencia del interno vinculado a la resiliencia permitiendo la reflexión para desaprender y aprender nuevos valores que fundamenten su vida, se aprende del trabajo en junta y se desarrollan nuevas habilidades antes no exploradas. Sin embargo, alrededor de esta unidad de significado se pone en tela de juicio lo que se enseña en la cárcel porque según (Foucault, 1998) "Hay que admitir que el poder produce saber (...) no existe una relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga al mismo tiempo unas relaciones de poder". p. (113).

En este orden de ideas, se entiende que el acervo de saberes que influyen en los privados de la libertad por medio de los talleres, cursos y grupos de oración que intervienen en la comunidad está atravesado incluso por el sistema, cabe entonces cuestionar el impacto

que puede tener el ampliar los saberes también desde la espiritualidad más allá de discursos hegemónicos, en relación con May citado en (Iglesias & Lara, 2002) refirió que, el individuo sabe que en él acontecen la libertad espiritual, ese solo conocimiento no le permite vivenciarse desde la integridad de su ser, sino más bien lleva a experienciarse como una idea abstracta, es decir, como un sujeto que se somete al poder de una creencia abstracta impidiéndole verse como un ser autónomo, responsable de su propia vida y con la voluntad de tomar decisiones, lo que bloquea de esta forma la oportunidad de experimentar reajustes significativos en su interior o cambios trascendentales psíquicos.

En este sentido, abarcar la espiritualidad y la observación de sí mismo más allá de lo religioso puede fortalecer y potenciar las experiencias resilientes de la mano del tejido de saberes, que manifiesta ser vital para el cambio, a través de la conciencia se le permite al ser, saber que somos la libertad espiritual, así el ser se vivencia como objeto de su experiencia, como afirmó May: al saber que es a nosotros a quienes le ocurren esos fenómenos, somos nosotros mismos objetos de nuestra conciencia (Reese & Vega, 2011). Pero mengua la potencialidad de la libertad espiritual en la medida en que los privados de la libertad se vivencien continuamente sólo como objeto de sus experiencias; es lo que Sartre ha denominado mala fe. Sin embargo, cabe destacar a Frankl (1991) cuando se refirió al ser humano como alguien capaz de conservar un vestigio de la libertad espiritual, de independencia mental, incluso en las terribles circunstancias de tensión psíquica y física.

En medio de las capacidades humanas estas se ubican en el espacio temporal del ahora, lo que se ancla al significado de lo corporal, en palabras de Merleau-Ponty, “cada presente capta paso a paso, a través de su horizonte del pasado inmediato y del futuro próximo, la totalidad del tiempo posible” (Merleau-Ponty, 1945), se vislumbra de igual

forma lo corporal. Así, compuesto por la unión del espíritu y la mente, el cuerpo resulta ser un vehículo resiliente, y desde el cuidado de este aun en medio de la privación de la libertad se abre espacio a nuevos horizontes posibles, se une en un solo cuerpo lo tangible con lo intangible, “En el cuerpo como en la moneda, no por tener dos caras son dos cosas distintas. Ambas caras son la misma moneda” (Reese & Vega, 2011, p.103)

A partir de lo anterior surge la posibilidad de entender lo corporal desde su integridad, como un llamado a la necesidad de volver a dar importancia a esa estructura Inter sensorial, ese tejido que encuentra forma en la carne a pesar de que los lugares del cuerpo ya sean visibles o invisibles son expresados en un continuo de corporalidades de poder, en palabras Foucault (2002) “(...) un castigo como los trabajos forzados o incluso como la prisión mera privación de la libertad, no ha funcionado jamás sin cierto suplemento punitivo que concierne realmente al cuerpo mismo: racionamiento alimenticio, privación sexual, golpes, celda. (...)” aquí reside la emergencia de pensar una psicología que aborde realidades distintas, a veces silenciadas, realidades que han querido ser invisibilizadas, y recordar que aun en medio de condiciones marginales surge la humanidad, y es labor de la investigación y de la disciplina psicológica acompañar nuevas formas de vida posible.

Aun en la forma en la que se entiende el mundo desde esas complejas realidades humanas se siembra un control social sobre las sociedades y las individualidades, este control social debe ser también algo que se tiene presente y siempre es válido cuestionar lo establecido, el control ya no se da manos del poder que ejerce el soberano, sino mediante formas de un poder disciplinario mucho más sutil. (Foucault, 1991), estas individualidades relacionadas con el contexto se entienden desde la subjetividad de los actores, se da paso a la emergencia resiliente en la vitalidad del espíritu aunado con el cuerpo, cuerpo sintiente,

doliente y en medio de todo esperanzado, que se descubre en la entrevista a profundidad, se han permitido mirar al dolor y poder seguir construyendo sentido de vida y estas experiencias se potencian al fortalecer y mantener en el tiempo lo que resulta ser una fuerza ante la dificultad, cultivar los vínculos, seguir cuidando el territorio corporal, seguir caminando en la libertad espiritual potencia la experiencia resiliente, también a través de los recursos imaginativos en los que florece la significación de las experiencias desde lo más intrínsecamente humano, la capacidad de elaborar metáforas cargadas de belleza, sostener la creación de otros mundos posibles. (Bonet, 2015).

Por otra parte, a nivel paradigmático, basados en los resultados de la investigación y en el desarrollo de esta, es posible afirmar que los postulados humanistas aún son pertinentes a nivel investigativo, ya que se contempla que las personas como seres sociales se configuran a partir de la dignidad y el respeto por las relaciones individuales, comunitarias, sociales, institucionales, políticas, económicas entre otras que este genera. Teniendo en cuenta el contexto carcelario desde la óptica social y política como escenario históricamente invisibilizado, se retoma la esencia del humanismo que orienta al servicio de las precariedades y aspirar al agradecimiento mutuo de los seres en su propia estimación, abordar a nivel investigativo esta comunidad atravesada por vivencias particulares debe hacerse desde el reconocimiento y el respeto de lo vivido por el otro. De ahí es sustancial definir como axiológico el orden de las personas considerando los vínculos que constituye con la naturaleza y los demás en el desarrollo de la sociedad (Rodríguez, 2008), al hablar de humanismo es infaltable retomar la fenomenología existencial porque la existencia humana, está anclada siempre a la subjetividad, producto de las percepciones únicas sobre el mundo que crea cada ser en sus experiencias e interacciones (Arias Gallegos, 2015), la experiencia

se orienta a la búsqueda de significado, desde lo cotidiano, actos y significados que son atravesados por la necesidad de sentido hacia la cual se encamine cada ser en la subjetividad que ha tejido para sí mismo (Dios, la familia, el aprendizaje, la libertad, libertad espiritual). De este modo la *experiencia* es comprendida desde (Giorgi, 1997), como una relación de significado en las personas significadas como internos, como sujetos, y los entornos de trabajo diario en los que se produce su ser privado de la libertad como objetos. (Koskineemi et al., 2019). De aquí la necesidad de hablar no solo de resiliencia si no de experiencia resiliente, posicionando al ser que lo vivencia como el experto en su historia, se habla de resiliencia, sí, pero esta se contempla en la medida en que es interiorizada por la persona que se ve atravesada por distintos acontecimientos, en este caso por la experiencia de la privación de la libertad, se llega a comprender así la naturaleza del ser sintiente, que sufre y actúa, y toma postura ante la vida, a través del escuchar otras realidades, voces de los dolientes frente a la dignidad mancillada y la indiferencia, son realidades que de forma apremiante requieren ser atendidas, (Villa et al., 2006), de aquí la vigencia e importancia del humanismo aunado a la fenomenología existencial, han tendido a dejarse de lado y desde el contexto de cárceles de mínima seguridad resulta denunciando una realidad a partir de las experiencias que experimenta cada privado de la libertad.

En este mismo sentido se plantea que desde las miradas tradicionales y a partir de la psicología positiva tienden a ser la elección predilecta para abordar fenómenos como la resiliencia, poner en debate la forma de comprender las experiencias humanas más allá de lo dicotómico es relevante, ya que la sociedad actual parece querer silenciar el dolor, y querer anular toda forma de negatividad, como mencionó el filósofo Byung Chul Han, la sociedad positiva siente asco ante cualquier forma de negatividad, pero lo bello se sumerge con la

negatividad, su belleza es estremecedora, dolorosamente bella, lo bello natural es incierto, como lo humano. (Han, 2015). Enalteciendo esa humanidad, ese reconocer de lo que se siente, de la mano de la investigación se realiza el taller de expresión emocional, creando un espacio de expresión de los distintos matices de la vida, haciendo evidencia de los potenciales, pero sin dejar de lado la dimensión trágica de la vida; el miedo, dolor, ansiedad, en palabras del referente de la psicología existencial, Kirk Schneider entrevistado por Segafredo (2019), experimentar lo bueno y lo malo hace parte de la experiencia de la vida propia, la vida presente encarnada en la lucha que se pasa.

Finalmente a nivel investigativo en cuanto al presente trabajo existieron condiciones que limitaron los alcances, la primera limitación fue que el grupo de personas solo eran hombres quizá una mirada también por parte de las mujeres podría brindar una mirada diferente entendiendo que aún hay roles muy marcados en la sociedad que vivimos, por otra parte, entendiendo el grupo de co-investigadores y sus características como sindicados, no es posible realizar trabajos investigativos que requieran de tiempo significativo, ya que las personas sindicadas no tiene la situación jurídica definida, en cualquier momento esta puede cambiar lo cual imposibilita que continúen participando. A nivel metodológico se puede mencionar lo que Aguirre (2020) presume como una dificultad al afirmar que: “un método de investigación cualitativa cuando de entrada se reconoce confuso en su exposición, habría que decir que el investigador correrá el riesgo de interpretar algo de la teoría fenomenológica y tratar de aplicarlo.” (P.148). También, hace hincapié en otras corrientes que debilitan la posibilidad de sentido por falta de objetividad haciendo ver inútil la subjetividad y es el caso de la metodología fenomenológica-existencial con el uso de “unidades de significado”. Entonces, se hace necesario especificar el tipo de diseño

metodológico y desde allí justificar la implementación de este comprendiendo la base filosófica que explica el por qué es importante el sentido desde la fenomenología, conceptos como la intencionalidad, experiencia, reducción son clave para comprender el sentido y no fracturar la rigurosidad y validez que tiene este método.

Conclusiones

El ser humano se concibe desde postulados humanistas como un ser capaz de tomar decisiones sobre su propia vida, alguien que tiende al crecimiento, que se rige a partir de la intencionalidad de cada una de sus acciones, que se compone del pensar, hacer y sentir (Sánchez, 1998). Así mismo, Rollo May en (Iglesias & Lara, 2002), hace énfasis en mencionar algunas cualidades que hacen parte de una persona, que es la autonomía, la responsabilidad y la voluntad que significa la posibilidad del individuo de tomarse a sí mismo como sujeto que fundamenta sus acciones a una toma de decisiones en relación con su experiencia interna, vivencias pasadas, símbolos, esperanzas y temores. Lo anterior, se observa aun cuando la persona experimenta una situación desagradable o inesperada como es la vivencia de estar en detención por un presunto delito o el ingreso a un establecimiento carcelario que lleva a replantearse o preservar dichos valores que fundamentan la existencia.

En este orden de ideas, el modelo metodológico de Giorgi desde una epistemología fenomenológica-existencial resulta coherente con el marco existencial que propone la investigación ya que como afirma Van Manen (2019) la fenomenología permite: “el sentido del asombro y el enigma con respecto a la significatividad de la experiencia, los fenómenos y los acontecimientos humanos” (p. 914). Pero, una dificultad de la metodología es que al

existir varias ramas de fenomenologías, no hay criterios establecidos ya que cambian según cada autor y muchas veces se torna complejo entender cómo aplicar una metodología de este enfoque (Aguirre, 2020), se debe tener en cuenta que para superar estas dificultades es imprescindible adherirse a un método desde un autor de la fenomenología con más afinidad al tema de la investigación y comprender los criterios que se establezcan en este, si bien no se trata de un anarquismo metodológico, es de tener presente los pasos frente a una metodología ya establecida y poner en tela de juicio su efectividad desde el paradigma acogido. Entonces, es plausible destacar la importancia de comprender las bases paradigmáticas, epistemológicas y filosóficas del modelo metodológico que se adoptó para la investigación. En este diseño metodológico, comprender la lógica y sentido de las diferentes etapas y criterios coherente a unos postulados fenomenológicos-existencialista que permitan esclarecer el proceso riguroso que atraviesan los datos (las descripciones ingenuas de la experiencia de ser y estar sindicado) y se van transformando en resultados que dan fruto y significado a la comprensión de categorías de análisis como: la experiencia resiliente, la reconstrucción del sentido de vida y el significado de lo corporal.

Además, cabe rescatar las cualidades del modelo que conectan los postulados humanistas como: la intencionalidad, siendo este un elemento fundamental para comprender el comportamiento humano desde la psicología humanista, la reducción, siendo la característica que valida el paradigma fenomenológico al respetar el significado netamente del individuo de la experiencia y presentar el uso de la epojé de manera transversal a toda la investigación y la búsqueda de esencias que hace particular a este método destacando la estructura general de significado de varias experiencias que

comparten un mismo fenómeno, pero, sin dejar de lado la vivencia tal y como es percibida por el privado de la libertad.

La experiencia resiliente en el centro carcelario de mínima seguridad de Funza se comprende a partir de la reconstrucción del sentido de vida, se destacan tres unidades de significado: *soy una* persona, se resalta el anhelo de cambio, la bondad, los valores con que se identifican. *Dios*, es transversal a más de tres unidades de significado, resumiendo la espiritualidad en términos de libertad mental en medio de la privación de la libertad y *Familia*, se recobra el valor y la importancia del apoyo emocional y vincular. El significado de lo corporal asociado al *cuerpo*, que es el vehículo que media la relación con el otro y permite vivir el presente haciendo consciente las emociones y pensamientos que emergen debido a huellas psicológicas y físicas recibidas por la cárcel, *metas*, conectado a la acción que permite realizar el cuerpo y *privación de la libertad*, pone en tela de juicio las marcas grabadas en su piel y en su mente por la experiencia de estar sindicado o condenado.

La cárcel y el aprendizaje son las unidades de significado más representativas por las conexiones con el fenómeno de estudio, de estas se deriva las reflexiones que encaminan al privado de la libertad a cuestionar su proyecto de vida, su identidad, su pasado, presente y futuro, es decir, la institución es ese espacio donde permite sembrar en medio del caos de estar encerrado y tras el hecho de presunto delincuente oportunidades de cambio, de humanizar el trato digno aun cuando se tenga la sospecha de culpable, de aprender no solo de actividades si no de las experiencias que los llevaron allí y de las que vive diariamente en la cárcel, lo que indica que, si se evidencia vivencias resilientes resulta ser en un sentido estético de la categoría una experiencia cargada de belleza y bondad, un encuentro entre lo terrible y lo hermoso que florece la posibilidad de elegir aprender y para

algunos desaprender lo que no les da resultado con los nuevos valores fijados y creados en el establecimiento carcelario, lo ya mencionado debido a las oportunidades de aprendizaje que permite el sitio desde talleres, estudio, trabajo hasta la expresión de espiritualidad que permite mantenerse aun cuando la situación es agobiante y no se ve salida.

De igual modo, la experiencia resiliente se entiende como los medios de interacción atravesado por lo social, ambiental, biológico, político, espiritual y emocional que potencia el auge de actitudes, posturas y propósitos frente a la vida y los acontecimientos que la traspasan transformando el conflicto como oportunidad de cambio, comprendiendo que el ser existencial traspasa la dicotomía del sujeto y objeto, para hacer frente a la adversidad y al dolor, aceptando que hace parte de la vida, pudiendo así convertir lo que se vive en la toma consciente y responsable de percibir las experiencias enfrentadas al día a día. En palabras de Bonet (2015):

“El ser humano viene a ser (...) como una flor eróticamente cortejada por el sutil y vaporoso vuelo de una libélula, esto es, un puro mantenimiento, mera permanencia en este ir siendo en qué consiste su existencia, sin que sea realmente significativo el resultado final.” (p.1045).

A partir del análisis de los datos y en referencia a los marcos e investigación que cimientan el presente estudio se logra destacar que se potencia la experiencia desde el fortalecimiento de los vínculos tanto espirituales como familiares porque en el anhelo de cambio que emerge frente a la situación de estar encerrado, recluso en un centro carcelario se permite reconocer los pilares resilientes que sostienen al sindicado, siendo la familia, los

amigos, los trabajadores de la institución y aún más impetuoso es el vínculo con Dios que lo apoyan.

En síntesis, la relación con Dios es tan influyente que permite ayudar a tomar decisiones, guiar pensamientos y corregir acciones, es así, que se reconoce en los sindicados una reconstrucción del sentido de vida y un significado de la corporalidad anclado a una creencia abstracta que posibilita crear nuevas formas de existir en el encierro, de estar-en-el-mundo como privado de la libertad pero desatándose las alas de la imaginación para salir del encierro desde lo mental, anclado a la libertad espiritual que aún desde una esfera religiosa no se aprovecha todo el potencial humano desde los principios existencialistas de Rollo May, aun así, se rescata la creencia en Dios como un elemento potencial que fortalece la capacidad de reconocerse humano y capaz de enfrentar un presente con las dificultades y posibilidades expuestas en lo cotidiano.

Recomendaciones

El fenómeno de estudio resulta siendo desde paradigmas humanistas-existenciales un elemento complejo al abarcar la totalidad que pueda cargar la comprensión de este. Se recomienda basarse en diferentes teorías y enfoques de psicología novedosos que aporten una mirada más amplia desde las experiencias espirituales, ya que estas demuestran tener un potencial en el fortalecimiento de situaciones problema o difíciles para un desarrollo personal desde lo humano y lo digno. Proponer un diseño metodológico coherente al fenómeno que se quiere estudiar y a marcos paradigmático y epistemológico. Disponer de tiempo y espacio para poder hacer ciclos de realimentación, es decir, poder aplicar entrevistas más de una vez con los participantes para alimentar mejor el análisis del fenómeno. Teniendo en cuenta otros tipos de investigaciones es posible trabajar estudios comparativos que permitan conocer las experiencias de PPL en otros centros carcelarios de alta, mediana y baja seguridad para vislumbrar un espectro amplio de las diferentes cualidades que puedan componer una experiencia según su rango de seguridad.

En cuanto a la metodología tener referencias de profesionales especializados en el área para la construcción de ítems si se desea aplicar un instrumento nuevamente. Por otra parte, en el trabajo de campo se recomienda realizar un pilotaje previo a la aplicación y planear la logística de los sitios o espacios donde se vaya a aplicar el instrumento. Tener presente la ética profesional y la seguridad en el sitio, respetando al participante, pero, siempre marcando límites de respeto debido a que al ser una población carcelaria igualmente se debe garantizar la seguridad de las investigadoras en este caso. En esa medida, se recomienda la entrega de algún producto a la comunidad diseñado con la

colaboración de: guardias de seguridad, psicólogas, funcionarios entre otros sin dejar de lado el enfoque de la investigación y los resultados.

Por otra parte, para la intervención en PPL, es recomendable tener el tiempo necesario para poder abordar a los co-investigadores, teniendo en cuenta que la expresión en las cárceles no suele darse de forma tan fluida, son personas que en su mayoría han estado marcadas por entornos violentos a lo largo de su vida, en cuanto a la entrevista si se dispone de más tiempo sería ideal poder realizar dos entrevistas , ya que el lenguaje de los entornos tiende a tener códigos, que solo se develan en el encuentro con el otro, de igual forma, es necesario como investigadores ser conscientes de los prejuicios que se tiene frente a los PPL, y una vez se conozcan dejar de lado el prejuicio y entender al PPL como una persona más allá de su estado jurídico, en definitiva, se requiere contar con el apoyo de profesionales que conozcan y tengan experiencia en el enfoque paradigmático y metodológico, y que tengan experiencia con la población para que puedan guiar mejor los procesos investigativos.

Apéndices

Apéndice A.

Poster proyecto de investigación



Experiencias resilientes frente al entorno carcelario en personas privadas de la libertad en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza.

Jessika Julieth Avila Chocontá y Alison Dayana Guaqueta Zuluaga
Psicología

¿Cómo emergen y se potencian experiencias resilientes en personas privadas de la libertad a través de la experiencia vital, la reconstrucción de sentido de vida y el significado de la corporalidad en el centro carcelario de mínima seguridad del municipio de Funza, Cundinamarca?

Planteamiento del Problema

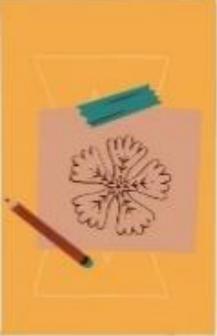


- Martínez (2014) evidencia que las PPL son pertenecientes a las esferas socioeconómicas más pobres, han llevado una vida marcada por las carencias en las relaciones familiares y comunitarias que inciden en el **desarrollo de identidades inestables**, condicionando a las personas a un permanente y normalizado estado de subalternidad y opresión que no permite la creación de una posición crítica frente al mundo que acontece, por lo tanto, hacer parte de nuevas realidades sociales a través del desarrollo de los recursos personales y experiencias resilientes es de vital importancia.
- Según lo planteado en la **ley 65 de 1993**, Código Penitenciario y Carcelario, el tratamiento penitenciario tiene como principal objetivo la resocialización a través de la formación a nivel académico, laboral, espiritual, cultural y recreativo, desde un enfoque humano y solidario. De igual forma, la **Unesco (2008)** sostiene que es de vital importancia garantizar educación a los internos, lo cual lleva a la necesidad de ampliar la oferta de servicios para el reforzamiento de la autoestima y la reintegración armónica con la sociedad factores que contribuyen a la resiliencia.

Justificación

Se aporta al centro carcelario Municipal de Funza, reconociendo la experiencia como fuente de saber, haciendo énfasis en la importancia de las voces de los actores, conociendo la capacidad implementada en los sindicatos para afrontar el encierro apoyando el potencial que hay en los PPL aportando a la resocialización.

A nivel académico es un conocimiento útil que comprende el fenómeno desde miradas humanistas y metodologías cualitativas, primando así la experiencia misma tal como fue vivenciada, deja en evidencia la importancia de humanizar el trato en establecimientos carcelarios y penitenciarios llevando a comprender la resiliencia como condición que emerge dentro de los PPL.



Objetivos Específicos



- Identificar la reconstrucción del sentido de vida y el significado de la corporalidad como experiencias resilientes en personas privadas de la libertad.
- Reconocer cómo se potencian las experiencias resilientes de los privados de la libertad a partir de la reconstrucción del sentido de vida y el significado de la corporalidad en personas privadas de la libertad.

Marcos referenciales



Marco paradigmático y empírico

Paradigma Humanista- Existencial-Rollo May--> Posibilidad de vida, la autonomía, la responsabilidad y la voluntad.

Enfoque Fenomenológico-Existencial-Giorgi.--> Subjetividad y sentido del ser.

Marco Teórico y conceptual

Grotberg-Dimensiones de la resiliencia clave para comunicarse con la vida y afrontar la adversidad. (yo tengo, yo puedo, yo soy y yo puedo).

Boris Cyrulnik- Resiliencia: transformar el problema en un arte. El oximoron y la persona que se adapta.

Puig y Rubio-Tutores resilientes: la importancia que tienen la personas en el contexto.

Víctor Frankl-Sentido de vida- Experiencia y resiliencia

Metodología



- Diseño cualitativo, descriptivo con enfoque fenomenológico existencial, retomando a Giorgi, quien tiene en cuenta cuatro características que se comprenden mejor desde el método fenomenológico, las cuales son: descriptivo, reducción, esencias y la intencionalidad.
- Abordado desde entrevistas a profundidad, teniendo en cuenta la metodología planteada por Giorgi haciendo uso de las TICS.

Martínez, A. P. (2014). Elementos históricos que configuran la vida de las personas privadas de la libertad. Bogotá. Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/762/TO-17640.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 Unesco (2006). Educación en prisiones en Latinoamérica. Brasil. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162643s.pdf>
 Código penitenciario y carcelario, ley 65 de 1993, 20 de agosto de 1993.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=9210>

Nota. Elaboración propia

Apéndice B.

Matriz Etapa 4: Síntesis e integración de los resultados por PPL

Síntesis e Integración	Estructura situada	Estructura General
<p>PPL 1</p>	<p>La experiencia resiliente en el PPL 1 (La cárcel) está asociada a los compañeros y su relación basada en el respeto porque se reconoce que cada uno tiene su proceso, su problema, sin embargo, refiere que es muy tremendo convivir con personas. Recuerda lo que le han contado sobre otras cárceles y siente miedo de que lo trasladen a la cárcel modelo y picota debido a que son cárceles que son tremendísimas y significa que la cárcel es algo complicado que ha sido durísimo, por la experiencia que tuvo cuando lo detuvieron. Cuando llegó a la Cárcel donde está actualmente sintió un miedo tan tremendo que no podía dormir, él pensaba mucho en la venganza y decía “voy a matar y comer del muerto”. Pero ahora ya no, ha vivido muy bien, tiene confianza y muy independiente de todo se lleva cosas positivas de lo ha pasado, lo que ha sufrido con su encierro le dio cosas muy positivas acá, ratifica que la cárcel donde está es una hermosura comparada con lo que sabe de las otras. Resalta las amistades, la relación muy excelente con los guardias y altos mandos como el director. Así mismo se resalta la oportunidad de trabajo, donde</p>	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente se relaciona con el vínculo establecido con la hija, el vínculo con Dios y el aprendizaje.</p> <p>La experiencia resiliente emerge a partir de la condición de estar privado de la libertad en medio de la vivencia en la cárcel de Funza, es un espacio que potencia la resiliencia desde el aprendizaje poniendo en práctica todo lo que se aprende allí, el significado de lo corporal en medio de la privación de la libertad se relaciona la libertad espiritual perdura ya que esta por medio de dios sanan las huellas físicas y psicológicas, dios además de sanar fortalece el vínculo con la hija a través de la búsqueda de una relación con lo espiritual.</p>

se gana él sus pesitos y piensa que la cárcel es algo que es temporal y que va a salir. **Ser privado de la libertad** es causado por su inocencia. Pero ha permitido una enseñanza, una ciencia de aprender, dice que esto no va ser para toda la vida y le ha funcionado encajonarse en lo que aprende. Por tal motivo, las actividades y talleres que son gestionados por los guardias han resaltado un antes lleno de ignorancia en muchas cosas y un después cargado de conocimiento. **El aprendizaje** lo asocia a el manejo de impulsos, meditar las cosas y saber cómo reaccionar, que no todo sale como él quiere, siempre van a haber fallas, que él siempre debe decir la verdad, pero no todo el mundo se la merece, que no todas las personas piensan igual, el valor de la tolerancia y a poner en práctica lo que aprende porque argumenta que si él no valora lo que enseñan en la cárcel en ¿Qué están los demás?

El significado de lo corporal significa el templo del espíritu santo que se relaciona con ver, caminar, expresión corporal. Algo que hay que valorar y cuidar mucho, que se tiene que respetar. Además, expresa que su estado físico se encuentra bien y no está enfermo pero que le hace falta el ejercicio y de vez en cuando trota por el patio y hace pesas. El cuerpo se relaciona con la condición de estar **privado de la libertad** se

relaciona con dolor, injusticia algo muy difícil porque el tiempo va a ser muy difícil de recuperar y en cuanto a sus **metas** resumidas en poder salir de la cárcel, sacar a la hija adelante y casarse con su ex esposa. Las huellas en su cuerpo las superó gracias a **Dios** la libertad que no le ha quitado el encierro que es la libertad espiritual y le pide a **Dios** que se le aclare ese problema y le dé su libertad para salir.

Finalmente, **la reconstrucción del sentido de vida** unido con que **es una persona** que le gusta el arte, es muy trabajador, aseado, hace reír a la gente, le gusta el diálogo y reconoce que no le gusta ser perfeccionista y ser impulsivo. **La familia** ha sido una ayuda muy tremenda, se conforma de su hija, su mamá la cual tiene una relación bonita, el padre es fallecido, pero tuvo una relación linda, la ex esposa que se contradice cuando le dice esposa, dos hermanas que adora y dos hermanos. Su sentido de vida se resume en su hija, seguir viendo por su hija y el propósito de vida asociado a **Dios** lo conecta con poder enseñarle la palabra a la hija, aprender a vivir como él manda, le pide sabiduría e inteligencia para poder enseñar el mensaje de amor y la palabra de jehová y su señor Jesucristo.

PPL 2

La experiencia resiliente en el PPL 2
(**La cárcel**) está asociada a una pesadilla donde

La estructura esencial de la
experiencia resiliente en la cárcel se

no se imaginaba preso, antes de llegar a la cárcel estuvo en la modelo y se cuestionaba el encierro con un poconon de individuos que sí han cometido muchos delitos. Sin embargo, el impacto tremendo, ese cambio que irrumpió su vida cotidiana en medio del encierro provoca en él una alegría porque llegó a la cárcel de Funza, para él fue un regalo que lo hayan trasladado dónde está, “este lugar es totalmente diferente”, es un privilegio estar allí. De igual modo, son importantes **los aprendizajes** que se logra depende el lugar, en el caso de él ha logrado en este tiempo en la cárcel, aprender la tolerancia, la resiliencia, prudencia, valorar el amor de la familia, lo material es lo que menos le ha interesado, que se saca con tener buena plata si no tiene salud, para que joderse trabajando tanto y reconoce que tiene que ser valiente y fuerte en la situación que se encuentra. el trabajo es parte de los aprendizajes, por ejemplo, ha aprendido cosas de carpintería, de panadería, a no dejar las cosas para después, hacer mejor el aseo, ha mejorado el trato hacia las personas, no perder el valor de decir “los quiero mucho”, la fuerza es la misma familia, valorar más los sacrificios de la familia y valorar más toda y cada una de todas las cosas relacionado con valorar las cosas más pequeñas.

sintetiza en valorar la familia y se fortalece en el reconocimiento de las potencialidades, yo soy, yo tengo, yo puedo. De igual manera, el valor de la tolerancia y la resiliencia y el agradecimiento de las oportunidades que se brindan en un espacio. Lo corporal se relaciona con el cuidado personal y los vínculos con la familia.

El sentido de vida se ancla al aprendizaje y a las experiencias que ha tenido a lo largo de la vida ya que resignifican lo valioso de la familia convirtiéndose en una meta el compartir con ellos.

Dios es una propiedad de la experiencia resiliente porque le agradece el traslado allí.

El significado de lo corporal significa un templo, una porcelana, algo sagrado, algo muy bonito no solo lo estético que hay que cuidar, cuidar la salud, los excesos dañan, trata de cuidarse lo mejor que se pueda, no fuma, él sonrío, recocha, molesta y bromea, él piensa en positivo, honra su cuerpo y se valora con la mente. Asocia el cuerpo con tener resiliencia y resistencia, las huellas que han marcado su cuerpo están en la mente y corazón, afectado por el escarnio público, surge una tristeza de haber puesto a **la familia** así, lleva un resentimiento hacia la situación legal, recuerdos desagradables, internamente está solo y le da más duro la soledad. Pero, el cuerpo ha sido ese vehículo que permite la relación con los compañeros, la secretaría, las psicólogas, los guardias y el director, el abogado y a su vez agradece lo aprendido y la confianza que le han tenido en el centro carcelario. **La privación de la libertad** es una ruptura total, lleva dos años, perdió todo sin forma de revirar, es muy tenaz porque se le tiran la vida a la persona, dejó tirado todo, su trabajo, le da pena y se siente ridículo, lo ideal para el PPL 2 es que deberían de investigarlo primero, las personas lo ven y dicen “no ese man, uy quien

sabe”, se lo llevó a el piso emocional y moralmente. Sin embargo, el encierro no le ha quitado la posibilidad de tener **metas** que significan valorar todas esas cosas que parecen insignificantes y se resumen en una salir primero que todo para poder solucionar eso, pensar más positivamente, ahí sí, libertad de pensar para mejorar la autoestima, divertirse y ahí vienen muchas ideas buenísimas.

Finalmente, **la reconstrucción del sentido de vida** unido con la posibilidad de expresar sus sentimientos hacia **Dios** y relacionado con **ser una persona** no como le decía la fiscal qué es un peligro para la sociedad si no como un ciudadano común y corriente que significa que actúa bien, una persona centrada, trabajadora, ha luchado por salir adelante, es una persona de confianza, se encarga del dinero de las artesanías, puede limpiar las oficinas, lleva la contabilidad, no es rencoroso ni envidioso, puede leer en inglés, no es tímido para hablar, le gusta hacer las cosas bien y cuando salga le gustaría saber si sus compañeros resolvieron su situación.

La familia ha sido una meta dedicarle más tiempo, en medio del encierro la familia es su sentido de vida a pesar de que los extraña, significa un valor inapreciable e incalculable, las únicas personas que no se cansan de preguntarlo,

	<p>es un núcleo bien fuerte la razón por la que se motiva día a día.</p>	
<p>PPL 3</p>	<p>La experiencia resiliente en el PPL 3</p> <p>está asociada a su experiencia en la cárcel, ha sido bien, una vivencia tranquila, en calma, lleva ocho meses y nunca se ha presentado problemas, la convivencia con la guardia es bien, los tratan bien, les dan sus derechos, ha hecho buenos amigos, trabajado en junta. Está aprendiendo (aprendizaje) muchas cosas, en la cárcel quedan enseñanzas para la vida, se resocializa, bregar a no volver a cometer los mismos errores, no dejarse creer de los malos amigos porque por él estar ahí lo meten en el cuento, el aprendizaje significa pedirle a Dios mucha fuerza, humildad, dedicación, fuerza de Fe, sabiduría, inteligencia, no volver a cometer el delito, que uno debe pensar las cosas antes que llegar actuar, ha manejado las cosas con mucha calma, de la mejor manera porque que saca con estresarse, piensa que algún día saldrá de eso y que no va volver a equivocarse, también se aprende a trabajar con madera, hacen manualidades, tejidos de telas y les dan cursos . Para hacer frente al encierro le ha servido tener la mente en algo, vivir ocupado, trabajar.</p> <p>El significado de lo corporal significa algo muy chévere que Dios nos hizo, algo muy</p>	<p>La estructura esencial de la Experiencia Resiliente en la Privación de la Libertad se sintetiza en el aprendizaje a partir del cual quedan enseñanzas para la vida que llevan al cambio, afrontar las cosas desde la calma fortalecen la comprensión de lo vivido, el trabajo ha permitido tener la mente ocupada, Dios permite que aun en la privación de libertad se siga siendo libre espiritualmente, por medio del cuidado del cuerpo se afronta el tiempo, a través de la relación con sus amigos, el trabajo sigue también presente como una meta de la mano del aprendizaje, la familia, dios y el afecto de los hijos.</p>

apreciado, que hay que valorarlo porque por sus ojos puede ver, por sus manos puede hacer cosas, por sus pies puede caminar, cuidarlo mucho, su oído, su boca. El cuerpo para él "está acá con uno entregado ahí" y "gracias a **Dios** yo tengo todo mi cuerpo". Las huellas en su cuerpo se asocian a **la privación de la libertad**, se siente cansado del tiempo, el cuerpo no va a ser igual, si se ven 20 casas todos los días son 20 casas, no tiene un medio metro más allá, pero ha sido un medio para relacionarse con los amigos y en cuanto a sus **metas** resumidas en salir de ese lugar, seguir trabajando y sacar adelante a sus hijos.

Finalmente, **la reconstrucción del sentido de vida** unido con lo más importante para el que son **la familia, Dios** y su experiencia resiliente en la cárcel. Por lo tanto, **se define como una persona** que aprende de esa situación, que a pesar de la pandemia y la separación de la mujer, su hogar es compuesto por sus hijos que a pesar de que les causa daño, los extraña y echa de menos su afecto es lo más importante para él y retomando a **Dios** que ha permitido que en medio del encierro no le quitaran la libertad espiritual, no la ha perdido y siempre la conservará por **la palabra del señor** se potencia y reconstruye su sentido de vida aun estando en condición de **privado de la libertad.**

PPL 4

La experiencia Resiliente en el PPL 4 se manifiesta en las unidades de significado; cárcel, trabajo, aprendizaje y cuerpo, la experiencia resiliente está marcada por el contexto de **La Cárcel**, que es impactada por la convivencia, se identifica como un espacio en el cual si se da una convivencia social compartida surge la colaboración, algo que no se da en la calle, por otra parte en el espacio de la cárcel surge un espacio de reflexión que da paso al **cambio** a través del cual se permite generar el **descubrimiento**, este descubrir va relacionado con el **aprendizaje** que se ha adquirido en la cárcel y a lo largo de la **vida**, a través de este aprendizaje también se generan puntos de encuentro con los compañeros y se identifica la resocialización como algo posible, al hablar de la vida se relaciona con lo que se es como persona llevando a que el PPL reconozca creencias religiosas, como la virgen de los milagros, capacidades propias como ser **campesino**, **analítico**, ser siempre **el mejor** y estar **pendiente**, aun así la violencia que surge de la cárcel hace que se le asocie con la humillación y la desgracia, una experiencia que arrasa con todo a nivel familiar.

lo **corporal** abordado desde el significado que se le da a este, es vislumbrado

La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en el aprendizaje en medio del encarcelamiento que permite la convivencia social en la que surge la colaboración entre pares, a través de la relación con el otro se da una identidad personal por medio de la expresión corporal desde lo musical transformando el problema en arte, tocando guitarra y componiendo canciones.

	<p>desde el cuerpo como un hogar, es entonces la unidad de residencia, la unidad de existencia, que contempla también la memoria se marca también desde el trauma recibido a nivel físico y psicológico, queda en la memoria familiar, deja el recuerdo de cada cicatriz que han provocado los golpes ya que el cuerpo en la cárcel se enferma y la mente se atrofia, la parte física se relaciona también con las actividades y trabajos que se desarrollan en el contexto de la cárcel haciendo uso de lo corporal, la realización de trabajos genera estabilidad y tranquilidad, pero la condición de estar en la cárcel resulta ser un problema ante el trabajo, por otra parte asociando el cuerpo hacia lo psicológico desde el espíritu con las actividades desarrolladas como la composición de canciones a dios, esta actividad crea una relación con los compañeros.</p>	
<p>PPL 5</p>	<p>La experiencia resiliente en el PPL 5</p> <p>se vive desde el entorno de la cárcel marcado por el cambio expresado desde la condición de ser privado de la libertad, ya que la cárcel del municipio de Funza se identifica como una cárcel diferente en la que hay bendiciones, ya que se puede expresar la conciencia desde la religión, en la cárcel se expresa el agradecimiento en medio del encierro y en este surge un compromiso de cambio ante la vida, querer la</p>	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en compromiso de cambio ante la vida, aprendizaje, yo soy. El cuerpo asociado al ahora, relación con los otros, huellas físicas y vinculares.</p> <p>Se reparan los daños con Dios.</p> <p>Reconstrucción de sentido de vida, vinculado al Anhelado de cambio metas positivas y el anhelo de proyectos</p>

transformación al **adaptarse** a los **procesos**, a través de las **oportunidades** que da la **vida**, desde el **compromiso** de ser **diferente** se sigue adelante, el **cambio** también se relaciona con lo **enseñado** en la cárcel y su influencia en la **resocialización** que se vive con amigos y permite descubrir el "**yo soy**" como mencionó, "cómo hombres estamos totalmente capacitados para adaptarnos al cambio" teniendo así formas de **seguir adelante.**

En cuanto a lo **corporal**, se comprende el **cuerpo** desde el **ahora** y en la cárcel, visto desde la **fortaleza**, el **poder** y la **importancia que tiene este en la cárcel** ya que puede demostrar autoridad, "como te ven te tratan" PPL 5, el cuerpo es también una **casa, transporte y un refugio**, a través de este se genera una relación con los **compañeros** en la cual ellos lo **valoran** desde el **cambio**, en cuanto al **poder del cuerpo** se une con las **luchas del espíritu** a través cual **ahora** se entiende como algo **bonito, la mente habita en el cuerpo tranquila desde la relación con dios** y esto se refleja en lo **físico**, en la **presentación personal** y en lo que se **piensa**, en la **familia, las personas y los padres, el cuerpo** se asocia con **las huellas**, ya que los **golpes** y las **cicatrices** se **marcan** en él, como **marcas de guerra, hay huellas que quedan en la familia,**

sociales, permite también que se reconozcan **fortalezas** desde la **apariencia física** hasta de la **vida espiritual.**

	<p>huella física, huella de tristeza, huella psicológica y huellas de derrota, la relación ahora con el cuerpo se da desde el cuidado, el deporte y el aprendizaje, "el cuerpo es mi máquina y la fortalezco", antes el cuerpo estaba contaminado ahora se repara gracias a la relación con dios.</p> <p>En relación a la reconstrucción del sentido de vida, hay un anhelo de cambio, anhelo de entendimiento, anhelo de amistades positivas, en medio de la cárcel a reavivado metas positivas y el anhelo de proyectos sociales, permite también que se reconozcan fortalezas desde la aparición física hasta de la vida espiritual, siendo esta una capacidad que hace feliz, se asocia con el cambio y éste a su vez se da desde la relación con dios, quien es un apoyo espiritual que a través de la fe repara a través de las promesas de la vida espiritual relacionada con el futuro desde las capacidades, la familia, el trabajo y el anhelo de no morir en las drogas, "acá en la cárcel encontré la libertad".</p>	
PPL 6	<p>La familia hace parte importante de la experiencia resiliente frente a la privación de la libertad en el PPL 6, a partir de esta se encuentra un apoyo en la esposa, la nieta, la madre, hermanos e hijos, son un apoyo y ayudan a</p>	<p>La estructura esencial de la experiencia resiliente en la cárcel se sintetiza en la familia, el valor de lo aprendido, lo espiritual y Dios, producido por la condición de la</p>

vivir en el **ahora** y a partir de ahora surge el **querer, querer a la familia** que es una fuente de **bienestar** que en el **centro carcelario se echa de menos**, a la **amistad** que resulta ser un **apoyo** acompañado del **disfrute, y al aprender** que se relaciona con la **libertad** desde el **pensar y el expresar** a través del **aprender** que también impacta en la **convivencia con la familia, compañeros y otras personas.**

Al vivir en el **ahora** se le da la importancia a **valorar** es algo que se ha aprendido durante la **privación de libertad**, en medio de esto se puede **valorar y disfrutar el apoyo**, lo cual lleva a contemplar un **futuro feliz.**

Dios además de relacionarse con la experiencia resiliente también lo hace en la **fe** que se tiene ante la **vida**, en la cual a través de la **familia** y lo **espiritual** se afronta la **adversidad** al **valorar el amor** y el daño causado por las personas se enfrenta con el perdón entendido como un proceso que se relaciona con lo **espiritual**, que también representa un ayuda que se **ha aprendido** ya que permite **estar bien** desde el **respeto a las personas** y a lo **diferente**, si bien el **ahora** se ve relacionado con la **adversidad** también se afronta desde lo **espiritual** y lo **aprendido**, por otra parte lo **espiritual** se relaciona con el **cuerpo y la mente**, estos se

privación de la libertad al vivir en el **ahora** se da lugar a los aprendizajes como valorar y disfrutar el apoyo para contemplar un futuro feliz. La experiencia resiliente se relaciona con Dios, la Fe, el tiempo del **ahora** se vive también desde el área del **trabajo en el establecimiento carcelario** a través de **los talleres y el tallar la madera**, esto es una **bendición** que permite al **cuerpo** estar **activo mentalmente** y estar **tranquilo**, aunque sea un **esfuerzo** significando lo corporal como un hogar donde encuentra agradecimiento.

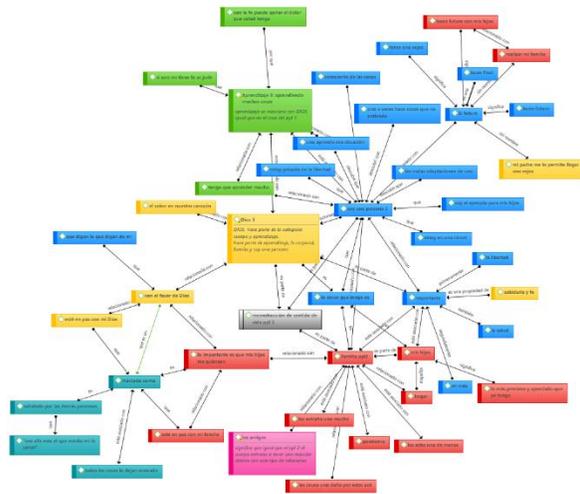
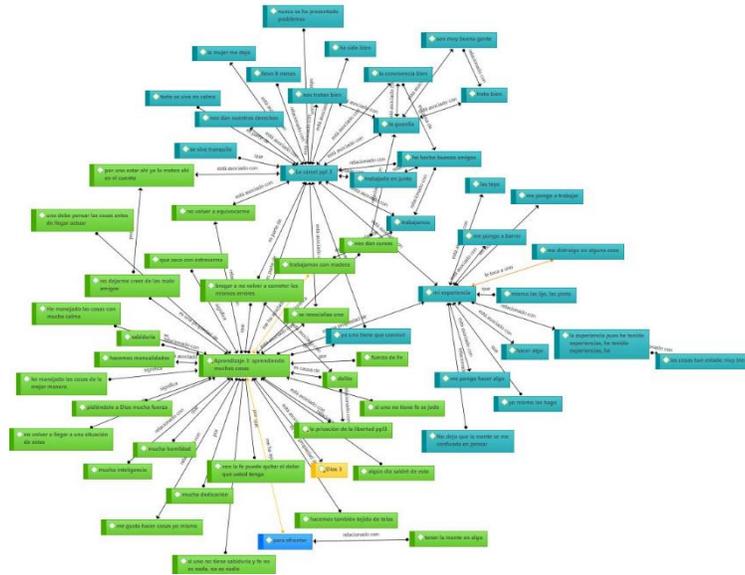
vivencian desde el cuidado "**me quiero**", el **cuidado** de la **vida espiritual**, los **pensamientos** y de lo **físico**, **el tiempo del ahora** se vive también desde el área del **trabajo** en el **establecimiento carcelario** a través de **los talleres y el tallar la madera**, esto es una **bendición** que permite al **cuerpo** estar **activo mentalmente** y estar **tranquilo** aunque sea un **esfuerzo**, el **apoyo de la familia** y el **ejercicio** fortalecen lo corporal que es un **hogar** en el cual hay **agradecimiento**.

Apéndice C.

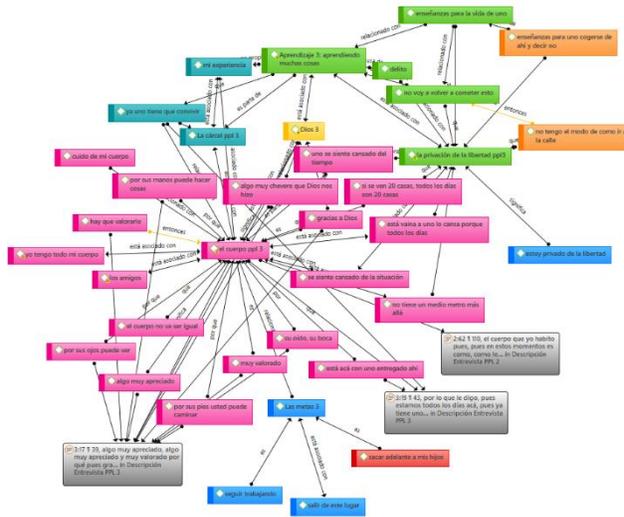
Redes por cada PPL según Categoría

CATEGORÍA		RED
PPL 1	ER	
	RSV	

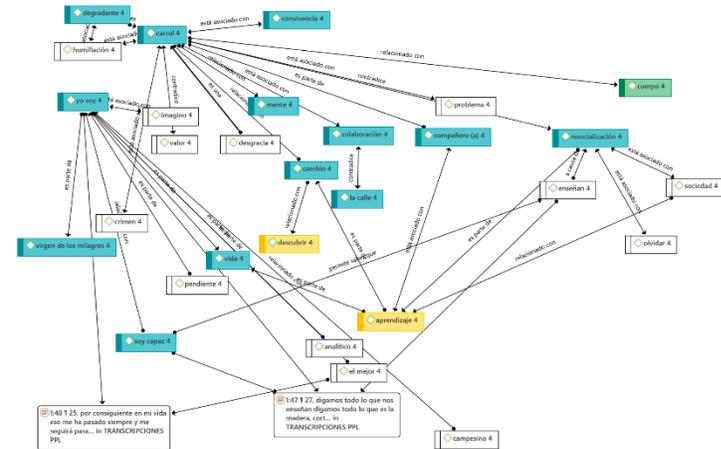
ER
PPL
3
RSV



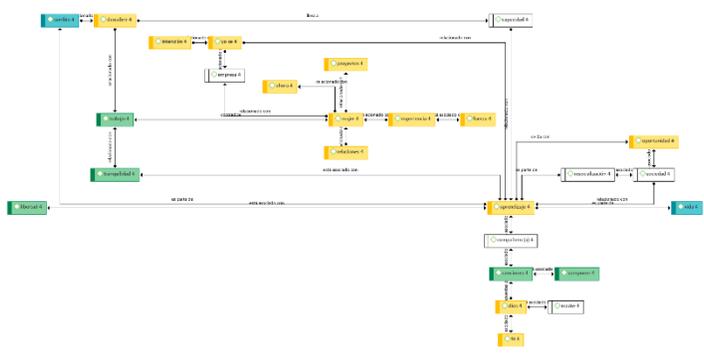
SC



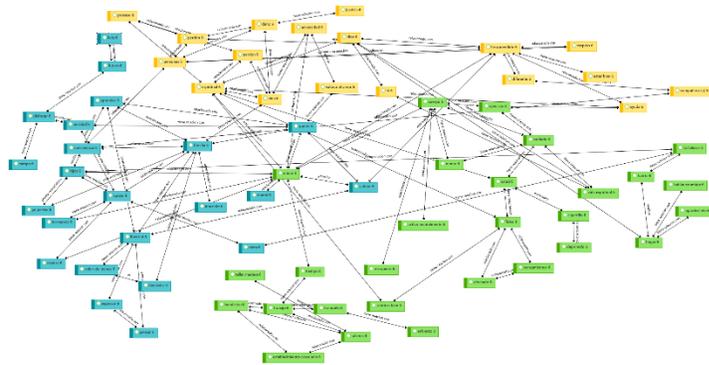
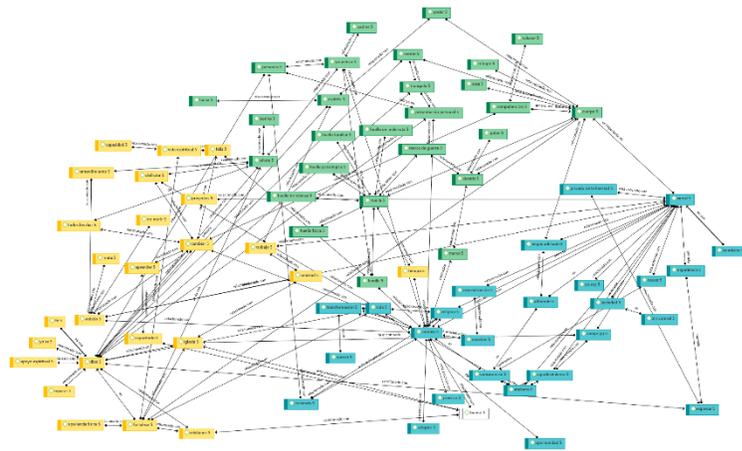
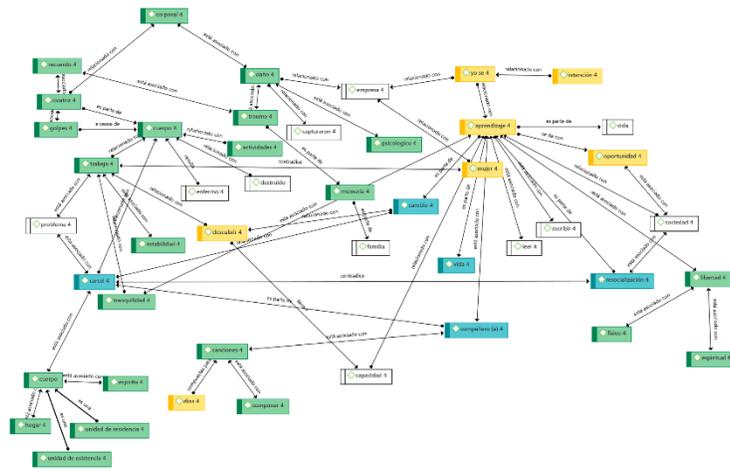
ER
PPL
4



RSV



SC	
PPL 5	ER
PPL 6	ER



ER: Experiencia Resiliente
RSV: Reconstrucción del sentido de vida
SC: Significado de lo Corporal

* Las redes de los **PPL 5** y **6** se componen con las otras categorías como **RSV** y **SC**.

Nota. La anterior tabla reúne las redes según la categoría por cada privado de la libertad.

Elaboración propia.

Apéndice D.

Diseño del Taller

Teniendo en cuenta los resultados de las 6 experiencias resilientes en los privados de la libertad de la cárcel municipal de Funza, Cundinamarca.

TALLER-DESCUBRIENDO MI SER	
FECHA: 21 /10/2021	DURACIÓN: 120 MINUTOS
POBLACIÓN: Personas privadas de la libertad cárcel municipal de Funza	CONCEPTOS: Expresión emocional-Habilidades-Sentido de vida.
OBJETIVO: Promover herramientas para el crecimiento personal vinculado a los resultados de la experiencia resiliente en la cárcel municipal de Funza.	
<p>EJECUCIÓN:</p> <p>Bienvenida y presentación de las facilitadoras. Explicación de la relación del taller y los resultados a partir del análisis de las entrevistas realizadas con ellos. (8 minutos/Jessika Ávila)</p> <p>Explicación consentimiento y firma. Solución de inquietudes. (5 minutos/Jessika Ávila)</p> <p>Parámetros del conversatorio (2 minutos/Jessika Ávila)</p> <p>Introducción: Explicación de los momentos que tendrá el taller. (5 minutos/Alison Guaqueta)</p> <p>Momento I: Expres-Arte</p> <p><i>¿Resiliencia?</i> Espacio donde se profundizará más en el significado de este concepto y se relacionará la experiencia de ellos alrededor de lo comprendido por esta palabra</p>	

representado por medio de un dibujo. Feedback de los dibujos realizados por cada uno y su significado. **(15 minutos/Jessika Ávila)**

Espacio denominado Expres-Arte en primera medida se les indicara que estén atentos a la letra de la siguiente canción, luego se procede a darles hojas y colores para que ya sea por medio de una carta o un dibujo respondan a la pregunta ¿Qué tiene para decirse hoy?

Evaluación de la actividad **(20 minutos/Alison Guaqueta)**

Momento II:

Reconociéndome: Espacio donde se proyecta una imagen de la película Alicia en el país de las maravillas y se les pregunta a ellos que vean esa imagen y se enfoquen en lo que más les llame la atención. Luego, respondan que eso que ven que creen ¿Qué piensa?

¿Qué siente? Se relaciona con la importancia de la conciencia corporal desde Merleau-

Ponty **(15 minutos/Jessika Ávila)**

Momento II:

Sentido de vida: Espacio donde se realiza un Feedback vinculando autores con las actividades anteriores (Víctor Frankl, Jesús Abad, Rollo May, Grotberg, Boris Cyrulnik) y se menciona el propósito del taller. Se realiza una reflexión entre todos sobre la libertad que no le han quitado es su toma de decisiones. **(10 minutos/Jessika Ávila y Alison**

Guaqueta)

Momento IV:

Cierre y evaluación: *¿Qué se lleva de este espacio? ¿Qué fue lo que más les gustó de este espacio? ¿Para qué les sirvió este conversatorio? Agradecimientos y Cierre.*

(10 minutos/Jessika Ávila)

Tiempo Total: (90 minutos)

RECURSOS:

Privados de la libertad

Dragoneante de turno

Secretaria de la institución

Facilitadores (Alison Guaqueta y Jessika Ávila)

Presentación en USB (**Diapositivas**)

Video Beam

Computador portátil

Hojas, lápices, colores o esferos.

EVALUACIÓN: ¿Qué fue lo que más les gustó de este espacio? ¿Para qué les sirvió este conversatorio?

Apéndice E.

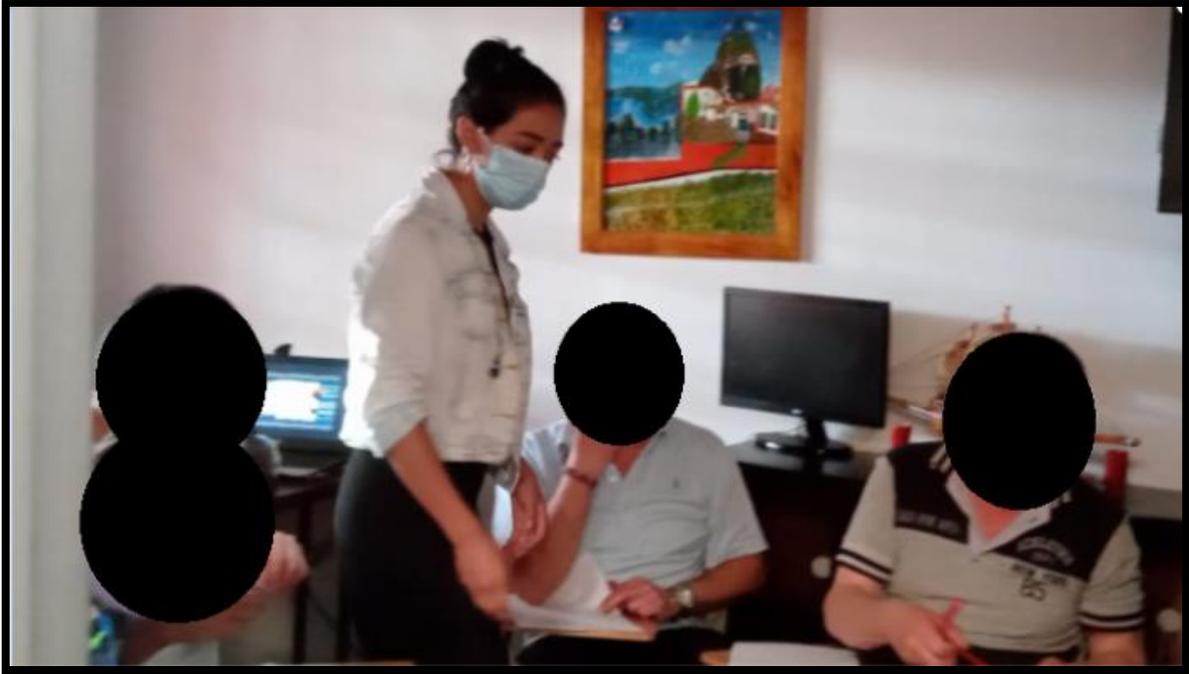
Presentación Taller



Link:

https://www.canva.com/design/DAEsnZW0Cog/share/preview?token=yg3tEkyxGkGNaxrOprEQyw&role=EDITOR&utm_content=DAEsnZW0Cog&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutton

Apéndice G.*Evidencias de “Conversando sobre Resiliencia”*



Referencias

- Afra, Z., Bakhshayesh, A. R., & Yaghoubi, H. (2017). A comparative study between resilience with life satisfaction in normal and prisoner women. *Journal of Fundamentals of Mental Health, 19*(4), 172–178.
- Aguirre, J. C. (2020). Dificultades en la aplicación del método fenomenológico. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social, 2–6*.
- Alvarado, M., & Mauri, S. (2020). *Prisioneros del silencio. Tensión entre los derechos de las personas detenidas y los discursos mediáticos punitivistas y violentos*.
- Arenas García, L., & Durán Durán, A. (2018). Resiliencia y su relación con variables personales, penales y penitenciarias en mujeres presas. *Boletín Criminológico, 24*, 1–11. <https://doi.org/10.24310/boletin-criminologico.2018.v24i0.6831>
- Arias Gallegos, W. L. (2015). Carl R. Rogers y la terapia centrada en el cliente. *Avances En Psicología, 23*(2), 141–148. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n2.158>
- Ariza, L. J., & Tamayo Arboleda, F. L. (2020). El cuerpo de los condenados. Cárcel y violencia en América Latina. *Revista de Estudios Sociales, 73*, 83–95. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.07>
- Bleger, J. (1994). *Psicohigiene y psicología institucional* (1st ed.). Editorial Paidós.
- Bonet, A. (2015). *El sentido estético de la existencia humana*.
- Calla, Y., & Ritchar, V. (2020). *Personalidad y Capacidad Resiliente en Reos Primarios del Establecimiento Penitenciario de Socabaya - Varones de Arequipa*.
- Ley 65 de 1993. Modificada por las Leyes 415 de 1997 y 504 de 1999 “Por la cual se

expide el Código Penitenciario y Carcelario,” 1 (1993). http://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?id=1616633%0Ahttp://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones., (2006).
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Ley 1709 de 2014. Por medio de la cual se reforman algunos artículos de la Ley 65 de 1993, de la Ley 599 de 2000, de la Ley 55 de 1985 y se dictan otras disposiciones., (2014). http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1709_2014.html

Crossley, N. (2001). *The Social Body: Habit, Identity and Desire*.
<https://doi.org/10.4135/9781446219867>

Cuellar, C. D., & Pallares, L. T. (2020). Resiliencia ante el suicidio en estudiantes universitarios con síntomas de estrés, ansiedad y depresión. *Sustainability (Switzerland)*, 1–75.

Cyrluk, B. (2001). La maravilla del dolor el sentido de la resiliencia. In *Dialnet (Issues 84-7577-866–6)*.

Cyrluk, B., & Anaut, M. (2016). *¿Por qué la resiliencia? Lo que nos permite reanudar la vida*. GEDISA.

Cyrluk, B., Manciaux, M., Sánchez, E., Colmenares, M. E., Balegno, L., Olaya, M., Cano, F., Delgado, A. C., González, J. F., Mejía, Á. M., & Dishington, A. (2006). *La resiliencia: Desvictimizar la víctima* (1st ed.). Casa Editorial Rafue.

- de Andrade Seidl, M. L., & da Cruz Benetti, S. P. (2011). Resiliencia familiar: nuevas perspectivas en la promoción y prevención en salud. *Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 7(enero-junio), 43–55.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67922583004%0ACómo>
- de Castro, A. (2003). Introduction to Giorgi's Existential Phenomenological Research Method. *Psicología Desde El Caribe*, 11, 45–56.
- de Castro, A., García, G., & González, R. (2017). *Psicología clínica: Fundamentos existenciales* (3rd ed.). Universidad del Norte.
- de Castro, A., García, G., & Rodríguez, I. (2006). La dimensión corporal desde el enfoque fenomenológico-existencial. *Psicología Desde El Caribe*, 0(17), 122–148.
- de Castro Peres, I. L. e C., & Callejón Chinchilla, M. D. (2020). Ponencias: Arte social y otras Terapias creativas. Trabajando factores protectores con reclusos a partir de un taller de risoterapia. *I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterápia*. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/89945>
- Díaz Prieto, C., & García Sánchez, J. N. (2019). Influencia de las experiencias vitales sobre la calidad de vida percibida de adultos y mayores. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 2(1), 321. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v2.1648>
- Du, Y., Dang, Q., Zhang, B., Wu, R., & Rasool, A. (2021). The effects of parenting differences on psychological resilience in adolescent students: The role of gratitude. *Children and Youth Services Review*, 130(August), 106224.
<https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2021.106224>

- Fonseca Cudriz, A. M., Gualteros Morales, M. Y., & López Abril, S. L. (2017). *Resiliencia en seis excombatientes del Centro Penitenciario y Carcelario de Villavicencio*.
<https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/4467>
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et Punir. Naissance de la prison* (1st ed.). Gallimard.
- Foucault, M. (1978). *Seguridad, Territorio, Poblacion* (M. Senellart & H. Pons (eds.); 1st ed.). Fondo de Cultura Económica.
https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2012/01/foucault_michel-seguridad_territorio_poblacion.pdf
- Foucault, M. (1991). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber* (U. Guiñazu (ed.); 18th ed., Issue July). Siglo veintiuno editores S.A.
- Foucault, M. (1998). *La voluntad de saber* (25th ed.). Siglo veintiuno editores S.A.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión* (A. Garzón (ed.); 1st ed.). Siglo veintiuno editores S.A.
- Frankl, V. (1991). El hombre en busca de sentido. In *El hombre en busca de sentido (nueva traducción)* (12th ed.). Herder Editorial. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt7x6s4>
- García, J. (2020). *Representaciones musicales en Educación Secundaria: un medio de desarrollo de la conciencia de los estudiantes desde el paradigma humanista*.
<https://eprints.ucm.es/64681>
- García Vesga, M. C., & de la Ossa, E. D. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63–77.

<https://doi.org/10.11600/1692715x.1113300812>

- Giorgi, A. (1985). Sketch of a psychological phenomenological method. *Phenomenology and Psychological Research*.
- Giorgi, A. (1997). The theory, practice, and evaluation of the phenomenological method as a qualitative research procedure. *Journal of Phenomenological Psychology*, 28(2).
<https://doi.org/10.1163/156916297X00103>
- Giorgi, A. (2008). Sketch of a Psychological Phenomenological Method. In *Phenomenology and Psychological Research*.
- Gonnet, C. P. (2017). *El mecanismo de resiliencia a través de las TIC en cárceles de media , mínima seguridad y confianza*.
- Grotberg, E. (2003). *Resiliencie for today* (1st ed.). Praeger.
- Grotberg, E. H. (1995). The international resilience project: promoting resilience in children. *Civitan International Research Center.*, 1–56.
- Grotberg, E. H. (2006). La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades. In *Barcelona*. GEDISA.
- Guberman, M., & Pérez, E. (2005). *Diccionario de Logoterapia*. Lumen Espaniha.
- Guerrero, R. F., Menezes, T. M. de O., & Ojeda, G. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Revista Gaucha de Enfermagem*, 38(2), e67458. <https://doi.org/10.1590/1983-1447.2017.02.67458>
- Han, B.-C. (2015). *La salvación de lo bello* (1st ed.). Herder Editorial.

Hernández, L., Otero, J. P., & Rivera, K. (2018). *Factores psicológicos que intervienen en la capacidad de resiliencia de 5 sujetos privado de su libertad del centro de reclusión de alta y mediana seguridad San Isidro, de Popayan-Cauca.*

Holmes, T., & Rahe, R. (1967). The social readjustment rating scale. *Journal of Psychosomatic Research, 11*, 213–218.

Iglesias, T., & Lara, E. (2002). Consideraciones teóricas acerca del estudio de la conciencia del hombre. *Psicología Desde El Caribe, 9*, 20–49.

Resolución 7302 de 2005, 10 (2005).

INPEC. (2019). Informe Estadístico Enero 2019. In *Inpec* (Issue 27).

Koskineemi, A., Vakkala, H., & Pietiläinen, V. (2019). Leader identity development in healthcare: an existential-phenomenological study. *Leadership in Health Services, 32*(1). <https://doi.org/10.1108/LHS-06-2017-0039>

Lancheros Martínez, K. N. (2019). *Corporalidad y Corporeidad: resignificación desde la experiencia de personas con diversidad funcional, en el campo de la rehabilitación.*

Lermen, H. S., & Silva, M. B. B. e. (2018). Masculinidades no Cárcere: Homens que Visitam suas Parceiras Privadas de Liberdade TT - Masculinities Inside Prison: Men who Visit their Female Partners Deprived of Liberty TT - Masculinidades en la Cárcel: Hombres que Visitan a sus Compañeras Privadas . *Psicologia: Ciência e Profissão, 38*(spe2), 73–87.

http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-98932018000600073&lang=en

- Lopera, M. M., & Hernández, J. (2020). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1–26.
- Martínez, Á. P. (2014). *Elementos históricos que configuran la vida de las personas que han sido privadas de la libertad*.
- Martínez, B., & Alvarez, A. (2021). Aplicación de la fenomenología de Amedeo Giorgi como sustento metodológico. *ACC CIETNA: Revista de La Escuela de Enfermería*, 8(1), 106–112. <https://doi.org/10.35383/cietna.v8i1.570>
- Martínez, M. (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. In *México: Trillas*. [https://doi.org/10.1016/0022-3115\(94\)91046-4](https://doi.org/10.1016/0022-3115(94)91046-4)
- Martorell, J. Prieto, J. (2008). La psicología humanista. *Fundamentos de Psicología, Introducción a La Psicología*, 1, 1–14. <https://filosofiaparaelaula.files.wordpress.com/2015/04/psicologia-hum-anista.pdf>
- Mayorga-Gonzalez, J. M. (2019). *Logoterapia para la vida: Reflexiones para una existencia plena* (1st ed.). Centro de estudio cafexistencial Casa Frankl de Análisis Existencial. https://www.academia.edu/41920189/LOGOTERAPIA_PARA_LA_VIDA_Reflexiones_para_una_existencia_plena?auto=citations&from=cover_page
- Melillo, A., & Suárez, E. N. (2001). Resiliencia Descubriendo las propias fortalezas. *Paidós. Tramas Sociales. Buenos Aires. Argentina*, 19–30.
- Merleau-Ponty, M. (1945). Fenomenología De la Percepción. In *Planeta-Agostini*. <http://www.nactecco.com/archivos/merleau.pdf>

- Monroy, K. A., Rozo, J. M., & Sierra, L. F. (2006). *Resiliencia, Humanismo y Psicoanálisis. Influencias, Encuentros y Desencuentros. Un Abordaje Teórico.*
- OHCHR. (2005). *Documento de trabajo: Observaciones sobre los nuevos reglamentos de régimen interno aprobados por el INPEC.*
- Ordúz Rodríguez, F. (2019). La expansión de la celda: experiencia estética en la novela La cárcel de Jesús Zárate Moreno. *Hallazgos, 16*, 109–129.
<https://doi.org/10.15332/2422409x.5091>
- Organización mundial de la Salud. (2007). Prevención del suicidio en cárceles y prisiones. *Asociación Internacional Para La Prevención Del Suicidio IASP. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias., 00.7*, 6–13.
http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/resource_jails_prisons_update_spanish.pdf
- Paredes, A., Muñoz, M., & Arrigoni, F. (2018). Redes personales y resiliencia Un estudio de mujeres privadas de libertad en instituciones carcelarias de Argentina. *Summa Psicológica, 15*, 196–205. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2018.15.380>
- Perttula, J. (1998). *The experienced life-fabrics of young men* (1st ed.). University of Jyväskylä. Printing House.
- Polkinghorne, D. E. (1989). Phenomenological research methods. In *Existential-phenomenological perspectives in psychology: Exploring the breadth of human experience.* (pp. 41–60). Plenum Press.
- Porrás Vargas, I. M., & Lerma Arangure, I. Y. (2015). Construcción narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria. In *Construcción*

narrativa de la coevolución del vínculo madre-hijo e institución penitenciaria.

<https://doi.org/10.15332/tg.mae.2015.00523>

Posada, J. D. (2010). III Simposio Internacional penitenciario y de derechos humanos. In *III Simposio Internacional penitenciario y de derechos humanos* (p. 283).

<https://www.oas.org/es/cidh/ppl/docs/pdf/MemoriasIIISimposioInternacional.pdf>

Puig, G., & Rubio, J. L. (2011). *Manual de resiliencia aplicada* (Vol. 17). Universidad de Granada. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/19597>

Reese, R. M., & Vega, A. (2011). *Amor y voluntad*. GEDISA.

Rodriguez, E. (2008). ¿Que es el humanismo? Problemática de la formación humanística.

Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, 72, 89–104.

<https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551759007.pdf>

Ruiz Gros, S. (2013). *Vulnerabilidad y transmisión del sentido en la Bioética del Cuidado: aportaciones de.*

Salveti, V. (2017). La “Mariposa de Bateson”. Seguimiento observable de factores emergentes para continuidad y cambio social. *Cuadernos de Antropología Social*, 46,

67–85. <https://doi.org/10.34096/cas.i46.4005>

Sánchez, A. (1998). *Psicoterapia Humanística: un modelo integrativo*. Editorial Paidós.

Sassenfeld, A., & Moncada, L. (2006). Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial. *Revista de Psicología de La Universidad de Chile*, 15(1), 91–106.

[https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=40d53fc7-3f08-039d-0ef5-](https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=40d53fc7-3f08-039d-0ef5-72c4fadbcfea&documentId=333322eb-6d9b-3423-9fb7-f998f2051d79)

[72c4fadbcfea&documentId=333322eb-6d9b-3423-9fb7-f998f2051d79](https://www.mendeley.com/viewer/?fileId=40d53fc7-3f08-039d-0ef5-72c4fadbcfea&documentId=333322eb-6d9b-3423-9fb7-f998f2051d79)

- Sassenfeld Jonquera, A., & Moncada Arroyo, L. (2006). Fenomenología y psicoterapia humanista-existencial. *Revista de Psicología de La Universidad de Chile*, 15(1), 91. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2006.17146>
- Segafredo, G. (2019). Sección entrevistas: Kirk Schneider. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial*, 19, 45–50.
- Steger, M. (2009). *Meaning in Life* (2nd ed.). Oxford University Press.
- Trujillo García, S. (2011). ¿Hay un origen del proceso resiliente? Una lectura de la maravilla del dolor de Boris Cyrulnik. *¿Hay Un Origen Del Proceso Resiliente? Una Lectura de La Maravilla Del Dolor de Boris Cyrulnik*, 14(25), 164–177.
- UNESCO. (2008). *Educación en prisiones en Latinoamérica*.
- Valera, I. (2018). *El Patronato de Liberados Bonaerense Experiencia en la ciudad de Bahía Blanca Año 2017*.
- Vallejo, S. (2021). *Acerca del fenómeno de las modificaciones corporales: hacia una estética existencialista de la corporalidad*.
- van Manen, M. (2019). Rebuttal: Doing Phenomenology on the Things. *Qualitative Health Research*, 29(6), 908–925. <https://doi.org/10.1177/1049732319827293>
- Vargas, Y. A. (2021). *Protocolo de procedimiento de investigación y plan estratégico del grupo CRESER*.
- Veiga, F. A. (2019). *De marioneta a titiritero : Resiliencia en prisión , en busca de oportunidades de integración social*.
- Villa, C., Mier, L., Briceño, M., Rodríguez, J., & Abad, J. (2006). *Desde la prisión*

Realidades de las cárceles en Colombia. www.hchr.org.co

Villamil, A. M., & Galindo, A. D. (2020). La metáfora de la corporalidad en la guerra como dispositivo resiliente. *Campos En Ciencias Sociales*, 8, 85–114.

Williams, G. (2018). Resisting burnout: Correctional staff spirituality and resilience. *Revista de Fomento Social*, 291–292, 617–647.